

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



**PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA DEL
CENTRO CULTURAL PARA
EL MUNICIPIO DE PALÍN,
ESCUINTLA**

Proyecto de Graduación
Presentado a Junta Directiva por

JOSÉ RICARDO QUEZADA
Al conferírsele el Título de

ARQUITECTO

Guatemala, Agosto 2.008



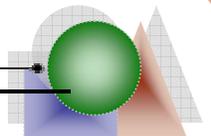
JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I:	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL II:	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
VOCAL III:	Arq. Carlos Enrique Martín Herrera
VOCAL IV:	Br. Javier Alberto Girón Díaz
VOCAL V:	Br. Omar Alexander Serrano de la Vega
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

TERNA EXAMINADORA

DECANO:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
EXAMINADOR:	Arq. Juan Fernando Arriola Alegría
EXAMINADOR:	Arqta. Silvia del Rosario Hernández Soto
EXAMINADOR:	Dr. Mario Francisco Ceballos Esigares
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

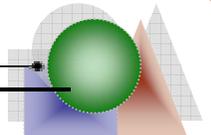
ASESOR: ARQUITECTO JUAN FERNANDO ARRIOLA ALEGRÍA





SINCEROS AGRADECIMIENTOS A:

- DIOS:** Por ser el Creador del Universo y quien ha derramado en mi vida la bendición obsequiándome la sabiduría, la voluntad y ante todo la paciencia de luchar contra todos obstáculos que se han presentado sen en el transcurso de mi carrera.
- Mi abuelita:** Quien ha sido el ejemplo a seguir, porque ha levantado mi espíritu con palabras de aliento en los momentos difíciles, por enseñarme a tener paciencia y por ser a quien le debo la vida.
- A mi mamá:** Porque a pesar de todos los obstáculos que ha tenido en su vida, ha sabido reflejar su compromiso como madre y me ha dado las herramientas básicas para ser de mí un profesional con principios y valores.
- A mi papá:** Porque a pesar de la distancia, ha sabido corresponderme en los momentos que lo he necesitado, por sus consejos de ánimo para esforzarme y luchar sin desmayar para alcanzar las metas propuestas.
- A mi novia:** Por brindarme su apoyo incondicional, por ser con quien he compartido muchos tiempos buenos y malos, por ser la fuerza sentimental que ha complementado mis energías durante los tiempos de mi carrera.
- A mis hermanas:** Por valorar mis esfuerzos y mi conducta, para querer hacer de mí un ejemplo en sus vidas y por respetarme y por ser el apoyo cariñoso en mi familia.
- A mis tíos:** Porque desde niño me han enseñado que las llamadas de atención y los consejos, hacen a un adulto educado y responsable.
- A mis primos:** Porque han sido como hermanos para mí y siempre ha existido su apoyo en cada experiencia donde me he desempeñado, por confiar en mí y creer en mi capacidad.
- A mis compañeros:** Porque en los tiempos de estudio, fueron el apoyo que le daban el toque de entusiasmo y estímulo para seguir luchando por nuestros objetivos profesionales.
- A mi asesor:** Por tener la paciencia y confianza para guiarme en hacer de mi tesis un proyecto satisfactorio.
- A mis consultores:** Por brindarme su tiempo y sus consejos que aportaron mucho valor y profesionalismo a mi proyecto de graduación.



**INDICE**

	Pag.		Pag.
INTRODUCCIÓN	08	2.8) Centros culturales	49
<u>CAPITULO I</u>		2.9) Articulación Administrativa	50
1. GENERALIDADES	09	2.10) Casa de la Cultura	51
1.1) Antecedentes	10		
1.2) Planteamiento del Problema	11	<u>CAPITULO III</u>	
1.3) Justificación	14	3. MARCO LEGAL	53
1.4) Objetivos	15	3.1) Políticas Culturales	54
1.5) Resultados Esperados	15	3.2) Ministerio de Cultura y Deportes	55
1.6) Impacto Esperado	15	3.3) Asociación guatemalteca de Casas de la Cultura	56
1.7) Delimitación	16	3.4) Ministerio de Educación	57
1.8) Alcances del Proyecto	17	3.5) Universidad de San Carlos de Guatemala	57
1.9) Metodología	18	3.6) Instituto de Antropología e Historia	58
		3.7) Instituto Guatemalteco de Turismo	58
<u>CAPITULO II</u>		3.8) UNESCO	58
2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	20	3.9) ONU	59
2.1) Conceptos y Definiciones	21	3.10) Constitución Política de la República de Guatemala	59
2.2) Contexto Cultural	25	3.11) Código Municipal	60
2.2.1) Cultura	29	3.12) Derechos Culturales	61
2.2.2) División de la Cultura	33	3.13) Democratización Cultural	61
2.2.3) Transmisión de la Cultura	34		
2.2.4) Clasificación de la Cultura	36	<u>CAPITULO IV</u>	
2.3) Sistema Cultural	38	4. MARCO REFERENCIAL	62
2.3.1) Cultura en Latinoamérica	38	4.1) Análisis Nacional	63
2.3.2) Cultura Guatemalteca	41	4.2) Regionalización de Guatemala	64
2.3.3) Clasificación de la Cultura Popular en Guatemala	42	4.3) Análisis Departamental	66
2.3.4) Cultura Indígena en Guatemala	42	4.4) Análisis Municipal	68
2.3.5) Ladino Aldeano	44	4.4.1) Descripción General del Municipio	68
2.4) Jerarquía del Equipamiento Cultural	45	4.4.2) Datos Históricos	69
2.5) Clasificación de Centros Culturales	45	4.4.3) División Política del Municipio	72
2.6) Funciones Culturales	47		
2.7) Funciones y Equipamiento	48		



4.4.4) Características Demográficas	74	CAPITULO V	
4.4.5) Características Físicas y Naturales	76	5. ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO	105
4.4.5.1) Educación	76	5.1) Análisis de Radio de Influencia	106
4.4.5.2) Aspecto Económico	77	5.2) Análisis de Casos Análogos	110
4.4.5.3) Agricultura	78	5.3) Características Obtenidas	115
4.4.5.4) Topografía	78	5.4) Análisis de Teatro	117
4.4.5.5) Suelos	78	5.5) Análisis del Terreno	124
4.4.5.6) Geología	79	5.6) Análisis de Arquitectura Local	128
4.4.5.7) Brillo Solar	79	5.7) Premisas de Diseño	129
4.4.5.8) Hidrografía	79	5.8) Programa de Necesidades	133
4.4.5.9) Sismología	79	5.9) Dimensionamiento	134
4.4.5.10) Clima	80	5.10) Cuadro de Ordenamiento	139
4.4.5.11) Vientos	80	5.11) Matriz de Relaciones	141
4.4.5.12) Precipitación Pluvial	80	5.12) Diagramas	142
4.4.5.13) Temperatura	80	CAPITULO VI	
4.4.5.14) Flora y Fauna	80	6. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	145
4.5) Casco Urbano	81	6.1) Idea Generatriz, Planta de Conjunto	146
4.5.1) Crecimiento Urbano	82	6.2) Idea Generatriz, Elevación	147
4.5.2) Equipamiento Urbano	85	6.3) Anteproyecto de Centro Cultural	148
4.5.3) Infraestructura	89	CAPITULO VII	
4.6) Características Culturales	96	7. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	155
4.6.1) Cultura Poqomam	96	7.1) Estudio de Viabilidad	156
4.6.2) Arte y Cultura	96	7.2) Presupuesto	159
4.6.3) Folklore	97	Conclusiones	160
4.6.4) Religión	97	Recomendaciones	160
4.6.5) Cofradías	97	Bibliografía	161
4.6.6) Festividades	99		
4.6.7) Turismo	99		
4.6.7.1) Atractivo Turístico en Palín	100		
4.6.7.2) Datos Turísticos	101		
4.6.8) Patrimonio Cultural	102		
4.6.9) Asociaciones y Grupos	102		
4.6.10) Actividades Artesanales	102		



INDICE DE CUADROS

Cuadro No.

CAPITULO I

1. Población alfabeta y analfabeta	12
2. Establecimientos Educativos	13
3. Características Generales de la Población	16
4. Población por sexo	16
5. Organización metodológica	19

CAPITULO II

6. Jerarquías de equipamiento Cultural	45
7. Funciones y equipamiento Cultural	49
8. Organización de Casas de la Cultura	52
9. Organización funcional de Casa de la Cultura	52

CAPITULO II

10. Clasificación de Casas de la Cultura	56
11. Función y equipamiento cultural según usuarios	57

CAPITULO IV

12. Distribución de población en Guatemala	63
13. Regionalización	64
14. División política de Escuintla	66
15. Localización geográfica del municipio de Palín	68
16. Distancias al municipio	68
17. División política municipal	72
18. Población por edad	74
19. Población por sexo	74
20. Grupos étnicos	75
21. Densidad poblacional	75

Pag.

22. Proyección poblacional	75
23. Población Alfabeta y Analfabeta	76
24. Escolares por nivel educativo	77
25. Cantidad y tipo de establecimientos	77
CAPITULO V	
26. Población por edades	106
27. Habitantes por nivel escolar	107
28. Lugares con frecuencia de Uso	108
29. Matriz comparativo de Centros Culturales	115
30. Matriz comparativo de infraestructura de centros culturales	116
31. Niveles de Ruido	118
32. Coeficientes de Absorción	119
33. Evaluación y Mitigación del área	127

INDICE DE GRAFICAS

Grafica No.

Pag.

CAPITULO I

1. Cantidad de estudiantes	13
----------------------------	----

CAPITULO II

2. Cultura para las masas	33
3. Articulación administrativa	50

CAPITULO III

4. Población por área	74
-----------------------	----

CAPITULO V

5. Esquema de Centro Cultural de Escuintla	110
6. Principios de Básicos de Acústica	120
7. Curva Isóptica	122
8. Principios Básicos de Isóptica	123



INDICE DE MAPAS

Mapa No.	Pag.
<u>CAPITULO I</u>	
1. Jurisdicción del Municipio de Palín	16
2. Casco Urbano del Municipio	17
<u>CAPITULO II</u>	
3. Grupos culturales en Latinoamérica	40
4. Grupos culturales en Guatemala	40
5. Ubicación de Pueblos en Guatemala	43
<u>CAPITULO IV</u>	
6. República de Guatemala	64
7. División de Guatemala	65
8. Departamento de Escuintla	65
9. Ubicación de Municipios de Escuintla	67
10. Municipio de Palín	67
11. Ubicación de Comunidades de Palín	73
12. Fotografía satelital del casco urbano	81
13. Conformación del casco urbano	81
14. Barrios del casco urbano	83
15. Crecimiento territorial	84
16. Equipamiento urbano	87
17. Levantamiento fotográfico	88
18. Drenajes	91
19. Tránsito vehicular	93
20. Análisis general del entorno	94
21. Uso del suelo	95
<u>CAPITULO V</u>	
22. Radios de Cobertura	109
23. Localización del terreno de estudio	125
24. Análisis del terreno	126

INDICE DE PLANOS

Plano No.	Pag.
Plano No. 1 Planta de conjunto	148
Plano No. 2 Planta de sótano	149
Plano No. 3 Planta de 1er. Nivel	150
Plano No. 4 Planta de 2do. Nivel	151
Plano No. 5 Corte longitudinal	152
Plano No. 6 Elevación lateral	153
Plano No. 7 Elevación Frontal	154



INTRODUCCION

El planteamiento del tema de estudio propuesto como proyecto de graduación por Ejercicio Profesional Supervisado, consiste en el Diseño del Anteproyecto de un Centro Cultural para el municipio de Palín, Escuintla, involucrando con esto el contexto educativo y cultural, como factores de más interés a solucionar a fin de accionar la promoción y valorización de las tradiciones, costumbres y artes propias de la Cultura Poqomam.

Con este trabajo se pretende analizar los tipos de arte, costumbres y tradiciones del lugar como las instalaciones al alcance de la población estudiantil, proponiendo soluciones técnico-arquitectónicas que brinden el apoyo indispensable para mejorar las actividades de enseñanza-aprendizaje y para recuperar y fortalecer la identidad de la cultura poqomam; incitando con esto su desarrollo cultural e intelectual para facilitar de alguna manera su reestructuración y promoción desde el punto de vista turístico.

Este tipo de diseño, por estar enmarcado dentro de los planteamientos de la municipalidad local, indica la necesidad de abordarse para brindar un apoyo de parte de la Facultad de Arquitectura para orientarlos con estudios y soluciones técnicas que estén acordes a los problemas existentes.

El presente documento está compuesto de siete capítulos, de los cuales el capítulo número

uno se refiere a las generalidades básicas del estudio del tema, como también los objetivos y alcances a obtener, así como los pasos a seguir; el segundo ofrece los conceptos y definiciones para facilitar la lectura y una mejor interpretación del contenido; el tercer capítulo contiene normas y lineamientos de apoyo para la propuesta y la generación del anteproyecto, apegado a los requisitos legales; en el cuarto se analiza el área de estudio y sus diferentes condicionantes nacionales, departamentales y municipales, así mismo se hace un análisis profundo del municipio para comprender sus características y su entorno y así concebir la idea integrada a sus condicionantes reales; en el capítulo quinto se ha realizado el análisis de diseño y el proceso para discernir los principios y variantes incidentes para encontrar las premisas de diseño a utilizar; en el sexto se realiza toda la propuesta del anteproyecto, iniciando con ideas de ordenamiento espacial y concluyendo en planos formales; en el séptimo y último capítulo, se presenta un estudio del financiamiento y presupuesto de ejecución.

Con el desarrollo del tema, se espera descubrir las premisas funcionales, formales y bio-climáticas, así como los sistemas constructivos en respuesta a las necesidades reales que condicionan la generación del producto arquitectónico dentro del municipio de Palín, Escuintla.

CAPITULO I



GENERALIDADES



CAPITULO I GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES

Por muchos años se ha señalado a la cultura guatemalteca como una de las más atractivas del continente americano habiendo acaparado la atención del mundo por su alto desarrollo cultural, costumbres y tradiciones y constantemente es objeto de investigaciones y visitas por parte de comunidades internacionales.

La falta de educación ha sido uno de los factores que se ha visualizado que estanca el desarrollo y el progreso en nuestro país, ya que nos hemos encontrado en los primeros lugares con un alto índice de analfabetismo y con estrategias muy ineficientes para combatirlo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha implementado programas y nuevas propuestas, promoviendo campañas de alfabetización y diseñando cada vez mejores sistemas de enseñanza, para motivar a la población a mejorar su nivel académico y cultural. También el Ministerio de Educación y Entidades involucradas, han desarrollado programas y estrategias de enseñanza innovadora,

incorporando a algunos establecimientos los implementos para la Computación, herramienta que actualmente es de mucho beneficio para el desarrollo intelectual del ser humano. El pueblo de Palín es uno de los 4 pueblos de la cultura poqomam en existencia que más riqueza tiene y el que más se ha identificado y sobresalido con la práctica de sus costumbres y tradiciones que identifican en sí al municipio.¹ Con anterioridad funcionaba una casa de la cultura para mantener todas estas actividades, que era de mucho apoyo para fortalecer y enriquecer la identidad cultural, pero ya hace algunos años esta casa dejó de funcionar y desde allí se ha observado un descenso de la práctica de las diferentes actividades que son características de la riqueza del municipio.

Ceiba Pentandra
Fuente:
Monografías del
municipio de Palín.
Cultura Poqomam
como fundadora del
municipio de Palín.



No se puede permitir que así como se han desvanecido otras culturas, a esta cultura poqomam también le suceda lo mismo, ya que

¹ Monografías de la Comunidad Lingüística Poqomam. p. 6



la cultura, costumbres y tradiciones, son las que enriquecen y embellece al municipio de Palín, así como a todo nuestro país.

1.2) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante mucho tiempo Palín ha tomado reconocida importancia debido a su atractivo turístico, por sus eventos culturales, sociales y religiosos que se practican en distintas épocas del año y por su plasmada identidad que posee la población indígena.

Se ha observado que las instalaciones de infraestructura y promociones de sostenibilidad de la cultura poqomam han quedado cortas, por lo que se ha ido perdiendo y abandonando estas prácticas propias de los pobladores del lugar, se ha reducido el índice de visitas turísticas y posibilidades de comercio-artesanales, originando una relación progresiva de descuido urbano y la imagen del municipio está en amenaza, así como sus instalaciones y su atractivo turístico-cultural.

Así también se ha ido creando un incremento poblacional en el territorio palineco que paralelamente ha causado aumento de población escolar, originando nuevos establecimientos escolares; por lo que se observa una infraestructura muy débil donde existe la falta de equipamiento de apoyo para promover un mejor resultado intelectual y

enriquecimiento de hábitos y valores culturales, afectando directamente el desarrollo personal, social e intelectual.

1.2.1) Atractivo turístico

Dentro del atractivo turístico que tiene el Municipio de Palín dentro de su territorio se ha dividido en 4 clasificaciones, como lo es: balnearios, elementos arquitectónicos, elementos naturales, gastronomía, costumbres y tradiciones culturales, sociales y religiosas y las artes y artesanías propias del municipio.

1.2.2) Asociaciones y Grupos²

En el municipio de Palín existen varios grupos de origen indígena y ladino que se encargan de organizar diversas actividades para promover y valorizar la Cultura Poqomam y la gama de actividades artísticas del municipio, creando diversas actividades de origen religioso, cultural y social; algunos de ellos son: Comité representante de cada Barrio, Grupo Folklórico Panimche, Comité Religioso Católico; también existen algunas asociaciones como CODEPA RL, Qawinaqel, Radio Qawinaqel, Galaxivision y Tele-doce, Asociación el Chiltepe, La Ceiba; aunque

² Entrevista a personas originarias del municipio.



también se ha recibido el apoyo del Centro Cultural de Escuintla y otras instituciones.

1.2.3) Actividades Artesanales³

Se ha practicado diferentes tipos de actividades artesanales y algunas de ellas son: decorados en nylon (únicos y exclusivos originarios del pueblo desde 1980 por el señor López Guzmán); la imaginaria; tallados de máscaras en madera para danzas; tallados esculturales en madera; elaboración de petates de tul; jarcia o arte en pita como matates, mecapales, hondas, redes; carpintería, pinturas al óleo, óleo texturizado, pinturas en uñas, paisajismo, etc.; tejedurías como indumentaria ceremonial, fajas, güipiles, manteles, etc. Actualmente existe un taller para elaboración de morgas (faldas de la vestimenta femenina indígena).

En la música se encuentran instrumentos autóctonos como la sambundia, que es un tol forrado con cuero de león frotado con vara de castilla; quijadas de caballo, castañuelas, chinchines, platillos de metal perforado, el cacho, el caracol, el tun, la tortuga, el pito y el tambor; la marimba también es uno de estos instrumentos y se encuentran varias con distintos nombres como marimba Palinché, Qawinaqel, la Pita Municipal, la India América, la Universal y la

nueva marimba inaugurada el 26 de julio del 2006; dentro del municipio existen talleres de elaboración de la mayoría de lo antes mencionado, como también algunos cursos para el aprendizaje del uso y elaboración de estos elementos.

1.2.4) Educación

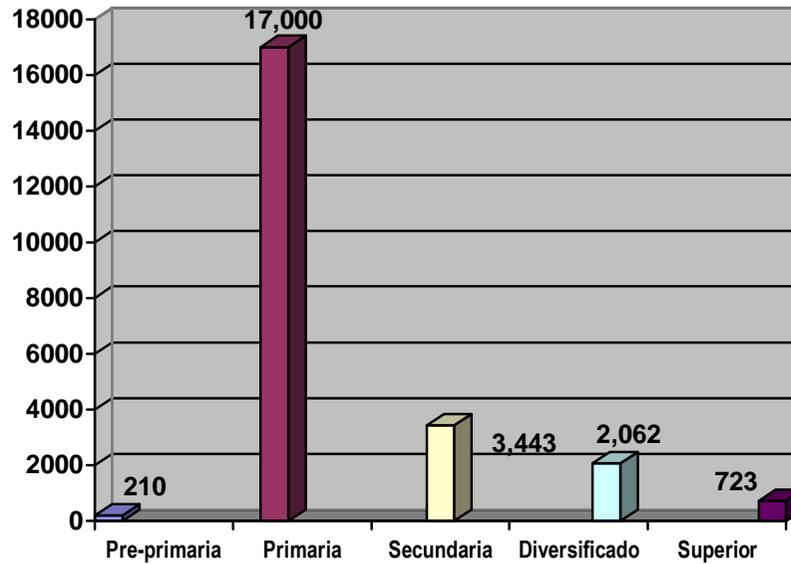
A continuación se presentan algunos datos de referencia para el apoyo del abordamiento del problema.

LUGAR	POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS	POBLACION ALFABETA DE 7 AÑOS Y MAS	ANALFABETAS DE 7 Y MAS
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	119, 897	81,516	38, 381
MUNICIPIO DE PALIN	29,381	23,438	5, 943

Cuadro 1. FUENTE: INE, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia. Población Alfabeto y Analfabeto.

Según los datos encontrados, se determina una tasa de analfabetismo de 32% a nivel departamental y de un 20% a nivel de municipio, por lo que se evidencia el progreso académico que se va generando dentro del municipio de Palín.

³ Entrevista a Felipe Sabana, Bibliotecario de Qawinaqel, Palín.



En el año 2,006 habían 23, 438 estudiantes en el municipio de Palín, divididos según la gráfica

Gráfica 1. FUENTE: Delegación Departamental del Ministerio de Educación. Elaboración propia Escolares según Nivel Educativo.

No. de Establecimientos Educativos y tipo	
No.	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
8	ESCUELAS OFICIALES
4	CENTROS EDUCATIVOS
3	COLEGIOS
4	LICEOS
5	ESCUELAS PRONADE
4	ESCUELAS PRIVADAS
4	ESCUELAS CON APOYO SOSEP
1	ESCUELAS POR COOPERATIVA

Cuadro 2. FUENTE: Delegación Departamental del Ministerio de Educación. Elaboración propia Establecimientos en el Municipio de Palín.



1.3) JUSTIFICACION

De acuerdo a la problemática encontrada dentro del municipio de palín y su aspecto cultural, es necesario abordar la solución para que tanto los estudiantes de establecimientos locales, los artistas y la población en general, cuenten con el apoyo de un Centro Cultural con el equipamiento y requerimientos adecuados para fortalecer y difundir la cultura y la educación para elevar el grado moral, socio-cultural e intelectual de los habitantes del municipio.

En cuanto a los valores artísticos y artesanales de la localidad, es necesaria la instalación de áreas y espacios adecuados para apoyar y desarrollar estas prácticas y elementos de arte que hasta ahora todavía existen en el medio real.

El terreno a proponerse para el diseño del Anteproyecto está ubicado en un área municipal dentro del centro del casco urbano frente a la municipalidad con intenciones de favorecer así la accesibilidad del usuario; actualmente existe un 40% construido como área de servicios sanitarios públicos que no tienen mayor beneficio para la población, existen áreas colindantes que han sido tomadas por comerciantes, las cuales se sumarían al área a aprovecharse, ya que estas instalaciones no tienen mayor importancia al desarrollo del municipio y la municipalidad tiene contemplado eliminar estas construcciones para

aprovechar de mejor manera el espacio de tan importante ubicación para la colocación de este proyecto de magnitud e interés para el municipio, ya que cerca del centro histórico no existe otra área más grande donde se pueda proponer este proyecto y es de básica importancia que se ubique dentro del contexto del Centro Histórico.

Según la Municipalidad local, se ha planteado con anterioridad la propuesta de colocar una biblioteca y un museo como instalaciones separadas, de acuerdo a las necesidades analizadas; por lo que por medio del Ejercicio de la Práctica Supervisada, EPS, se ha solicitado a la Facultad de Arquitectura el apoyo para que esta inquietud, tanto de la administración municipal como de los pobladores, se encamine hacia un proyecto real y mejore la infraestructura del municipio para fortalecer y promover el desarrollo cultural, educativo y social de los palinecos.

Según el Ministerio de Cultura y Deportes, en sus políticas culturales, indica la importancia de rescatar, promover, valorar y difundir toda característica cultural de los pueblos indígenas.⁴

Por lo que las actividades artísticas y artesanales que identifican a este pueblo denominado "*Cuna de la Cultura Poqomam*", con una población de aproximadamente el 60% del total de habitantes del municipio; deben ser

⁴ Políticas Culturales, Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.



motivo de apreciación local, nacional e internacional, como fuente de desarrollo del municipio, por lo que el proyecto del Centro Cultural aportaría soluciones directas con su infraestructura para la difusión, promoción y desarrollo hacia las necesidades encontradas.

1.4) OBJETIVOS

1.4.1) OBJETIVO GENERAL

Diseñar un edificio a nivel de anteproyecto que cumpla con los requerimientos de Centro Cultural para aportar espacios e instalaciones adecuadas que sirvan para el desarrollo artístico, académico y cultural de la población, según las necesidades encontradas.

1.4.2) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ⊕ Proponer el diseño de un Anteproyecto a la Municipalidad del municipio de Palín como apoyo a la Infraestructura y a sus planteamientos.
- ⊕ Aprovechar el área municipal céntrica con que cuenta el municipio para facilitar la accesibilidad al proyecto.
- ⊕ Establecer espacios adecuados en el edificio para promover la realización de actividades de cultura y educación del municipio.

- ⊕ Integrar las inquietudes de la municipalidad al diseño del Anteproyecto según factibilidad de funcionamiento.
- ⊕ Integrar características de la arquitectura del lugar al proyecto a proponer.
- ⊕ Contemplar premisas de diseño bioclimático, funcional, formal y de materiales adecuados.

1.5) RESULTADOS ESPERADOS

Crear un diseño a nivel a anteproyecto de calidad arquitectónica y aprovechamiento del espacio para mejorar el área urbana e involucrar a la municipalidad para su ejecución e incentivar a la población, al artista y al turista en hacer uso de las instalaciones de acuerdo a las actividades que se realicen.

(1.6) IMPACTO ESPERADO

Contemplar áreas de espacios confortablemente amplios, alturas que beneficien al aspecto bioclimático, circulaciones y relaciones definidas, elementos que generen la integración del objeto arquitectónico con el entorno urbano, para atraer a la población educativa y cultural en hacer uso de las instalaciones del edificio del Centro Cultural.



1.7.3) DELIMITACIÓN DEL TEMA

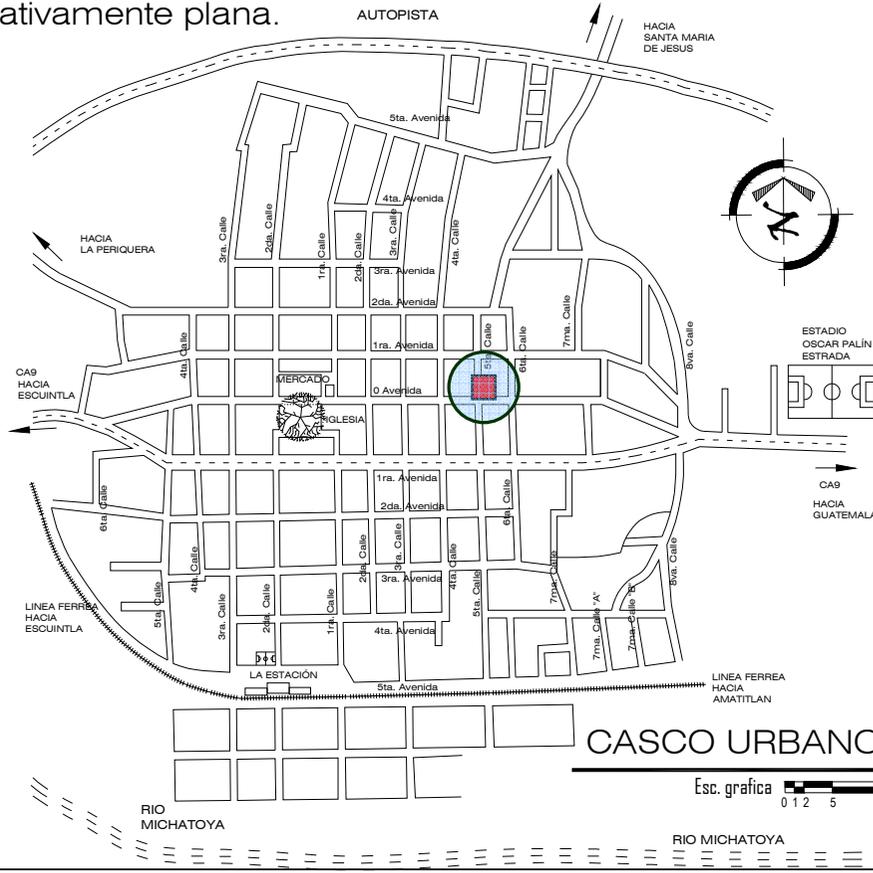
El tema de estudio se refiere a la Arquitectura Cultural y como propuesta para una integración al contexto urbano.

1.7.4) DELIMITACIÓN ESPACIAL

El terreno a utilizar en la propuesta cuenta con un área aproximada de 1,500 metros cuadrados y con forma rectangular y relativamente plana.

1.8) ALCANCES DEL PROYECTO

La propuesta de diseño está conformada como Anteproyecto del Centro Cultural, conteniendo plantas arquitectónicas, elevaciones, cortes arquitectónicos y perspectivas; también se incluirá un presupuesto preliminar.



Mapa 2. FUENTE: OMP, Municipalidad de Palín Casco Urbano del Municipio de Palín. Elaboración propia.



1.9) METODOLOGIA

Para el abordamiento del tema de estudio y el desarrollo de la problemática, se utiliza una serie de pasos ordenados basados en el método científico; y de acuerdo a la estructura del proyecto y su topología, el cual se describe a continuación:

FASE I: Visita de campo y vivencia del entorno.

FASE II: Recopilación de definiciones y conceptos como punto de partida para concebir claramente la idea y la magnitud del tema que se quiere abordar, acudiendo a las fuentes bibliográficas, Internet, etc.

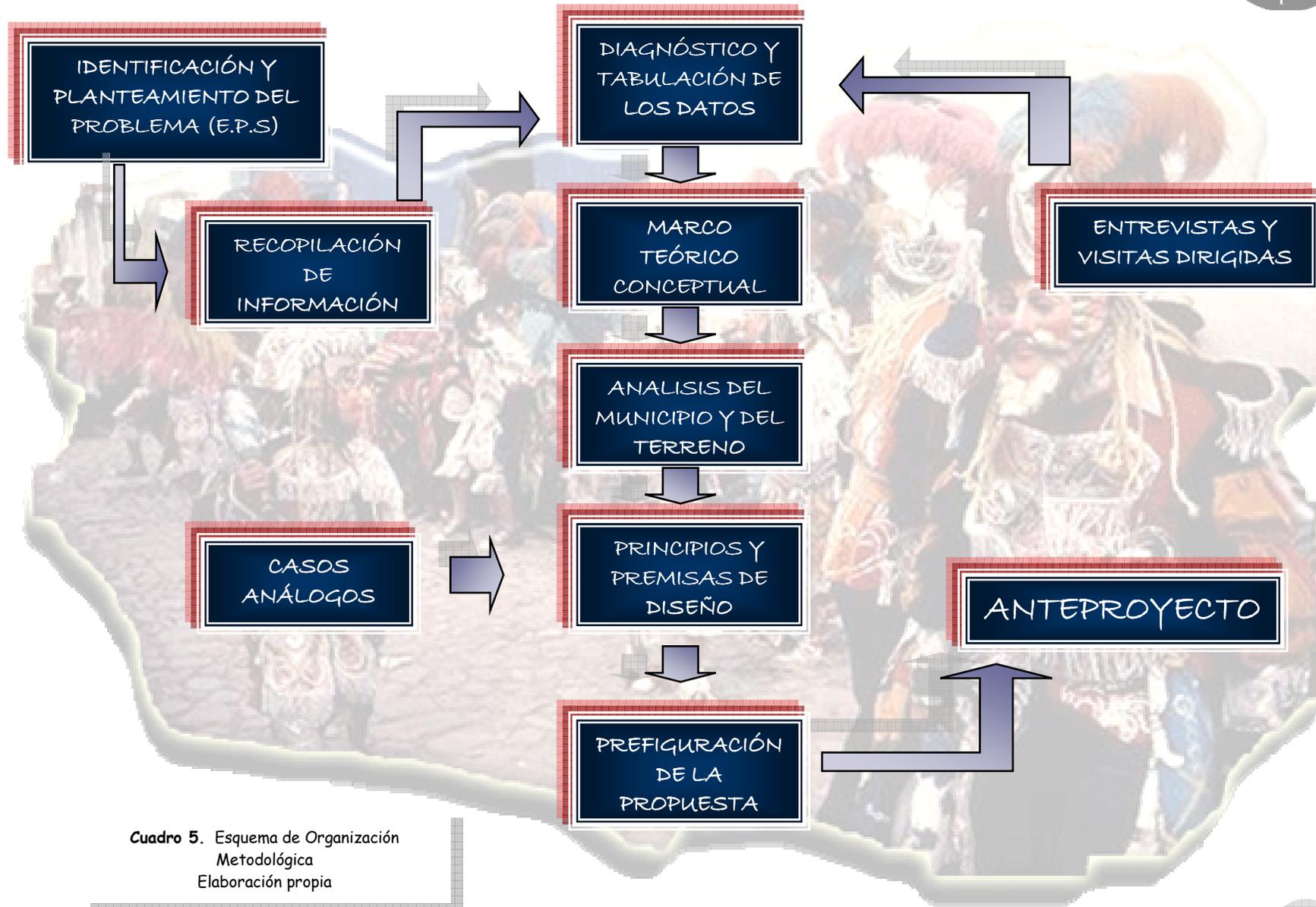
FASE III: Visita a Instituciones como Casa de la Cultura nacional, Ministerio de Cultura y Deportes y otros entes de apoyo como la Municipalidad de Palín en la Oficina Municipal de Planificación, municipalidad de Escuintla, para recopilar información respecto a lineamientos, requisitos, funciones y articulaciones administrativas para fundamentar y sustentar el tema.

FASE IV: Visita al equipamiento importante de Palín, como el Centro Educativo Qawinaqel, Municipalidad, salón de Usos Múltiples, CODEPA R.L., locales de ventas típicas del lugar; entrevistas y charlas para recabar información de las características culturales, climáticas, políticas, geográficas y antecedentes del lugar para concebir un diagnóstico y encontrar la síntesis real del contexto del área de trabajo.

FASE V: Visita de varios centros culturales como el centro cultural Aristides Crespo Villegas de la cabecera de Escuintla, el centro cultural César Brañas de Antigua, Sacatepéquez y el centro cultural de Quetzaltenango, para observar y analizar su equipamiento, ordenamiento espacial y funcional tomando en cuenta el estudio de casos análogos; analizando también las características físicas del terreno, radio de influencia y arquitectura local.

FASE VI: Determinación de algunas premisas de diseño y el programa de necesidades, principios básicos de ordenamiento espacial, idea generatriz, premisas formales; y finalmente la generación de la propuesta del Diseño a nivel de anteproyecto.

FASE VII: Análisis de Viabilidad, costos y aspectos de financiamiento para proponer un estimado del valor del proyecto, proponiendo la utilización de etapas constructivas para crear un autosostenimiento del proyecto a través del funcionamiento de cada etapa ejecutada.



Cuadro 5. Esquema de Organización Metodológica
Elaboración propia

CAPITULO II



MARCO TEORICO CONCEPTUAL



CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A continuación se citan algunos conceptos y definiciones que servirán de apoyo para la comprensión de la lectura del contenido de este proyecto, por lo que se desarrolló lo más completo posible el objetivo de entrelazar la comunicación con más satisfacción

2.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

✚ Sociedad

Una sociedad es más que la unión de un grupo de personas, “una sociedad es una agrupación de personas de ambos sexos que viven en asociación más o menos permanente o estable, que se han organizado para llevar a cabo sus actividades y satisfacer sus necesidades cotidianas de orden material y espiritual, y que tienen conciencia de su afiliación del grupo total”. El trabajo es el medio por el cual la sociedad mantiene su existencia física y la base de la cual emergen las más importantes relaciones entre los individuos y los grupos.⁵

⁵ Diccionario Enciclopédico Cultural. Volumen 1

Reunión Social al aire libre.
FOTO: Microsoft
Encarta 2,006



✚ Pueblo

Es la unidad sociocultural dentro de una sociedad, formada por una población determinada que tiene su propio idioma o sus propios idiomas, sus propias instituciones sociales, jurídicas, económicas y políticas que le dan una identidad propia, según su desarrollo histórico puede estar subdividida en comunidades, tener varios idiomas y nacionalidades.⁶

Calle central del Casco Urbano del PUEBLO DE PALIN. Ubicación frente a Templo Católico
FOTO: J.R.Q.



⁶ Zian, Leopoldo, p. 12



Comunidad

Es una parte o toda la población de un conjunto humano que forma una unidad (nacionalidad), que a través de su historia y sus generaciones ha desarrollado un idioma, traje y otras formas propias de vida, pero que conservan semejanzas y que se comparten regularmente por razones de tener una historia que parte de un tronco común.

Centro Comunitario
FOTO: Microsoft Encarta
2,006



Ser Humano

El hombre es un ser complejo que actúa dentro de una unidad psicológica, social y culturalmente y con un tiempo históricamente determinado. Su conducta depende de su capacidad racional de captación, por medio de lo cual logra relacionarse con el medio ambiente y socio-cultural que lo rodea.⁷

⁷ Valenzuela O., Leonel, Facultad de Arquitectura, USAC, p. 7

Educación

Es un conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo integral de los individuos.

El 71,9% de adultos guatemaltecos estaban alfabetizados en 2005.⁸ La educación es gratuita, laica y obligatoria para el nivel primario, según la Constitución de la República de Guatemala, pero debido a la escasez de escuelas públicas y fondos económicos de parte del Estado, hay muchas instituciones de carácter privado. La educación es obligatoria entre los 5 y los 15 años, aunque existe un índice elevado dedicados al trabajo en áreas rurales.

Taller de Aprendizaje
FOTO: Microsoft Encarta
2,006



Biblioteca

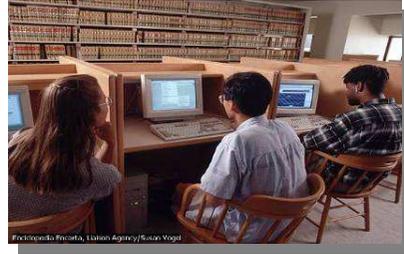
Es el lugar destinado al depósito de información registrada, principalmente en forma

⁸ Enciclopedia Microsoft Encarta 2,006.



de libros. No obstante, aunque biblioteca deriva de la palabra latina bibliotheca y ésta a su vez lo hace del vocablo griego biblion (libro), la acepción moderna del término hace referencia a cualquier recopilación de datos recogida en muchos otros formatos: microfiches, revistas, grabaciones, películas, diapositivas, cintas magnéticas y de video, así como otros medios electrónicos.⁹

Búsqueda electrónica en biblioteca moderna.
FOTO: Microsoft Encarta 2,006



Biblioteca Pública

Las bibliotecas públicas pretenden responder a la amplia gama de necesidades que pueden demandar sus usuarios. Además de obras literarias clásicas, sus fondos pueden estar integrados por textos que proporcionan información sobre servicios sociales, obras de referencia, discos, películas y libros recreativos. Muchas de ellas patrocinan y organizan actos culturales complementarios, tales como conferencias, debates, representaciones

teatrales, conciertos musicales, proyecciones cinematográficas y exposiciones artísticas.

En este sentido, deben ser mencionados los servicios infantiles, sección característica de las bibliotecas públicas que promueve sesiones literarias, procura la existencia de una pequeña biblioteca infantil y, en ocasiones, hasta dispone de dependencias con juguetes.

Dado que el objetivo de las bibliotecas públicas es satisfacer las necesidades del mayor número posible de ciudadanos, también suelen contar con máquinas de lectura y audición, así como con libros impresos en formatos especiales (por ejemplo, con el sistema Braille) para personas que padecen problemas de visión. La financiación de estas bibliotecas procede de los poderes públicos locales.

Anaqueles Públicos.
FOTO: Microsoft Encarta 2,006



⁹ Enciclopedia Microsoft Encarta 2,006.



Museo

Para definir el concepto de museo y, de este modo, abordar las dificultades que entrañan las tipologías que se pretenden tratar aquí, podemos recurrir a la etimología y la evolución del término, el cual proviene del latín "museum", y este a su vez del griego "mouseion" que significa casa de las musas; pero esta definición resulta bastante lejana del concepto que actualmente tenemos de museo a causa de la evolución de su significado. A partir de la definición que dan las autoras al concepto de museo "el museo es una institución abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y especialmente exhibe evidencias materiales sobre el hombre y su entorno, con fines de estudio, de educación y de delectación"

Tipos de Museo

- Museos de Arte
- Museos de Ciencia y Tecnología
- Museos de Ciencias Naturales
- Museos de Historia y Antropología
- Museos de Comunidad y Eco-museos
- Sitios Arqueológicos y museos de sitio
- Museos especializados¹⁰

¹⁰ Enciclopedia Encarta 2,007.

Los museos existen para reunir, conservar, estudiar e interpretar diferentes objetos, sus colecciones deben formarse de acuerdo con objetivos y normas de calidad bien definidas. Los objetos elegidos, siempre que sea posible, deben ser obras originales, y aptos para la exhibición, para el estudio, o para ambas cosas. Deben estar documentados con información bien organizada y asequible, estar asegurados y se debe evitar su destrucción o deterioro.

Museo de Arte de Milwaukee, Estados Unidos.
FOTO: Microsoft Encarta 2,006



Turismo

Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año con fines de ocio por negocios u otros motivos.¹¹

¹¹ Glosario de Términos. INGUAT, Instituto Guatemalteco de Turismo.



E turismo puede verse como viajes que se realizan a un destino relativamente lejos del entorno sociopolítico de vivienda con fines de recreación, actividades culturales, vacaciones, etc., que fomenten la tranquilidad y paz con respecto al ser interior.

Turismo en las Islas Galápagos.
FOTO: Microsoft Encarta 2,006



✚ Turismo Cultural

Prácticas desarrolladas por personas en sentido individual o grupal, teniendo como objetivo primordial ensanchar su horizonte personal o autoeducarse con la relación cercana de objetos, lugares o grupos culturales, para comprender la gama de riquezas naturales, sociales y culturales de cada área.

2.2 CONTEXTO CULTURAL

✚ Identidad Étnica

Los conjuntos culturales reflejan las relaciones de poder entre los grupos étnicamente

relacionados. Esta no es en sí una determinada forma de ser, sino un proceso en constante evolución. Las gentes constituyen y actúan de acuerdo a su identidad de grupo étnico, para engrandecer sus propias vidas y asegurar su supervivencia.¹²

Para el licenciado Celso Lara, la identidad cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural. La identidad cultural es la base fundamental para el correcto desarrollo cultural de una sociedad, que a su vez, como lo afirman autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes, es la base para buscar cualquier otro tipo de desarrollo.

El formar grupos, ya sea por razones económicas, religiosas, culturales, sociales o políticas, impulsan a los seres humanos a unirse, creando entre ellos sentimientos de solidaridad, igualdad y unión, sentimientos que dan forma a la identidad grupal.

✚ Identidad Social

La identidad social por su parte se manifiesta, esencialmente, en las sociedades capitalistas divididas en clases. Se da cuando los grupos sociales y culturales más pobres se identifican con los de mayor acceso al poder. Es

¹² Diversidad Étnico-Cultural, Informe Nacional de Desarrollo Humano.



adquirida forzosamente o sea que es impuesta. Cuando se busca la identidad social, se le da mayor énfasis a los símbolos externos de la identidad, tanto de clase como de grupo étnico.

Familia Humilde y sencilla del sur.

FOTO: ONG, Plan Inc.



✚ Patrimonio Cultural

El concepto más general de patrimonio se refiere a conjunto de bienes materiales o inmateriales, que han sido heredados de generación en generación y se tiene la obligación de protegerlos.¹³ En lo que respecta a la cultura, el patrimonio, puede ser definido como: *“todo aquello que es heredado o transmitido de generación en generación, primordialmente, inmaterial, como un estilo o filosofía de vida.”*¹⁴

El patrimonio cultural o herencia cultural guatemalteca como la denomina Celso Lara Figueroa es una mezcla de elementos, que se ha desarrollado a través de la historia, basada en

¹³ Ceballos, Mario. Conservación de la Arquitectura Colonial.

¹⁴ J. Luján, M. Nociones Básicas de Cultura. 1983.

tres fuentes principales: la fuente indígena de origen prehispánico, colonial y contemporáneo; la fuente española de los conquistadores y la fuente mestiza, en el que las dos fuentes anteriores se mezclan, dando fruto a la cultura guatemalteca actual.

Antiguo Cabildo Indígena, Municipio de Palín, en el Centro Histórico frente a la Frondosa Ceiba Pentandra.
FOTO: J.R.Q.



✚ Costumbre

El diccionario de la Lengua Española presenta a la costumbre, como una forma habitual de actuar, establecida, ya sea por tradición o por la repetición de los mismos actos y que con el tiempo puede adquirir el carácter de precepto o ley. También contempla en otra de sus definiciones la posibilidad de las costumbres de convertirse en características distintivas de una persona, grupo de personas y hasta de una nación.¹⁵

¹⁵ Diccionario de la Lengua Española.



✚ Tradición

La tradición es definida como la transmisión de elementos de una cultura (hechos históricos, creencias, ritos, costumbres, etc.) de generación en generación, especialmente por vía oral a través de la prosa y el verso. La tradición puede ser vista, también, como un modo de pensar o comportarse que es seguido por las personas de generación en generación.¹⁶ Las composiciones literarias como la prosa o el verso, utilizadas para dar a conocer algún suceso, forman parte de la llamada tradición oral.

✚ Folklore

Como datos históricos se tiene que la palabra surge en el año de 1,846 retomado del vocablo alemán Wolskunde, inicialmente utilizado por el etnólogo William John Thomas, el cual proponía que la palabra Folklore fuera un sustituto para expresar antigüedades populares y etimológicamente a su vez significa: FOLK= pueblo y LORE=saber; de donde podemos decir que folklore es todo lo que el pueblo sabe, cree, piensa y hace.

En 1,979 la O.E.A.(Organización de los Estados Americanos), propuso sustituir el término

folklore por la categoría de “Cultura Popular Tradicional”, por ser ésta donde se encuentran refugiados los valores más auténticos de una nación. Es de esta manera que se entiende entonces por folklore o cultura popular tradicional, a aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de las clases populares de un país.¹⁷

En general podemos describir al folklore como **“las creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura, transmitidos por vía oral, por observación o por imitación”**.

Danza de las Máscaras dentro del Municipio de Palín.
FOTO: OMP, PALIN



✚ Clasificación del Folklore y/o Cultura Popular¹⁸

Dentro del contexto guatemalteco, existe una combinación de entidades, surgida por diferentes necesidades, fabricada por los mismos habitantes de los pueblos, donde carecen de medios técnicos pero forman y ejercen su propia cultura. La cultura popular se

¹⁶ Diccionario Enciclopédico Cultural. Volumen 1.

¹⁷ Gramajo, 2,001. Pag. 27

¹⁸ Ortiz Valenzuela, Leonel Aroldo. Tesis de Grado, USAC, p. 33



conforma en niveles que la hacen ser una cultura pluricultural.

El folklore se divide en cuatro grandes grupos, siendo estos los siguientes:

- **Creencias:** Engloba todo tipo de ideas sobre temas de la vida cotidiana como la curación de enfermedades hasta saber si hay vida después de la muerte o apariciones fantasmales.
- **Costumbres:** Abarca todo lo relacionado con festejos, danzas, juegos y también hace mención de la cocina y vestimenta del lugar, se divide en folklore social y folklore ergológico.
- **Canciones y Refranes:** Se encuentran rimas infantiles, cuentos, trabalenguas y acertijos. Se divide en folklore poético y folklore narrativo.
- **Arte Popular:** Es toda manifestación del arte creada por el pueblo de una forma armónica que representa parte de su vida cotidiana. Se divide en folklore ergológico decorativo y folklore ergológico ritual.

✚ Arte

Virtud, disposición y habilidad para hacer algo. Es la manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.¹⁹

Pintura al Óleo
Pintor Artesanal
FOTO: Enciclopedia
Encarta Microsoft, 2,005



✚ Artesanías

Comprende las obras y trabajos realizados manualmente y con mínima intervención de maquinaria, normalmente son objetos decorativos o de uso común realizados con materiales que los caractericen propios del lugar. Esta actividad la desarrolla el artesano entre familia y se transmite de generación en generación.

¹⁹ Enciclopedia Interactiva Encarta 2,007.



Trabajo Artesanal como
sostenimiento económico
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft, 2,005



✚ Clasificación de Artesanías²⁰

- a) **Artesanía Popular:** Arte realizado a mano basado en motivos tradicionales que se transmiten de generación en generación.
- b) **Artesanía Artística:** Expresa el sentimiento estético individual de su autor, se basa en el acervo folklórico de su identidad.
- c) **Artesanía Utilitaria:** Productos que son usados en alguna actividad pero que no cuentan con una caracterización artística especial.
- d) **Artesanía de Servicio:** No es lucrativa, únicamente trata de llenar una necesidad humana.

2.2.1 CULTURA

El término cultura viene de cultivar, conservar, cuidar, hacer crecer, preservar. Existen tantas definiciones de cultura como culturas existen en el mundo, el mismo diccionario de la lengua española, dictado por la Real Academia de la Lengua Española, presenta cuatro definiciones distintas del concepto. La primera, referente a la relación del mismo con la acción de cultivar en general; la segunda, referente al culto religioso a Dios; la tercera, se acerca, más al concepto que comúnmente se maneja, de cultura, y que dice textualmente.- "Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre"; la cuarta definición se cita a continuación: "Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos grado de desarrollo artístico, científico, industrial, etc., en esta definición se agregan elementos importantes en la búsqueda de un concepto global de "cultura"; algunos de ellos tales como, los "modos de vida y costumbres" no son asociados automáticamente con el concepto común de cultura, y algunos otros como: conocimientos, grado de desarrollo artístico,

²⁰ Lee Salazar, Tiusim. Facultad de Arquitectura, USAC, Casa de la Cultura, p. 10



científico, industrial lo son, principalmente el artístico.²¹

Estela de Quiriguá como
representación de la cultura
Maya.
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft, 2,007



El American Heritage Electronic Dictionary,- presenta algunas definiciones de cultura, distintas a las presentadas anteriormente; una de ellas se refiere al grado de "Brillantez o Ilustración", que adquiere un individuo o grupo de individuos como resultado de algún tipo de entrenamiento o educación,- otra presenta a la cultura como: "Un alto grado de gusto y refinación formado por un entrenamiento estético e intelectual." Para los antropólogos y algunos otros estudiosos de las ciencias sociales la cultura está conformada por la totalidad de conocimientos, valores, creencias, costumbres, tradiciones, instituciones, artes y todo lo que sea

producto del trabajo y pensamiento del ser humano. En otras palabras los patrones y rasgos transmitidos socialmente y que son considerados como la forma particular de expresión en un período de la historia, en una comunidad o en una población.

El concepto de cultura propiamente dicho, fue definido por primera vez, en 1,871 por el antropólogo británico Edward B. Tylor que en ese tiempo utilizó el término para referirse a "ese complejo todo que incluye conocimiento, creencias, arte, moralidad, leyes, costumbres y cualquier otra capacidad y hábito adquirido por el hombre como miembro de un grupo social o sociedad " A través del tiempo, los antropólogos han refinado y variado esta definición, sin embargo, han coincidido con el hecho de que la "*cultura es el comportamiento aprendido en contraste con el comportamiento heredado de forma genética*".

La cultura no es estática, para su subsistencia supone un desarrollo continuo, una retroalimentación "de los cambios sociales que a su vez la afectan". La cultura es el resultado de la interacción entre los seres humanos y el entorno. Es decir que la cultura "es el conjunto de productos de la actividad social del hombre que

²¹ Diccionario de la Real Academia Española.



demuestra la especificidad de un grupo humano. La estructura socio-económica del grupo se transforma en la base y el modo como se produce la cultura.

2.2.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA²²

- ✚ **Aprendida y enseñada:** El individuo que nace dentro de una sociedad va adquiriendo todos los rasgos culturales que le son propios; existe un condicionamiento social. El mecanismo clave de transmisión cultural es el lenguaje.
- ✚ **Inculcada:** El hombre aprende a través del lenguaje y transmite a sus sucesores todos los hábitos obtenidos.
- ✚ **Es social y se comparte:** Debido a que el hombre es un ser social por excelencia, al compartir dichos hábitos con toda la sociedad y ésta participa beneficiándose de ella, entonces encuentra su verdadero valor cultural.
- ✚ **Es intangible:** Los logros materiales son sólo manifestantes de ella. Cada objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.

- ✚ **Dinámica y cambiante:** La cultura no es estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de los grupos sociales.

2.2.1.2 CULTURA COMO RECREACIÓN

La recreación es una actividad voluntaria en la cual el hombre utiliza su tiempo libre para satisfacer sus necesidades de descanso, diversión y desfogue de tensiones.

La recreación puede ser vista como un fenómeno social, psicológico y cultural. Está diseñada para propiciar el desarrollo integral del ser humano, a través de la satisfacción de las principales necesidades sociales del individuo, grupo o sociedad, que la practica.

Baile del Desafío en Col.
Palinché, Palín.
Festividad del Patrón San
Esteban.
FOTO: J.R.Q.



²² Gramajo Estrada, Víctor. Facultad de Arquitectura, USAC, Centro Cultural, p. 9



Características de una actividad recreativa:

- Se realiza en el tiempo de reproducción social llamado tiempo libre.
- El participante en ella tiene la oportunidad de fijar su intensidad.
- Es informativa y facilita la comunicación individual y colectiva.
- Es formativa de hábitos y habilidades.
- Fomenta actitudes que conllevan a tomar conciencia social.
- Su contenido trae beneficios educativos, artísticos, culturales o científicos, a quien la practica.
- Existe un alto grado de elección en las actividades a realizar.

2.2.1.3 CULTURA COMO DESARROLLO SOCIAL

Es el resultado de un proceso acumulativo y selectivo que se da a través del tiempo y del que es protagonista en una sociedad específicamente y no un hombre aislado.²³ Es el origen de todo aprendizaje y gestión de optar por buenos hábitos, comportamientos y actitudes, ya que de manera que se va transmitiendo desde el

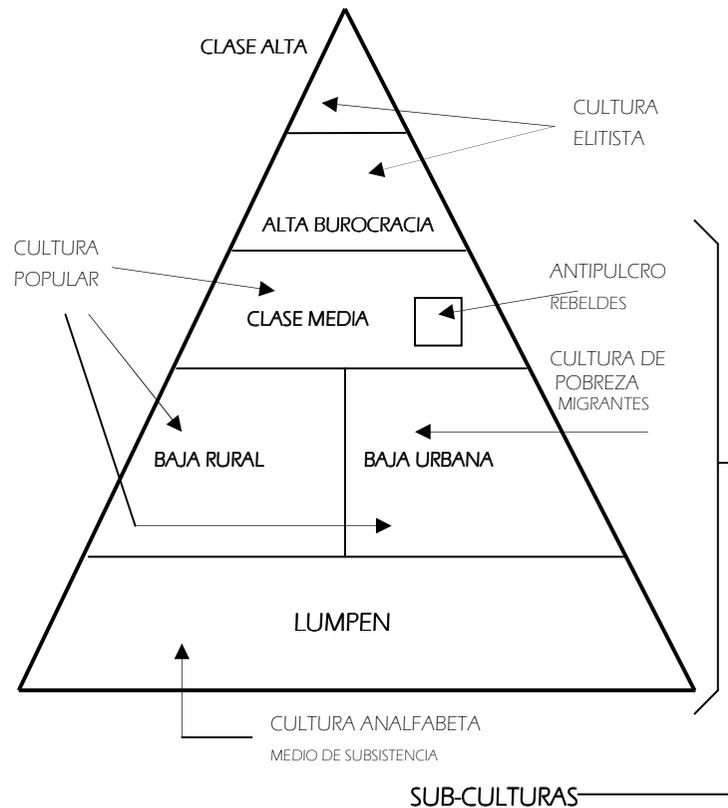
nacimiento hasta tener el uso de razón y seleccionar las manifestaciones, ésta va creando efectos en el desarrollo del ser humano causando un producto final del cual es identificado en el grupo social. La cultura también se manifiesta en las creencias, mitos y leyendas que se manejan dentro de un grupo social; siendo de tipo espiritual, el individuo emplea su capacidad obtenida por transmisión genérica para afrontar, asimilar y/o rechazar lo que su identidad le permite. Parte de este enfoque está ligado directamente con la producción artística, lengua, religión, educación, ciencia, etc.

Dentro de la estructura cultural se puede identificar varios patrones y clasificaciones que nos ayudan a entender la ubicación de cada grupo dentro de una pirámide de ordenamiento socio-económico:

²³ Lujan M., Jorge. Conceptos de Cultura, Nociones Básicas de Cultura.



CULTURA PARA LAS MASAS



Gráfica No. 2 FUENTE: Elaboración propia basado en la tesis de Víctor René Gramajo Estrada. Centro Cultural para Salcajá, p. 13.

2.2.2 DIVISIÓN DE LA CULTURA²⁴

Para el estudio de la expresión cultural de una sociedad o grupo de personas los antropólogos y sociólogos han dividido a la cultura de la siguiente manera:

2.2.2.1 CULTURA MATERIAL

Como su nombre lo indica, está conformada por todos los productos materiales, palpables, tangibles de una cultura. En ella se agrupan todos los elementos creados por el hombre en respuesta al medio en el que se desenvuelve y a sus necesidades principales, tales como: dormir, comer, trabajar y descansar. Entre los productos agrupados en esta división de la cultura, se cuentan, las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías de barro, madera, cuero, metal.

Venta de Tejidos Típicos de Sololá.
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft 2,006



²⁴ Gramajo, Víctor. Facultad de Arquitectura, USAC. 2,002



2.2.2.2 CULTURA SOCIAL

Ella agrupa las conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad o un grupo de personas.

La producción en la cultura social se da, generalmente a través de actividades como: danzas y bailes en celebraciones de fechas importantes en la historia del pueblo o país que las celebra; generadas por habitantes del lugar agrupados en: comités, asociaciones, cofradías, hermandades. También el idioma popular con sus variantes y deformaciones se constituye en uno de los elementos de la cultura social.

2.2.2.3 CULTURA ESPIRITUAL

Está constituida por elementos de tradición oral y fenómenos psíquicos. Estos elementos, a su vez, están divididos en tres tipos de manifestaciones: las artísticas, las del conocimiento y las generadas por las creencias religiosas.

Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos, narraciones históricas, leyendas autóctonas, mitos, composiciones musicales, medicina tradicional popular (curanderos, prácticas mágico-espiritistas), procesiones, etc.

Procesión de Semana Santa
en Guatemala
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft 2,006



2.2.3 TRANSMISIÓN DE LA CULTURA

Las sociedades humanas están conformadas por grupos de individuos, usualmente de ambos sexos y distintas edades, que poseen ciertas reglas de comportamiento, de las cuales, las más importantes son transmitidas de una generación a otra. Además, los contactos entre sociedades distintas o distintos grupos de una misma sociedad, provocan la "difusión" de elementos culturales de una a otra o uno a otro.

Estos contactos directos o indirectos, generan lo que el Lic. Celso Lara llama formas culturales, descritas a continuación²⁵:

2.2.3.1 Endoculturación

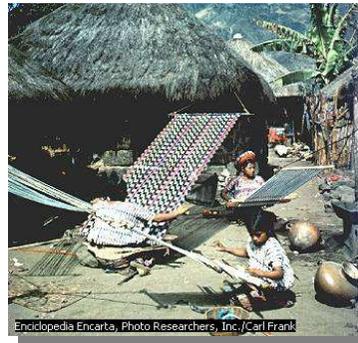
Es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto, se inicia desde el momento mismo del nacimiento. La sociedad

²⁵ Lara Figueroa, Celso. CEPOL, USAC.



selecciona, jerarquiza y transmite al niño sucesos y valores morales que han sido y son parte importante para la formación de su identidad cultural. Estos valores son transmitidos a los niños primero en el hogar y luego en la escuela, por medio de canciones de cuna, cuentos, juegos y otras formas educativas.

Enseñanza del tejido tradicional de telas
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft 2,006



2.2.3.2 Aculturación

Esta forma cultural resulta del contacto entre dos o más sociedades, que puede estar motivado por una guerra, relaciones de intercambio comercial, etc. En esta mutua relación, unas culturas resultan influidas por las otras y viceversa, - en ella, algunos elementos son absorbidos y otros, rechazados, por parte de las afectadas,- con lo que se genera una simbiosis cultural con elementos de una y otra cultura.

2.2.3.3 Transculturación

Esta forma cultural fue utilizada a finales del Siglo XIX por el antropólogo cubano Fernando Ortiz que la define como una aculturación en proceso, es por ello, que también se le conoce como una variante de la aculturación. De las tres formas culturales que se analizan, es la más conocida, actualmente, por su relación con el tema de la pérdida de elementos culturales, a raíz del acceso a los medios de comunicación de masas nacionales e internacionales, que tienen los miembros de sociedades como la nuestra. El Lic. Carlos Rene García Escobar define la transculturación como-, "una forma impositiva de transmitir elementos de una cultura a otra, produciendo, generalmente, cambios acelerados en la cultura afectada".

Todas las culturas tienen su base en el lenguaje, y todos los lenguajes humanos, aún los de las personas no letradas, son lo suficientemente complejos para transmitir la totalidad de la cultura humana. Además, cualquier lenguaje tiene la flexibilidad suficiente para ampliarse en vocabulario y estructura, conforme la cultura y la sociedad se vuelven más complejas.



Tropas del Coronel Castillo
Armas en representación de
una variante cultural
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft 2,006



2.2.4.2 Cultura Popular

De manera general, se puede decir que es la expresada por los estratos subalternos, ella manifiesta no sólo su carácter étnico y de clase, sino también su relación con los grupos socialmente dominantes. Este tipo de cultura presenta a su vez las siguientes subdivisiones:

2.2.4 CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA

Las diversas capas, grupos y clases que conforman una sociedad, elaboran y transmiten los valores de la cultura de manera diferente. Esto suscita los dos tipos de cultura descritos a continuación.

2.2.4.1 Cultura Académica elitista, oficial, hegemónica, erudita

Se inspira en la cultura europea, principalmente la española y portuguesa; es la institucionalizada por los grupos de cultura dominantes (clase alta y media).

Familia Real de España como
Grupo Dominante
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft 2,006



2.2.4.3 Cultura Tradicional

El término folklore, con el que comúnmente se le conoce a la cultura popular tradicional fue acuñado por el antropólogo británico John Williams Thoms. El término folklore es una fusión de dos términos ingleses: 'Folk' "las personas comunes de una sociedad o región representantes de una forma de vida tradicional" y 'Lore' "La acumulación de hechos, tradiciones o creencias sobre una cosa o evento en particular."

Se limita al legado tradicional, vigente, colectivizado, que es transmitido de manera empírica y no institucionalizada, usando la palabra hablada o por imitación, de generación en generación, y que representa la carga de valores más importantes, ya que en ellos radica la esencia de la identidad de una nación y el germen de la cultura popular de un país. Para



estudiosos de la materia es el tipo de cultura más auténtico y genuino.

El estudio de las expresiones folklóricas de una sociedad o comunidad son tan importantes que a las personas que se dedican a su estudio se les denomina folkloristas.

Las expresiones folklóricas por su validez colectiva y su funcionalismo tradicional son formas de expresión de las clases populares, ya que los hechos folklóricos se manifiestan, principalmente, a través de: danzas folklóricas, medicina folklórica (curanderos), folklore musical y literatura folklórica (cuentos, leyendas, mitos, adivinanzas, etc.). El folklore musical y literario son los que más han llamado la atención de los folkloristas.

Concierto de Marimba
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft 2,006



2.2.4.4 Cultura Proletaria

Se define como el producto de los grupos populares vinculados a la producción industrial,

puede surgir, algunas veces, paso a paso, a veces con raigambre tradicional y otros creados al calor de las fábricas. Es cultura auténtica, que se convertirá en tradicional, conforme el grupo social en que vive, la acepte y la vaya colectivizando.

Trabajadores de maquilas como
fuente de ingresos económicos
FOTO: Enciclopedia Interactiva



2.2.4.5 Cultura Campesina

Es el producto no tradicional del "mosaico cultural formado por indígenas y ladinos pertenecientes a la tierra y que han conservado una cultura tradicional con pocos cambios en el tiempo". Actualmente viven en el campo, sometidos a las presiones sociales que implican la inserción del modo de producción dominante que va destruyendo sus patrones culturales y creando otros, fuera de los valores de carácter popular. Dentro de la cultura campesina es importante tomar en cuenta las variables étnicas y sus componentes culturales. En otras palabras, gran parte del folklore, pero sin implicar que todo lo campesino sea folklore.



Campeños en Tierras Altas
de Guatemala
FOTO: Enciclopedia Encarta
Microsoft 2,007



2.2.4.6 Cultura de Imposición

Se le podría identificar como todos aquellos productos culturales que se encuentran dentro de las clases desposeídas y que han sido impuestos por los medios masivos de comunicación (la radio, la televisión, la prensa y la moda). Ella comprende todos los productos culturales impuestos por los grupos hegemónicos. Son productos del momento que lanzados al interior de los grupos subalternos o clases populares, destruyen su patrimonio cultural. También puede ser definida como una cultura de consumo," que empobrece y fragmentaba identidad cultural de los individuos que afecta; además, "mitifica los elementos de la cultura popular.

En tiempos modernos algunos de los rasgos de la cultura popular han sido aprendidos por los grupos que la conforman, de parte de los grupos hegemónicos; también han sido

adquiridos por imposición o por la enseñanza escolar institucionalizada.

2.3 SISTEMA CULTURAL

El sistema cultural está relacionado con la historia de cada lugar y sus condicionantes poblacionales, sin embargo uno de los principales aspectos para su desarrollo y promoción son los fondos económicos utilizados para su funcionamiento, siendo muy reducidos, motivo por el cual la deficiencia y las jerarquías de un sistema organizado no producen mayores resultados para evitar el desvanecimiento de las culturas puras de nuestro país.²⁶

2.3.1 CULTURA EN LATINOAMERICA

Para ubicarnos dentro de un contexto cultural nacional, es necesario conocer de manera general la cultura en Latinoamérica, por consiguiente se analizara globalmente su contexto cultural retomando sus rasgos y orígenes más relevantes dentro de su historia.²⁷

Dentro de este contexto se distinguen tres grandes configuraciones históricas y culturales de

²⁶ Mancilla, 2,005, p. 9

²⁷ Ribeiro, Darcy. Libro de la Cultura en Latinoamérica, p. 3



los pueblos latinoamericanos del mundo moderno, definidos de la siguiente manera:



Festival en el cielo

Los pueblos de habla quechua de la cordillera de los Andes se distribuyen en cientos de poblados a través de Ecuador, Perú y Bolivia. Muchos de ellos residen en la ciudad de Cuzco, en otro tiempo capital del imperio inca. Esta "ciudad en el cielo" es frecuentemente escenario de las vistosas celebraciones de los pueblos indígenas.

FUENTE: Enciclopedia Encarta 2,007

▪ Pueblos Testimonio

Los pueblos testimonio como sobrevivientes de altas civilizaciones autónomas que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufrieron un proceso de compulsión mucho más violento que los demás pueblos encontrados en el nuevo continente, se les

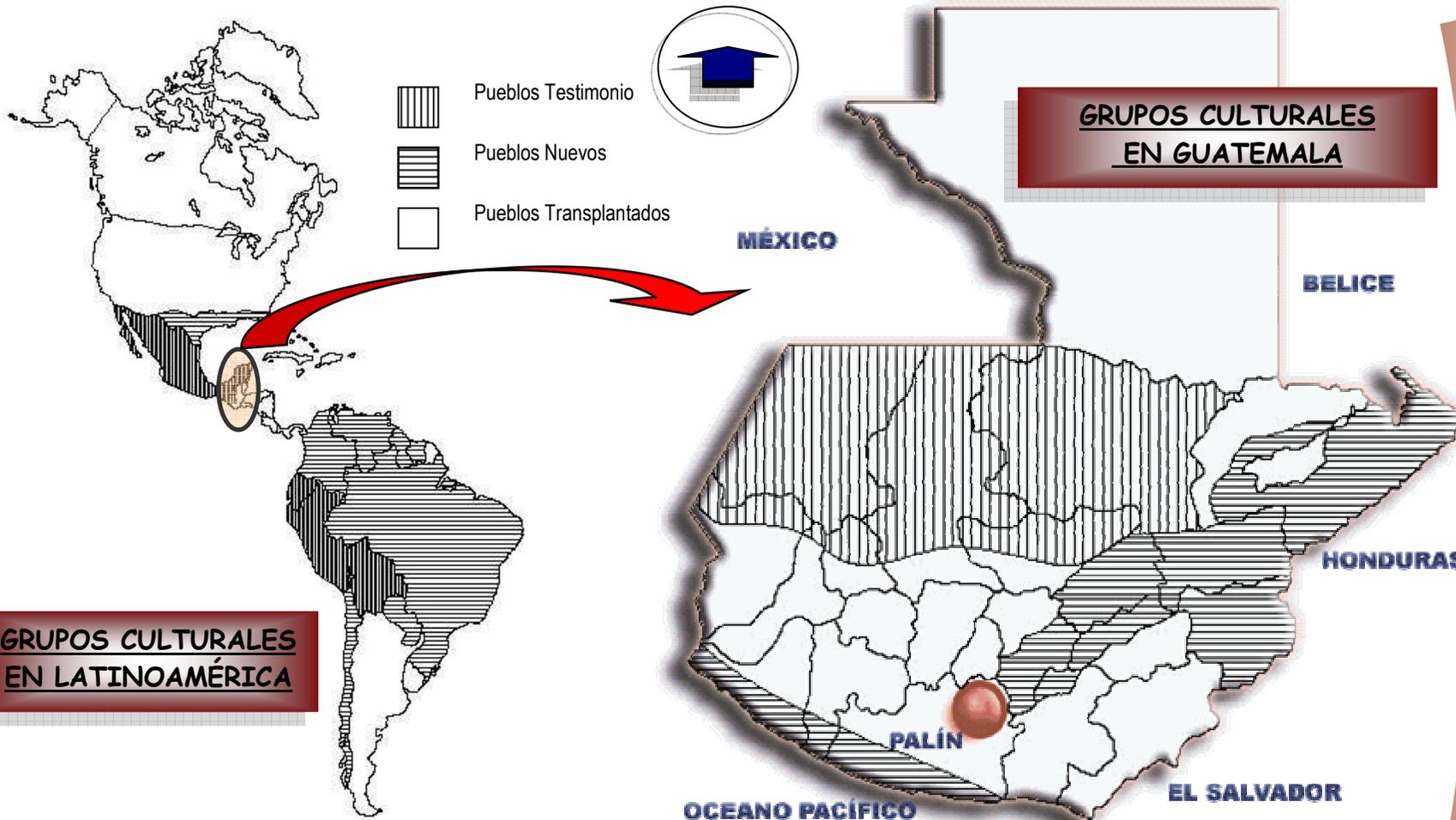
implantó una profunda transfiguración, no sólo por la fusión de dos tradiciones sino por el esfuerzo de adaptación que debieron afrontar en su calidad de integrantes subalternos de sistemas económicos de ámbito mundial.

Durante largo tiempo éstos pueblos carecieron de un modo de vida propio, el viejo modo de vida había muerto como fuerza integradora. En todo este tiempo conservaron y transmitieron de generación en generación fragmentos de los viejos valores cuya actualización en la conducta práctica resulta imposible pero aún eran respetados. Estos pueblos mantenían su identidad original conservando su conducta y concepción del mundo circundante.

▪ Pueblos Nuevos

Estos pueblos se caracterizan por la integración y fusión de matrices étnicas de africanos, europeos e indígenas.

Dentro del grupo que integran los pueblos nuevos, se encuentran los brasileños, los venezolanos, los colombianos, los antillanos y una parte de la población de América Central y del sur de los Estados Unidos.



MAPA 3.
 Grupos y Areas Culturales de Latinoamérica
 Cultura Latinoamericana
 Elaboración propia
 FUENTE: Ribeiro (1993. Pag. 33)

MAPA 4.
 Ubicación de Grupos Culturales en Guatemala
 Elaboración propia
 FUENTE: Ribeiro (1993. Pag. 33)



También dentro de éstos figuran Uruguay y Argentina aunque posteriormente sufrieron un proceso étnico que los europeizó.

Debido a la mezcla entre negros, blancos e indígenas, fueron creando su propia identidad careciendo así de una sólida tradición cultural para identificarlos debido a su drástica aculturación, quedando menos conservadores y más abiertos a adoptar conductas, comportamientos y valores culturales.

▪ Pueblos Transplantados

Poblaciones modernas creadas por migraciones de los pueblos; se caracterizan por formar modos de vida idénticos a los de su país de origen.

Los pueblos trasplantados son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina, sin embargo existen diferencias entre los del norte y los del sur.

2.3.2 CULTURA GUATEMALTECA

Guatemala ha sufrido transformaciones, representadas claramente en el aspecto cultural, aunque muchos grupos mantienen su identidad étnica casi intacta y su conducta característica

que se ha transmitido de generación en generación.

La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales:

- o Las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico.
- o Las manifestaciones surgidas como fruto de la dominación española.
- o Las manifestaciones arraigadas por la penetración de influencias de otras culturas del siglo XIX.

En la actualidad la cultura guatemalteca sobresale con dos manifestaciones: una vinculada a la cultura occidental, centralizada en la ciudad de Guatemala: moderna, cosmopolita y pujante; y la segunda propia de las comunidades indígenas, localizada en la región del altiplano principalmente, donde se practican las costumbres y tradiciones de cada población.

El autor Celso Lara señala que Guatemala pertenece al grupo cultural denominado Mesoamérica, que ofrece una de las manifestaciones de tradiciones populares más originales e irrepetibles del continente, (rivalizando sólo con México, Bolivia y El Perú).



Es decir que en síntesis atendiendo a esta descripción, las fuentes de tradición popular guatemalteca son:

- **Indígenas:** Maya, prehispánico, colonial y contemporáneo.
- **Occidental:** Colonial, árabe y africano.

2.3.3 CLASIFICACION DE LA CULTURA POPULAR GUATEMALTECA

Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes, la cultura se divide en dos áreas:

✚ Cultura Popular Material

Esta es la que comprende a todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material como las artesanías, los tejidos, la cerámica, etc.

Artesanías: Hechos de la cultura material que difieren del arte popular en cuanto al detalle, a la técnica, a la enseñanza y al medio social de consumo.

Arte Artesanal: Unidad económica en la que se combina actividad y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociadas.

✚ Cultura Popular Espiritual

Es la que comprende los elementos no palpables como las creaciones del pensar y el

sentir donde entran los bailes, fiestas, ceremonias, ferias, literatura, música folklórica, etc.

2.3.4 CULTURA INDÍGENA EN GUATEMALA

Desde la época prehispánica se han hablado en Guatemala 22 idiomas autóctonos, 20 de origen maya y además el pipil y el xinca. Este último, actualmente es un idioma aislado en proceso de extinción.

Los idiomas mayas se dividen en cuatro agrupaciones mayores: **huasteca**, **yucateca**, **maya oriental** subdividida en mam y quiché; y **maya occidental**, subdividida en kanjobal y chol. Esto suma un total de seis ramas diferentes, cada una con una serie de idiomas, a su vez subdivididos en grupos.

En Guatemala se hablan todos los idiomas mayas de la división oriental y además el **poptí** o **jacalteco**, **acateco**, **kanjobal**, **Cluj** y **chortí** de la división occidental, así como el **mopán** y el **itzá** de la división yucateca.



Rigoberto Menchú, Premio Nobel de la Paz de Guatemala
FOTO: Enciclopedia 2,007



A continuación se enumeran los idiomas dentro de nuestro territorio guatemalteco:

- | | |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi | 13. Mopán |
| 2. Akateko | 14. Poqomam |
| 3. Awakateko | 15. Poqomchí |
| 4. Choti` | 16. Q´anjobal` |
| 5. Chuj | 17. Q´eqchi´ |
| 6. Garifuna | 18. Sacapulteko |
| 7. Itza | 19. Sipokapense |
| 8. Ixil | 20. Tektiteko |
| 9. Mopti o Jacalteko | 21. Tz´utujil |
| 10. Kaqchiquel | 22. Uspanteko |
| 11. K`iché | 23. Xinca |
| 12. Mam | |

ZONAS CON PRESENCIA DE DOS O MAS IDIOMAS MAYAS Y CASTELLANO



MAPA No. 5

Ubicación de Pueblos en Guatemala

Ubicación de los pueblos dentro del territorio guatemalteco según la cultura a la que pertenecen.

FUENTE: Historia Sinóptica de Guatemala, 1,999



El indígena guatemalteco es único por su pensamiento y disposición ante sí mismo y ante el mundo. En las circunstancias actuales puede hablarse de por lo menos cinco grupos culturales en todo el territorio, cuya distribución puede observarse en el mapa anterior, y pueden clasificarse de la siguiente manera:

- 1 Grupo Quiché, con sus agregados Cakchiquel, Tzutujil, Uspanteco y Achí.
- 2 Grupo Mam, que incluye el Mam, guacateco, el Chuj, Jacalteco, el Ixil y el Kanjabal.
- 3 **Grupo Poqomam**, incluye el Kekchi y Pocompchi.
- 4 Grupo Chol, formado por Chol en Petén y el Chortí en Zacapa y Chiquimula.
- 5 Grupo Maya, conformado por el Lacandón del Norte, el Yucateco y el Mopán.



Tejidos de Sololá como fuente de economía local
FOTO: J.R.Q.

Puede afirmarse que de toda América, Guatemala es la nación que dada su

extensión territorial de 1,800 km², concentra la más elevada proporción cultural; esta realidad obliga a los guatemaltecos a conservar, fomentar y difundir esa riqueza cultural, en beneficio propio y de la humanidad, concluyendo que **"LA RIQUEZA DE NUESTRO PAIS, RADICA EN SU VARIEDAD CULTURAL"**²⁸

2.3.5 LADINO

Este grupo cultural perfectamente definido, con características propias, un modo de ser bien tipificado y un asentamiento geográfico singular.

En Guatemala este grupo está constituido por:

- Mestizos de español con indígena
- Descendientes de antiguos pobladores españoles incorporados al medio nacional.
- Descendientes de personas semejantes físicamente a españoles.
- Indígenas aculturados, y descendientes de otros grupos sociales que han convivido con los demás ladinos.

²⁸ Políticas Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes.



2.4 JERARQUIA DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL

Para establecer la jerarquía que debe tener un centro cultural lo definiremos por medio de la cantidad de habitantes que posea la comunidad a beneficiarse. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico de México, -SEDUE- establece un sistema de jerarquías para garantizar un adecuado equipamiento cultural a las funciones que se designen.

JERARQUIAS DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL

CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACION (No. DE HABT.)	RADIO DE COBERTURA	
		DIST. KMS.	TIEMPO
METROPOLITANO	mas de 500,000	200 o mas	5 hrs.
REGIONAL	100,000 a 500,000	30 a 200	1 a 3 hrs.
SUB-REGIONAL	50,000 A 100,000	15 A 30	30 A 60 min.
MUNICIPAL	5,000 a 50,000	3 a 15	10 a 30 min.
ALDEA	250 A 5,000	0.5 a 3	5 a 10 min.
CASERIO	Menos de 250	Menos de 0.5	1 a 5 min.

CUADRO No. 6 Jerarquía de Equipamiento Elaboración propia.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico de México. SEDUE.

La cantidad de población definirá el radio de cobertura o de acción dentro del contexto ubicado, así como una función y equipamiento cultural adecuado según las condiciones socio-culturales de la población.

Mediante esta jerarquía se normará la elaboración del proyecto debido a las características similares culturales y sociales entre México y Guatemala; y debido a la escasa información que el Ministerio de Cultura y Deportes define para reglamentar las jerarquías en los edificios culturales.

2.5 CLASIFICACIÓN DE CENTROS CULTURALES

Definición de un Centro Cultural

Es el punto de contacto para la realización de programas de concientización que ayuden al desarrollo cultural de las comunidades y como objetivo principal el de **“ayudar a estas culturas a expresarse y desarrollarse”**, hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores.

Es el área de reunión de los individuos interesados por desarrollar su cultura, la cual está compuesta de un equipamiento y espacios adecuados para la promoción, gestión,



valorización y desarrollo de las actividades culturales.²⁹

2.5.1 CENTRO CULTURAL DE ALDEA

Las familias que habitan en la comunidad rural básica (aldea, caserío o paraje) obtienen sus servicios culturales más frecuentes en un centro comunal dentro de la misma aldea. Este centro sólo desarrolla las funciones de creación, promoción y difusión cultural, para lo cual se cuenta con salones comunales y plazas.

El radio de acción máximo es de tres kilómetros, con un tiempo de recorrido entre 5 y 10 minutos, tomando en cuenta el traslado peatonal. Este tipo de centro cultural atiende a una población menor de 5,000 habitantes.

2.5.2 CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

Este tipo de centro cultural es el que se enfoca a un gran porcentaje de población y de usuarios. Es un tipo de centro que tiene un radio de cobertura de 3 a 15 kilómetros de distancia, con un tiempo de traslado de 10 a 30 minutos.

Este centro cultural debe atender a una cantidad mayor a 5,000 y menor a 50,000

habitantes; normalmente se ubica en las cabeceras departamentales por su grado de importancia que alcanza el municipio, pero otro factor clave y que define su ubicación es la riqueza cultural y artesanal, histórica, social, deportiva, etc., para difundir, promover y desarrollar las características étnicas que posee determinado pueblo.

2.5.3 CENTRO CULTURAL SUB-REGIONAL

Este centro cultural presenta servicio a varios grupos de aldeas y municipios, lo que complementa la estructura básica de los servicios necesarios, posee servicios especializados y asesoramiento técnico.

Este tiene un radio de cobertura hasta de 30 kilómetros, con un tiempo de traslado de 30 minutos hasta una hora, utilizándose autobuses y otros vehículos de transporte.

2.5.4 CENTRO CULTURAL REGIONAL

Este tipo de centro cultural debe cumplir las funciones en un nivel más completo, con servicios más especializados, debe abarcar mayor cantidad de habitantes con radio de cobertura hasta 100 kilómetros.

²⁹ Ministerio de Cultura y Deportes. Departamento de Documentación.



El tiempo de traslado varía entre 1 y 3 horas, y posee la peculiaridad de coordinar las funcionalidades con los centros anteriormente mencionados que normalmente estarán ubicados en el interior de la República de Guatemala.

2.5.5 CENTRO CULTURAL NACIONAL

Este tipo de centro cultural se reconoce con por estar ubicado en las ciudades metropolitanas que pasan de los 500,000 habitantes, cuya categoría es la más importante a nivel nacional y puede asumir funciones en sus niveles más complejos a través de universidades, hospitales, actividades culturales a gran escala.

Éste tiene un radio de cobertura de 100 kilómetros y más, con un tiempo de traslado de hasta 5 horas. En su nivel de jerarquía es el número uno después del Ministerio de Cultura y Deportes, el cual articulado coordinadamente debe apoyar las diferentes riquezas culturales, sociales y deportivas con que cuenta nuestro país.



Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y Teatro Nacional. Foco de concentración de actividades culturales dentro de la Ciudad de Guatemala.

FOTO: Enciclopedia Encarta Microsoft 2,006

2.6 FUNCIONES CULTURALES

El Ministerio de Cultura y Deportes es la institución estatal encargada de la presentación del servicio cultural en Guatemala. Dentro de las funciones que debe realizar esta institución oficial en apoyo a la cultura guatemalteca, de acuerdo a lo necesario en el presente estudio, son las siguientes:

- **Creación y Formación Cultural**

Mediante esta función se busca el reconocimiento de la absoluta libertad de expresión del artista, promoviendo los



mecanismos pertinentes de fomento y protección de la libre creación estética.

- **Promoción Cultural**

Tiene como objetivo general resolver el problema sociológico y etnológico de la situación de la cultura general, con atención hacia la cultura local; con esto debe facilitarse el acceso a las grandes mayorías de población a los servicios culturales.

- **Difusión Cultural**

Ésta función persigue realizar la difusión de las obras artísticas y sus creadores, así como la iniciativa de la expansión de las riquezas artísticas locales. La mejor manera de llevarlo a cabo es por medio de la transmisión hacia el ciudadano y valorar ese patrimonio vivo de la creación cultural que los identifica.

- **Conservación del Patrimonio Cultural**

Esta se encarga de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural.

2.7 FUNCIONES Y EQUIPAMIENTO

A continuación se describen las funciones básicas de un centro cultural transformadas en ambientes arquitectónicos como punto de contacto para el fortalecimiento y desarrollo cultural de las comunidades.

El Ministerio de Cultura y Deportes propone cuatro funciones culturales principales, definidas como servicios directos de un centro cultural hacia las poblaciones y sus usuarios.

- **Creación Cultural:** Tiene relación con la política de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes, por tal motivo debe desarrollarse una Casa Juvenil como encargada de esta función.
- **Promoción Cultural:** Relacionada con el diseño de un sistema de promoción de las culturas, artes y literatura, así como la educación para fortalecer la propia cultura e identidad local.
- **Difusión Cultural:** Para desarrollar esta función debe respaldarse con la política de la reorganización y fortalecimiento de certámenes de literatura, artes y la invención, promoviendo incentivos fiscales de apoyo a las artes. El cumplimiento de esta función está a cargo de la municipalidad y de los comités locales, quienes



necesitarán de espacios arquitectónicos como auditorios y bibliotecas.

▪ **Conservación Cultural:** Esta función apoya al fortalecimiento de los sistemas de museos del país y la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural y natural. Se debe contar con museo local como soporte para una completa funcionalidad.

FUNCIONES Y EQUIPAMIENTO CULTURAL

FUNCIÓN	POLÍTICA	INSTITUCIÓN ENCARGADA	MATERIALIZACIÓN	ACTIVIDAD
CREACIÓN CULTURAL	Promociona los proyectos de formación artística y de atención para la enseñanza de las artes.	CLUB JUVENIL	CASA JUVENIL	Educación Manifestación cultural Recreación
PROMOCIÓN CULTURAL	Diseño de sistema de promoción de las culturas, artes, literatura y educación. Fortalecer la propia cultura y la identidad de los pueblos, promoviendo el diálogo sin prejuicio de la transculturación.	CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	Promoción de Certámenes Artísticos Administración de la Casa de la Cultura
DIFUSIÓN CULTURAL	Reorganización y fortalecimiento de certámenes de literatura, artes e invención, promoviendo incentivos de apoyo al artista.	CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL	AUDITORIO	Certámenes Artísticos Actuación
	Fortalecimiento de los sistemas de biblioteca, archivos y hemeroteca del país.	MUNICIPALIDAD	BIBLIOTECA	Lectura Investigación Administración
CONSERVACIÓN CULTURAL	Promoción de actividades artísticas propias de la comunidad, incentivando a no perder las artesanías populares.	CASA JUVENIL	EXPOSICIONES (MUSEO)	Exhibiciones

CUADRO No. 7 Funciones y Equipamientos
Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Cultura y Deportes.

2.8 CENTROS CULTURALES

Los centros culturales son edificios que cuentan con diferentes ambientes diseñados especialmente para el desarrollo de actividades socio-culturales.

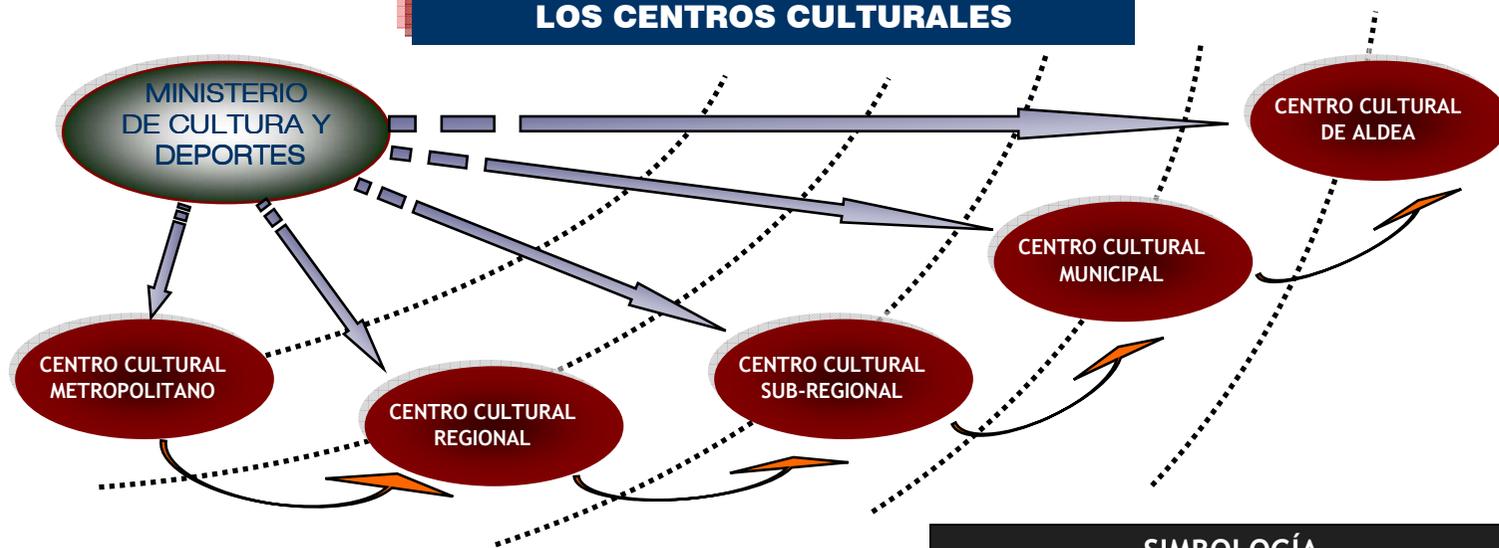


A continuación se mencionan algunos de básica importancia para el estudio del proyecto.

- Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, dentro de la ciudad de Guatemala, donde se desarrollan la mayoría de actividades culturales; también se complementa con la Sala de Teatro Nacional.

- El Centro Cultural Arístides Crespo, en la cabecera departamental de Escuintla, donde funciona como centro sub-regional de la zona.
- Dentro del Municipio de Palín se ubica el Salón Municipal de usos múltiples, donde se realizan la mayor parte de actividades sociales, culturales y algunas deportivas.

ARTICULACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CENTROS CULTURALES



Gráfica No. 3 Articulación Administrativa de Centros Culturales. Elaboración propia. Fuente: Dirección de Cultura y Bellas Artes.

SIMBOLOGÍA	
	RELACIÓN PRINCIPAL
	RELACIÓN SECUNDARIA



2.9 CASA DE LA CULTURA

Definición

Son organismos instituidos con la finalidad de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales propias del lugar.

La Casa de la Cultura es un ente conservador y promotor de contenidos culturales, cuyo funcionamiento dinámico participa activamente en el desarrollo cotidiano de la comunidad en el marco socio-cultural, educativo y artístico. Es un espacio para desarrollar diversas expresiones propias del ser humano. Surge como una identidad de difusión y administración de la cultura, con proyección a diversos sectores, para fortalecer el desarrollo socio-cultural de todo individuo o grupo social, facultada para la descentralización y el intercambio con grupos artísticos de otras regiones del país o extranjeros.³⁰

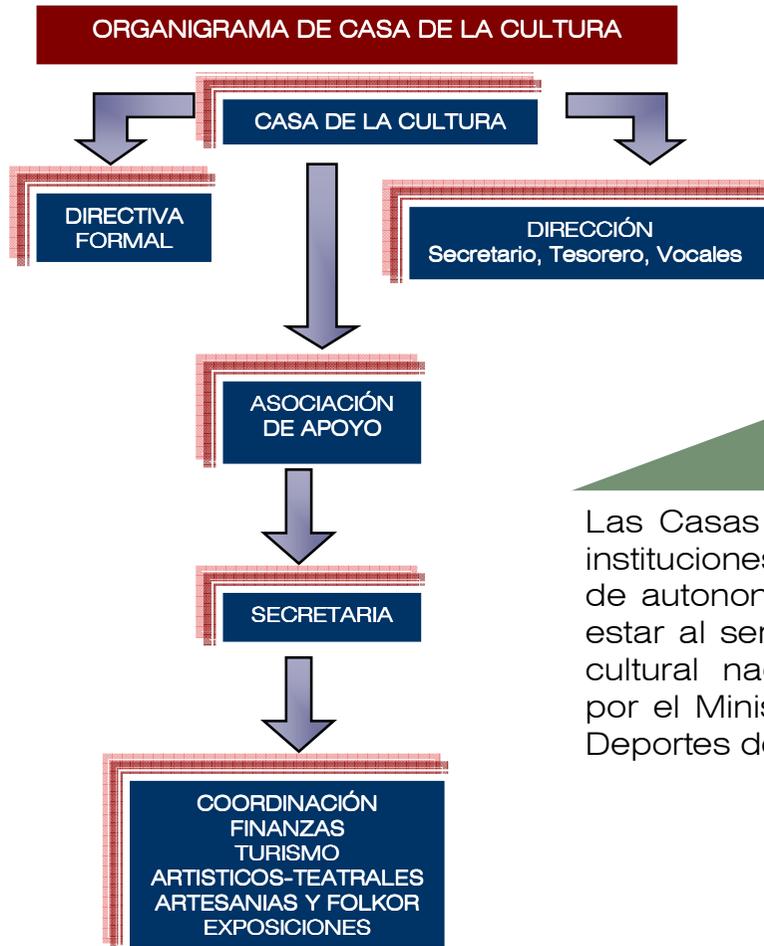
Son establecimientos que dependen de los ministerios de asuntos sociales, tienen por objeto propagar a todo nivel la cultura local, con exposiciones de arte, creación de obras de teatro, actividades educativas y culturales, etc.

Organización

Según el Ministerio de Cultura y Deportes se debe integrar una directiva formal integrada de personas con vocación cultural y con capacidad de iniciativa organizativa, integrándose por un director, secretario, tesorero y vocales y posteriormente puede apoyarse con asociaciones de la comunidad.

Para la coordinación entre directiva y asociaciones de apoyo deben existir direcciones según los programas que cuente, por ejemplo: Dirección de Coordinación, Dirección de Finanzas, Dirección de Asuntos Artístico-Teatrales, Dirección de Artesanías y Folklore, entre otras.

³⁰ Dirección General de la Cultura y Bellas Artes.



CUADRO No. 8 Elaboración propia.
Esquema de función de Casas de la Cultura
Fuente: Ministerio de Cultura y Deportes.

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.



CUADRO No. 9 Elaboración propia.
Organigrama de Administración de Casas de la Cultura. **Fuente:** Ministerio de Cultura y Deportes.

CAPITULO III



MARCO LEGAL



CAPITULO III

MARCO LEGAL

En todo trabajo enfocado al desarrollo de un proyecto de infraestructura social debe existir una base legal que sea integral con la realidad social, tomándose en cuenta leyes, acuerdos y normas que establezcan límites de acción, con lo que se apoya para encontrar datos permisibles y no permisibles para su funcionamiento legal según el área y su entorno a utilizar. De esta manera se recopilan varios aspectos de tipo legal que son de mucha importancia para el desarrollo del anteproyecto del Centro Cultural para el Municipio de Palín, Escuintla.

3.1 POLÍTICAS CULTURALES

Las políticas culturales son un conjunto de finalidades, objetivos y medios claramente explícitos y coherentes entre sí, orientados para contribuir al desarrollo integral del hombre.³¹

Para que dichas políticas sean accionadas y practicadas, es necesario que el Estado participe como encargado para dirigir las en cada nación, seguidamente es necesario la inserción de instituciones del sector privado como individuos que actúen en el campo cultural. **“El objetivo de estas políticas culturales es el de consolidar la identidad cultural de cualquier grupo o país”**. Tomándolas como base del presente trabajo, se definirán algunas más importantes para base y sustento del proyecto.

Las políticas culturales constituyen la orientación básica y fundamental para encaminar y sistematizar las tareas de los diferentes organismos encargados, siendo uno de éstos el Ministerio de Cultura y Deportes y se define por preservar la identidad nacional así como del patrimonio cultural, realizando para tal fin herramientas de apoyo para preservar, fomentar, rescatar, promover, gestionar y valorar las manifestaciones que se encuentren tanto a nivel local como nacional.

³¹ Democracia Cultural y Deporte para todos. Ministerio de Cultura y Deportes.



3.2 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES³²

Dentro de esta institución se encuentran varias políticas, siendo estas las siguientes:

3.2.1 Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Cada grupo cultural debe adquirir una conciencia del valor que tiene su cultura, para lo cual se crean programas de concientización.

3.2.2 Descentralización de la cultura. Debe promoverse la descentralización de servicios culturales a nivel nacional, pues sólo así se logrará una dinámica participación en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.

3.2.3 Participación de la niñez en los programas culturales. Debe implementarse tempranamente programas que fortalezcan sus inquietudes artísticas, culturales, etc, para que ellos mismos sean los agentes transmisores de su propia cultura.

3.2.4 Dignificación del guatemalteco. Al fortalecer las acciones culturales de un pueblo se estará fortaleciendo también su identidad y por tanto la significación de sí mismo como ser humano.

3.2.5 Investigación y enriquecimiento de los grupos etnoculturales. Guatemala es un país de diversas etnias y culturas, que han quedado al margen del desarrollo y se deben establecer programas destinados al enriquecimiento de cada grupo, estudiando sus tradiciones, costumbres, artesanías, etc.

3.2.6 Protección y estímulo a los creadores culturales. Se realizarán acciones para que los creadores culturales reciban un reconocimiento justo y prosigan sus actividades sin interferencia y encuentren su optimismo para su desarrollo.

3.2.7 Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares. Se desarrollarán las acciones necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato se incorporen a la vida artística y artesanal del país.

³² Ministerio de Cultura y Deportes. Facultad de Arquitectura. Tesis de Grado. Arenales, Elena. 1,991.



3.3 ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE CASAS DE LA CULTURA³³

Es una organización comunal que mediante actividades de animación sociocultural, promueve el desarrollo de su sociedad en torno a sus aspectos de vida. Las estrategias más utilizadas por la asociación de casas de la cultura se resumen de la siguiente forma:

- 3.3.1 Investigar los antecedentes históricos y culturales de la comunidad.
- 3.3.2) Difundir los valores culturales locales y nacionales a través de los diferentes medios de comunicación social.
- 3.3.2 Promover la participación de los diferentes grupos organizados dentro de la comunidad en **diversas actividades programadas como parte** de la promoción de la cultura local y nacional.

CLASIFICACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA DE GUATEMALA	
CLASE	CARACTERIZACIÓN
Municipal	Depende Institucional y Financieramente de la municipalidad. Tanto el local como los recursos físicos y materiales están sujetos a asignaciones de la municipalidad
Asociación o Comité	Integrada por una Junta Directiva, cuyos cargos son elegidos para un periodo determinado. Depende de gestiones para la obtención de fondos, aportes de los directivos o donaciones privadas
Individual o Particular	Responsabilidad de una o dos personas, quienes se encargan de proveer los recursos económicos, materiales y físicos para su funcionamiento y el responsable puede llamársele propietario.

Cuadro No. 10 Elaboración propia.,
Fuente: Asociación de Casas de la Cultura.
Clasificación de las Casas de la Cultura.

³³ XV Encuentro Nacional de Casas de la Cultura.



**FUNCION Y EQUIPAMIENTO CULTURAL
SEGÚN USUARIOS**

EQUIPAMIENTO CULTURAL			
NIVEL	FUNCION	INSTITUCION	MATERIALIZACION
MUNICIPAL	CREACION Y DIFUSION	CLUBES JUVENILES Y COFRADIAS	CASAS DE LA CULTURA MUNICIPAL, BIBLIOTECA PRIMARIA Y BASICO, AUDITORIUM Y ESCUELA DE ARTES

Cuadro No. 11 Elaboración propia.
Función y Equipamiento Cultural
Fuente: Síntesis de la Asociación de Casas de la Cultura.

3.4 MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC)

El Ministerio de Educación en su Artículo 94 promueve ante los medios de comunicación social, las acciones educativas con interés en la protección y divulgación de la expresión artística, del arte popular y el folklore, asumiendo la responsabilidad de evitar en toda la sociedad los incentivos de violencia y deformación del lenguaje.³⁴

³⁴ Ministerio de Educación (MINEDUC), Guatemala.

3.5 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESTATUTOS³⁵

Dentro de los fines de la Universidad en el TITULO II, se encuentran varios Artículos que manifiestan su interés por el tema de la cultura guatemalteca; exponiendo el interés por elevar el nivel espiritual de la población buscando la promoción, conservación y difusión para proseguir con su identidad cultural, Art. 5; en el Artículo 8, se menciona sobre la responsabilidad de la USAC de:

Establecer bibliotecas, museos y toda organización que ejerza sobre el desarrollo cultural del país.

Cooperar en la formación de los catálogos e inventarios del patrimonio cultural guatemalteco y colaborar con la vigilancia, conservación y restauración del tesoro artístico, histórico y científico de la nación. Establecer publicaciones periódicas en orden cultural y científico.

³⁵ Universidad de San Carlos de Guatemala.



3.6 INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (IDAEH)

Esta identidad protege los bienes culturales, la cultura y el folklore a través de la legislación donde se describe lo siguiente: todos los monumentos, objetos arquitectónicos históricos nacionales, cualquiera que sea su dueño, se considerará parte del patrimonio cultural de la nación quedando bajo la protección del Estado; encontrándose en el Decreto 26-97 de la Ley de Patrimonio Cultural, Artículo 1.

3.7 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)

Esta Institución se encarga de publicar, impulsar y promover hacia el visitante local o extranjero, todo lo concerniente a las riquezas y atractivos que dentro de nuestro país se encuentran, fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales de los pueblos. Participa en la revalorización del patrimonio cultural y natural de nuestra nación.

3.8 UNESCO

United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas).

Los principales objetivos de la UNESCO son globalizar la educación, fomentar una cultura de la paz a través del punto anterior, promover la libre circulación de información entre los países y la libertad de prensa, **definir y proteger el Patrimonio de la Humanidad Cultural y Natural** (concepto que estableció en 1972 y entró en vigor en 1975) y defender la expresión de las identidades culturales.³⁶

En su **Artículo 1** indica la importancia de preservar la diversidad cultural, el patrimonio cultural y las identidades de originalidad y pluralidad que caracterizan los grupos y las sociedades de la humanidad. En su **Artículo 2**, se manifiesta la prioridad de garantizar una interacción armoniosa y voluntaria de convivir entre diferentes grupos culturales. Y en su **Artículo 3** hace énfasis en que "*La Diversidad Cultural es un Factor de Desarrollo y una Fuente de Progreso*" económico, intelectual, moral y

³⁶ Enciclopedia Encarta Microsoft 2,007.



espiritual, por lo tanto se debe participar en aprovechar los recursos y los valores que cada pueblo contiene en su identidad y en su forma de vida; como también de las riquezas naturales, arquitectónicas, etc.

3.9 ONU, (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS)

Se creó en 1,946 para promover la paz mundial a través de la cultura, la comunicación, la educación, las ciencias naturales y las ciencias sociales.³⁷

Esta entidad hace valer el derecho del ser humano y sus disposiciones de vida, donde indica que toda persona tiene derechos de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autor. (ONU 1,984)

³⁷ Enciclopedia Encarta 2,007.

3.10 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Dentro del texto de la Constitución Política de Guatemala, se encuentran varios artículos donde se establecen derechos y obligaciones con respecto al ámbito cultural, pretendiendo con esto normar conductas y manifestaciones del individuo como actor y como espectador. Dentro del TITULO II de los derechos humanos y CAPITULO II, derechos sociales, se identifica que: El individuo tiene derechos de participación en actividades culturales y artísticas de su entorno social, Art. 57; El Estado reconoce y está obligado a proteger, promover y divulgar la pluriculturalidad del país como de entender el derecho de la identidad cultural de las personas, como también de crear estrategias para comercializar y reproducir los productos artesanales locales de la nación de Art. 58, 59 y 62; En todo caso cada artista o creador de productos artesanales está en su derecho de ser apoyado por el Estado para mejorar e impulsar su desarrollo artesanal, como también existen organismos con presupuestos determinados para su cooperación con lo antes mencionado, Arts. 63 y 64. En el Artículo 61 dice claramente que se debe proteger el patrimonio cultural de la Nación, incluyendo sitios arqueológicos,



monumentos y centros culturales, recibiendo atención especial de parte del Estado.

3.11 CÓDIGO MUNICIPAL

Dentro del código municipal existen algunos artículos donde se encuentra indicado el papel que juega la municipalidad y su concejo en la preservación y promoción del derecho con la identidad cultural, sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres, (Art. 35 inciso m); administrar edificios públicos como bibliotecas del municipio, gestionar y promocionar las áreas de recreación para los habitantes del municipio, (Art. 68); Incidir en la formulación y ejecución de proyectos que sean de beneficio para la población que ayuden al desarrollo de la infraestructura física como al desarrollo intelectual y espiritual de sus habitantes, (Art. 96).

Las municipalidades tienen una obligación directa con los habitantes de su población para generar proyectos de apoyo, gestión y difusión de sus valores y riquezas culturales, partiendo de ello para una infraestructura de más categoría para incentivar el desarrollo intelectual de sus artistas. Para que de esta manera genere atractivo turístico y sea motivo de fuentes de ingresos económicos para el área local.

Según el Proceso de Planificación de las casas de la cultura para los servicios culturales, se deben cumplir tres requisitos fundamentales:³⁸

Amplia Dispersión: Implica una máxima dispersión territorial de las instalaciones culturales, para permitir el acceso físico de la población a los servicios en un medio donde el transporte sea ineficiente, donde la distancia y el tiempo requeridos para alcanzar el servicio sea viable.

Eficiencia: La eficiencia de la prestación de los servicios culturales debe estar de acuerdo en calidad y costos del mismo. Se debe tomar en cuenta la cantidad de población que será atendida para indicar hasta donde existe un riesgo de caer en ineficiencia.

Concentración: La concentración exige la creación de centros culturales, en los cuales se localicen en un mismo lugar, todos los servicios e instalaciones que funcionen y complementen su conjunto; de esta manera se pueden citar varios aspectos que beneficiarían al proyecto:

³⁸ Arenales, Elena. Facultad de Arquitectura, USAC, Tesis de Grado.



- a) **Reducción de costos** de infraestructura e instalaciones, ya que de un punto se puede servir a todo el conglomerado de servicios.
- b) **Facilidad de accesibilidad** para el usuario y visitante de hacer uso del edificio.
- c) **Representación a nivel de equipamiento urbano** un centro de magnitud y atracción dentro del municipio.
- d) **Flexibilidad de uso** de servicios y ambientes de acuerdo a sus necesidades locales.

3.12 DERECHOS CULTURALES

Estos son aquellas normativas que se encuentran dentro del margen legal para proteger los derechos de las personas a mantener su forma de vida, sus costumbres y tradiciones. También señala la igualdad de posibilidades de los habitantes en la participación del desarrollo científico y tecnológico del país.³⁹

Estos lineamientos de los Derechos Culturales se encuentran en la Declaración de los

Derechos Universales de los Derechos Humanos y en la Constitución de la República de Guatemala.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos contiene el siguiente artículo que es de apoyo para el tema a desarrollar, donde se puede citar el Artículo 27, que indica que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que en él resulten.

3.13 DEMOCRATIZACIÓN CULTURAL

Este término propone facilitar el acceso a los servicios culturales, por lo que se traduce en la expresión, "*Cultura para todos y todas en Guatemala*", de esta manera el objetivo primordial es fortalecer el liderazgo cultural y las expresiones culturales de cada comunidad y el rechazo a la imposición de otras culturas llamadas dominantes.

³⁹ Ortiz V., Leonel. Facultad de Arquitectura, USAC, Tesis de Grado. 2,007. p. 34

CAPITULO IV



MARCO REFERENCIAL



CAPITULO IV

MARCO REFERENCIAL

En este apartado se explican brevemente las características territoriales que condicionan el proyecto, ya que este tendrá que integrarse al entorno urbano, clima, aspectos socio-culturales, limitantes y servicios de infraestructura entre otros, para que la solución arquitectónica corresponda a su entorno real, lo que se presenta de la siguiente manera.

4.1 ANALISIS NACIONAL

Guatemala está ubicada en América Central, cuenta con una extensión territorial de 108,889 km². Geográficamente se localiza en el centro de todo el continente americano, entre los paralelos 13°44' a 18°30' latitud norte, y los meridianos 87°30' a 92°13' al oeste de Greenwich. Colinda al Norte y al Oeste con México, al este con Belice y el golfo de Honduras al suroeste con Honduras y El Salvador, al Sur con el Océano Pacífico. Política y

administrativamente comprende 22 departamentos y 333 municipios.⁴⁰

Tiene una población aproximadamente de 13.25 millones de habitantes, con una densidad demográfica de 121 hab./km². El 54% de los habitantes de Guatemala vive en áreas rurales.⁴¹

Los grupos indígenas, viven en las tierras altas dedicados a la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el comercio local.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL APROXIMADA EN GUATEMALA SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN	
TIPO DE POBLACIÓN	% APROX.
Maya-quiché	45 %
Ladinos (mestizos)	45 %
Blancos de origen europeo, negros y asiáticos	10 %

Cuadro No. 12 Elaboración propia.
Distribución de Población en Guatemala.
Fuente: Enciclopedia Encarta 2,007.

⁴⁰ Prensa Libre, Edición Dominical. 13 de mayo del 2,007. p. 02 Tema de Actualidad. Ana Lucía Blas.

⁴¹ Enciclopedia Interactiva Encarta 2,007.



REPUBLICA DE GUATEMALA



Mapa No. 6 Elaboración propia.
República de Guatemala.
Fuente: Enciclopedia Encarta 2,007

4.2 REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA

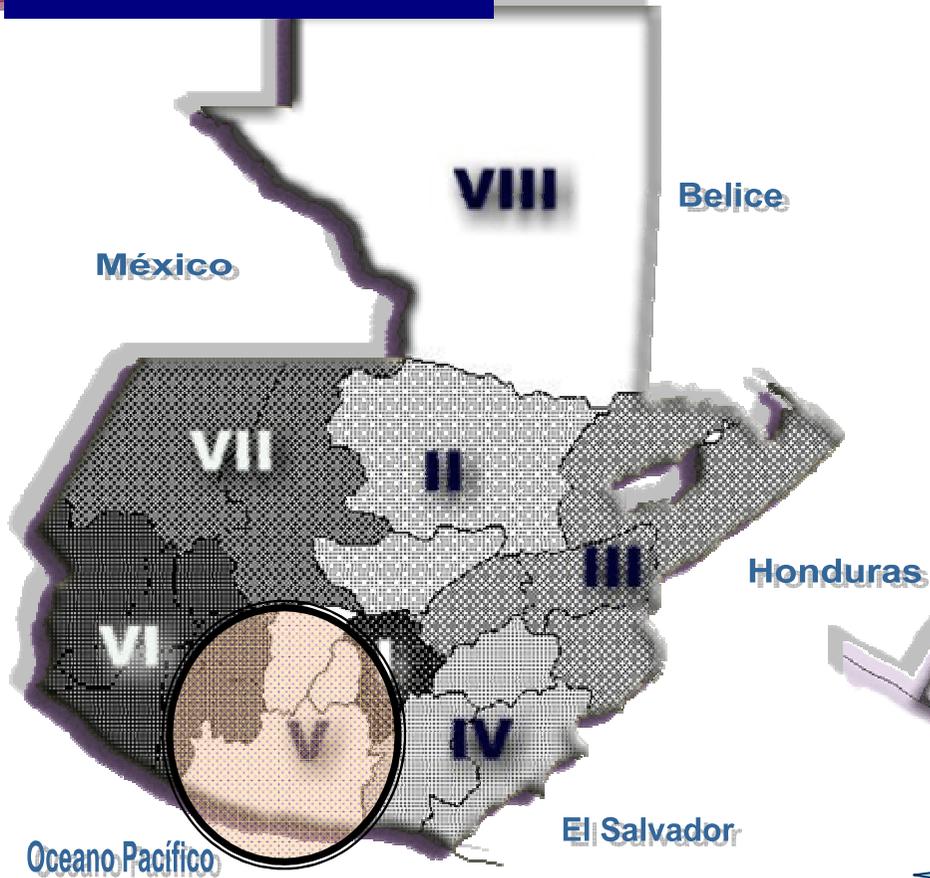
La división política y administrativa de la República de Guatemala con fines territoriales y basada en las características similares y condiciones geográficas, climáticas, económicas y sociales que presentan los departamentos, éstos se agrupan en 8 regiones que son:

No.	REGION	CONFORMACION
I	Metropolitana	Guatemala
II	Verapaces	Alta y Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal, Zacapa, El Progreso y Chiquimula
IV	Sur-Oriente	Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá, Sn. Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango y Quiché
VIII	Petén	Petén

Cuadro No. 13 Regionalización Elaboración propia.
Fuente: Mario Mancilla. Cuadro de ordenamiento regional.



DIVISION DE GUATEMALA



Mapa No. 7 División de Guatemala
Elaboración propia.
Ubicación de regiones dentro de la República.

REGIÓN V CENTRAL



Mapa No. 8 Escuintla
Elaboración propia.
Ubicación del Departamento de Escuintla
Región V Central.



La región V Central en el censo del 2,002 contaba con una población de 1,232,898 habitantes y con una superficie de 6,828 Km²., compuesta por los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.

4.3 ANALISIS DEPARTAMENTAL

4.3.1 Datos Generales

El departamento de Escuintla está ubicado al sur de la ciudad capital de Guatemala, en el litoral del Océano Pacífico. Se localiza en la latitud 14° 18' 03", Longitud 90° 47' 08" y su elevación promedio es de 346.95 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Escuintla es sede de la cabecera departamental, conocida como "Ciudad de las Palmeras". Su extensión territorial es de 4,384 km² y dista de la ciudad capital 57 Km., la población del departamento de Escuintla en el censo 2,002 fue de 538,746 habitantes, comprendiendo el área urbana y rural. Sus colindancias son: al norte con Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango; al Sur con el Océano Pacífico; al este con Santa Rosa y al Oeste con Suchitepéquez. Cuenta con una densa vegetación tropical en la que abundan la ceiba, el copal y las palmeras. Sus dos principales actividades económicas son la

agricultura y la ganadería de vacuno, destacando los cultivos de arroz, cacao, café y caña de azúcar, junto a la producción cárnica y láctea. Su enclave comercial más importante es el del Puerto de San José, en la costa del Pacífico.⁴²

4.3.2) DIVISIÓN POLITICA DE ESCUINTLA

En su división interna departamental se encuentran trece municipios, los cuales se indican a continuación.

No.	Municipio
1	Escuintla (Cabecera departamental)
2	Santa Lucía Cotzumalguapa
3	La Democracia
4	Siquinalá
5	Masagua
6	Tiquisate
7	La Gomera
8	Guanagazapa
9	San José
10	Iztapa
11	Palín
12	San Vicente
13	Nueva Concepción

Cuadro No. 14 División de Escuintla.

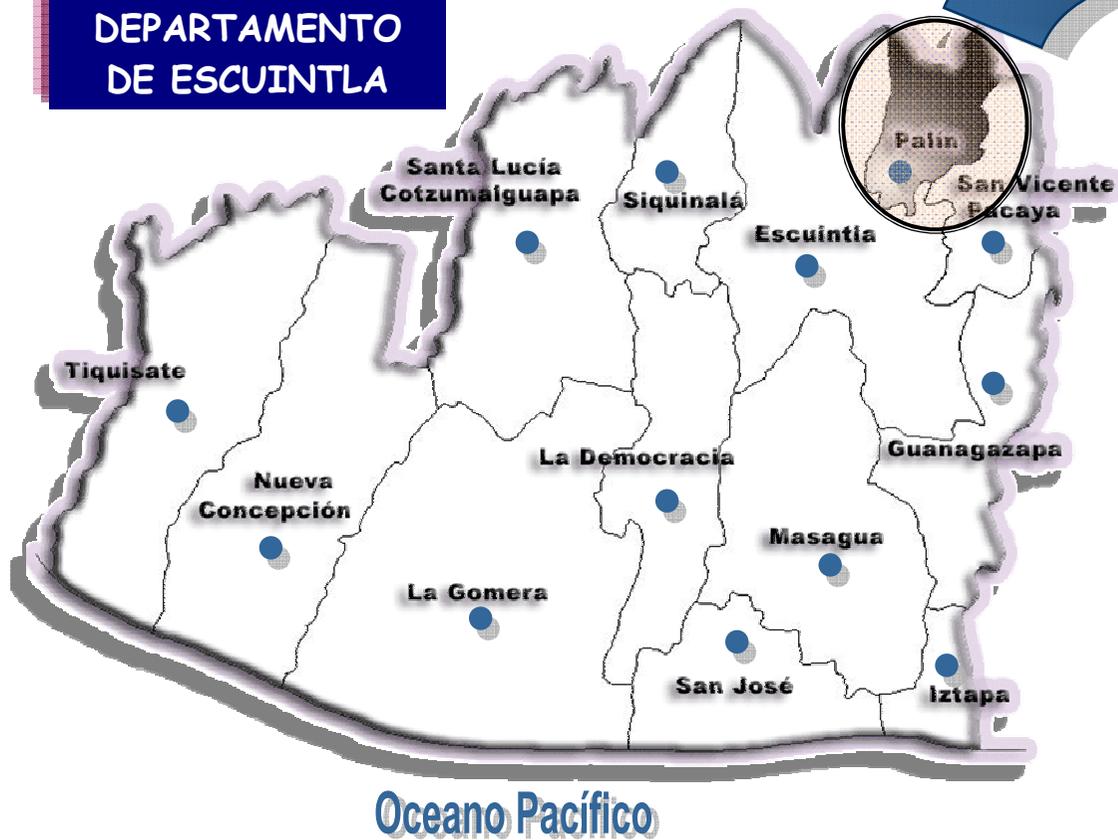
Elaboración propia.

Fuente: IGN, Instituto Geográfico Nacional.

⁴² Enciclopedia Interactiva Encarta, 2,007.



**DEPARTAMENTO
DE ESCUINTLA**



Mapa No. 9 Ubicación Municipios de Escuintla.
Departamento de Escuintla. Elaboración propia.
FUENTE: IGN, Instituto Geográfico Nacional.



Mapa No. 10 Municipio de Palín.
Elaboración propia.
FUENTE: IGN, Instituto Geográfico Nacional.



4.4 ANALISIS MUNICIPAL

4.4.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Palín se encuentra localizado al noreste del departamento de Escuintla, alineado a la cadena volcánica, pues Palín está en las faldas del majestuoso volcán de Agua.

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA			
MUNICIPIO	LATITUD	LONGITUD	ALTURA SNM
PALÍN	14° 24' 00"	90° 41' 54"	1,150

Cuadro No. 15 Datos Geográficos de localización Territorial.

Elaboración propia.

Fuente: IGN, Instituto Geográfico Nacional.

- **Distancias:** El municipio de Palín tiene muy importantes relaciones con diferentes lugares, debido a sus características turísticas y geográficas, donde se transita por la carretera asfaltada de dos vías designada como Ca-9 (carretera antigua) y también por la nueva carretera (autopista Palín-Escuintla)

Distancias a Lugares Importantes			
No.	De	A	Kms.
1	Palín	Guatemala	40
3	Palín	Amatitlan	12
4	Palín	San Vicente	10
5	Palín	Escuintla	17
6	Palín	Antigua	45
7	Palín	Puerto San José	64
8	Escuintla	Antigua	28

Cuadro No. 16 Distancias al Municipio de Palín

Elaboración propia.

Fuente: Enciclopedia Encarta 2,007.

- **Límites:** Colinda al Norte con el municipio de Amatitlan del departamento de Guatemala, Santa María de Jesús y Alotenango, municipios del departamento de Sacatepequez; al Este con San Vicente Pacaya, municipio del departamento de Escuintla y al Oeste y Sur con la cabecera departamental Escuintla.
- **Extensión Territorial:** La extensión territorial del municipio de Palín es de **88 km²**, entre casco urbano, aldeas, caseríos, colonias y relieves naturales.



4.4.2 DATOS HISTÓRICOS

Durante los primeros años del periodo hispánico ya se conocía como San Cristóbal Palín; por decreto del 6 noviembre de 1839 formó un distrito independiente, junto con Amatitlán y Villa Nueva para su gobierno político. "La ciudad de Amatitlán, San Cristóbal Palín, Villa Nueva, San Miguel y Santa Inés Petapa y todos los lugares anexos a estas poblaciones, compondrían un distrito independiente para el gobierno político y siendo a cargo de un Teniente Corregidor, que ejercería sus funciones con arreglo a la ley.

En el mismo distrito se estableció un Juez de 1a. Instancia para la administración de justicia, posteriormente solicitaron que se restableciera la Municipalidad mixta de ladinos e indígenas bajo el mismo pie que tenía antes de ser suprimida; y Considerando: Justas las causas en que se apoya la solicitud y habiendo cesado las causas que motivaron la supresión del municipio referido; con presencia del informe del Corregidor de Amatitlan y de conformidad con él.⁴³

Fuente: Folleto
"Monografía de Palín"
Fotografía al pie de la
Ceiba Pentandra, ubicada
donde ahora es el Centro
Histórico



El Presidente, tiene a bien acordar: 1°. Se restablece la Municipalidad del pueblo de Palín, bajo la misma base de concejales ladinos e indígenas que tenía antes de ser suprimida. 2°. En consecuencia, se procederá con arreglo a lo dispuesto en la ley de la materia a la elección de los cargos; de manera que la Corporación pueda comenzar a ejercer sus funciones en los primeros días del año próximo entrante".

El distrito cambió su nombre y categoría a departamento, conforme acuerdo del Ejecutivo del 8 mayo 1866. El departamento de Amatitlán fue suprimido por decreto legislativo 2081 del 29 abril de 1935, con el "publíquese y cúmplase del Ejecutivo del 2 mayo de ese año: "Considerando: Que es conveniente para los intereses del país la supresión del departamento de Amatitlán, Por Tanto, decreta: Artículo 1°. Se suprime el

⁴³ Monografía del Municipio de Palín. Antecedentes Históricos.



departamento de Amatitlán. 2°. Los municipios de Amatitlán, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales quedan incorporados al departamento de Guatemala, y los de Palín y San Vicente Pacaya al de Escuintla. 3°. El Ejecutivo dictará las medidas del caso para el cumplimiento del presente decreto, que entrará en vigor el 1°. de julio del corriente año".

El fraile irlandés Tomás Gage en 1635 tuvo a su cargo la parroquia de Amatitlán, que como uno de sus anexos tenía al pueblo de Palín, entonces conocido como San Cristóbal Amatitlán. "Tenía también a su cargo otro pueblo más pequeño, llamado San Cristóbal Amatitlán, distante dos leguas del gran pueblo de este nombre. Este pueblo de San Cristóbal se llama propiamente en este idioma Palinhá; "ha" significa agua, y "palí" estar de pie, y está compuesto de dos palabras que significan una, agua que está derecha o de pie: porque el pueblo estando situado a la espalda del volcán de Agua; la peña de donde sale estando casi vertical forma un riachuelo muy gracioso que pasa al lado del pueblo. Esto ha dado lugar a los indios a llamar a su pueblo Palinhá, a causa de esta peña tan alta y derecha de donde cae el agua.

El principal de sus frutos es llamado piña y/o bananas, crece en todos los patios de los indios y son muy buscadas de los españoles para hacer conserva, a causa de la comodidad del molino de azúcar que se encuentra en ese sitio; efectivamente, es el dulce más delicado en todo este país.

Los habitantes de este pueblo sacaban mucho dinero de los cedros que crecen en gran cantidad cerca de este volcán, vendiéndolos en Guatemala y en sus alrededores para emplearlos en la fabricación de casas.

- **ORIGEN DE LA LENGUA POQOMAM**

Según estudios lingüísticos realizados a la presente fecha, establecen que el pueblo maya se dispersó en toda la parte norte, oriental, occidental y parte de la costa sur del territorio guatemalteco; Con el pasar del tiempo esta cultura se fue dispersando y surgieron otras culturas que forman parte de esta gran familia. El idioma poqoman actualmente es uno de los 20 idiomas mayas existentes en Guatemala, mismo que es el predominante dentro del municipio de Palín.⁴⁴

⁴⁴ Antecedentes del Municipio de Palín. Cultura Poqomam.

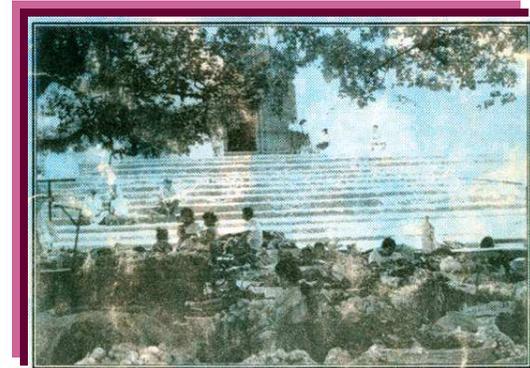


- **ETIMOLOGIA DEL NOMBRE POQOMAM:** El significado de la palabra poqomam los historiadores Zúñiga y Morán lo definen así: “Po” significa luna a la que también se le llama abuela y “mam”, es el término para anciano o abuelo, es decir que la etimología de la palabra está basada a los antepasados o ancestros.⁴⁵

- **FUNDACIÓN DEL PUEBLO:** El pueblo se originó con la llegada de un grupo de personas de raza indígena, consigo traían tambores manifestando mucha alegría de poseer su propio territorio; donde actualmente es el centro histórico, sembraron la Ceiba enmarcando su propiedad; era una costumbre y valor que le daban a este árbol ubicado la mayoría de veces en el centro de los pueblos indígenas y como punto de partida para su desplazamiento.

- **ORIGEN COMO MUNICIPIO:** Con una población mayoritariamente poqomam, Palín se instituyó como pueblo del estado de Guatemala en agosto de 1836. El 16 de octubre de 1867 adquirió la categoría de municipio y el 29 de abril de 1935 pasó a ser parte del departamento de Escuintla.

Fuente: Folleto
 “Monografía de Palín”
 Mercado bajo la frondosa
 Ceiba y frente al Templo
 Católico en el Centro
 Histórico de Palín.



Palín muchas veces nombrado como “Cuna de la Raza Poqomam”, es uno de los municipios del departamento de Escuintla que se caracteriza por el alto índice de población indígena aproximadamente un 60 % de la totalidad, caracterizándose por las tradiciones y costumbres que han causado efectos en el arte, realizando constantemente objetos de escultura, pintura y elementos que tienen un gran significado que anualmente son elementos de admiración y atracción en exposiciones que se realizan en el inicio de la celebración de la feria titular; al mismo tiempo es motivo de atracción turística junto con la frondosa Ceiba y sus construcciones antiguas como lo es el cabildo indígena (antiguo edificio municipal) y la iglesia de arte barroco, dentro de la plaza central.

⁴⁵ Monografías de la Comunidad Lingüística Poqomam. Centro de Documentación e Investigación Maya, CDIM. p. 3.



4.4.3 DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO

El Municipio de Palín cuenta en su composición territorial, con una gama de comunidades de diferente categoría, según el Instituto Nacional de Estadística, debido a sus diferentes componentes físico-sociales con que cuentan.

No.	LUGAR	CATEGORIA	HABIT.
1	PALIN	PUEBLO	13,618
2	LA PERIQUERA	ALDEA	1,226
3	LINEA FERREA	ASENTAMIENTO	1,516
4	MONTECRISTO	CASERIO	153
5	SAN PEDRO EL CERRO O LA PIPA	CASERIO	333
6	SAN RAIMUNDO	CASERIO	68
7	EL ROMERAL	CASERIO	44
8	BELLA VISTA	COLONIA	648
9	SAN MARTIN	COLONIA	1,094
10	BALCONES I	COLONIA	1,321
11	PALINCHE	COLONIA	3,124
12	SAN BENITO	COLONIA	201
13	EL SACRAMENTO I	COLONIA	344
14	SACRAMENTO II	COLONIA	1,745
15	LOS SAUCES	COLONIA	2,908
16	VALPARAISO	COLONIA	63
17	PASEO DEL QUETZAL	COLONIA	42
18	EL CORTIJO	COLONIA	311
19	BALCONES II	COLONIA	1,226
20	LA ESPERANZA	COLONIA	179
21	VILLAS DE PALIN	COLONIA	622
22	VILLA ESTELITA Y SANTA RITA	COLONIA	472
23	COLONIA MODELO	COLONIA	86

No.	PALIN	CATEGORIA	36,756
24	SAN FRANCISCO	COLONIA	120
25	LAS VICTORIAS	COLONIA	280
26	LAS MARIAS	COLONIA	54
27	CIELITO I	COLONIA	83
18	LA FE	COLONIA	782
29	LA ESTACION	COLONIA	493
30	BELFORD	FINCA	9
31	EL LLANO	FINCA	148
32	EL BARRETAL	FINCA	21
33	MARÍA MATTOS	COLONIA	2,596
34	LA CANOA	FINCA	11
35	LA ESMERALDA	FINCA	29
36	MEDIO MONTE	FINCA	39
37	CALANCHE	FINCA	7
38	SAN JOSE BELLA VISTA	FINCA	65
39	VILLA LAURA	FINCA	31
40	RAGUAY	FINCA	21
41	EL FAROL	FINCA	68
42	LAS GRAVILEAS	FINCA	21
43	SAN ANTONIO	OTRA	381
44	POBLACION DISPERSA	OTRA	118
45	MONTE ELIM	PARAJE	11
46	EMBALSE DEL INDE	PARAJE	24

Cuadro No. 17 Comunidades del Municipio de Palín.

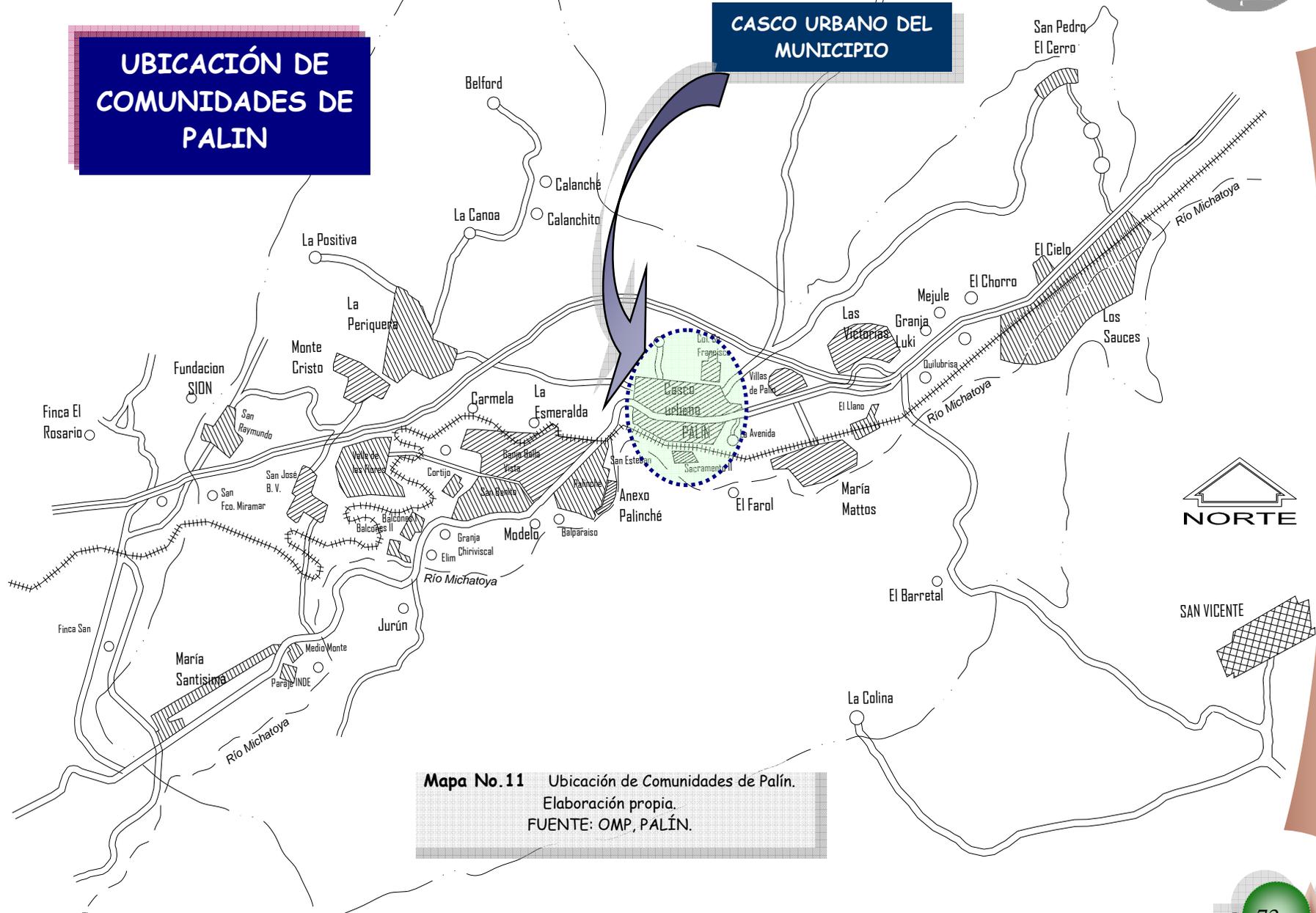
Elaboración propia. Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística

Según el Instituto Nacional de Estadística, INE; en el censo 2,002 se tenía una población de 36,756 habitantes en el municipio



**UBICACIÓN DE
COMUNIDADES DE
PALÍN**

**CASCO URBANO DEL
MUNICIPIO**



Mapa No. 11 Ubicación de Comunidades de Palín.
Elaboración propia.
FUENTE: OMP, PALÍN.



4.4.4 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

A continuación se muestran los principales datos sobre la población del municipio de Palín.

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD						
POBLACIÓN	Grupos de Edad (Años Cumplidos)					
	0 a 6	7 a 14	15 a 17	18 a 59	60 a 64	65 y mas
36,756	7,375	7,749	2,436	17,318	553	1,325

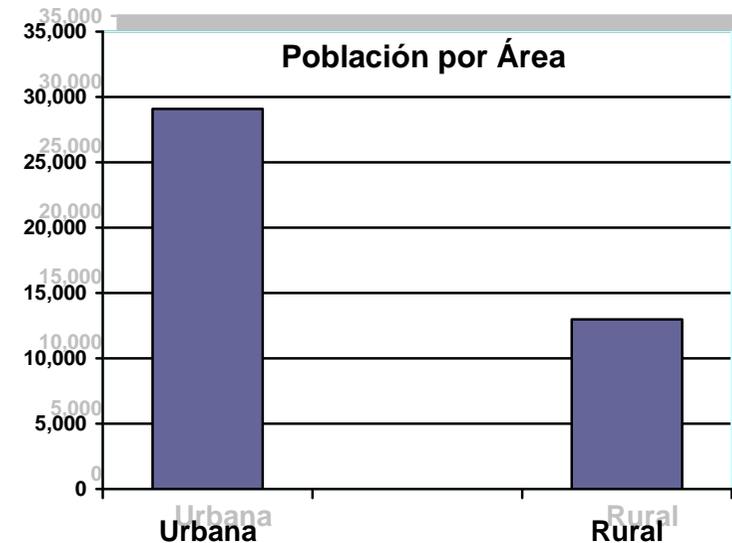
Cuadro No. 18 Datos Demográficos según grupos de Edad. Elaboración propia.
Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística.

Según estos datos del INE, se observa la población activa y la población pasiva, esto nos indica la población que participaría tomando en cuenta desde los 7 hasta los de 59 años como población activa y de los 60 años en adelante como la población pasiva, para las distintas actividades que puedan programarse en función del Centro Cultural y sus distintas proyecciones de uso.⁴⁶

⁴⁶ INE, Instituto Nacional de Estadística. Datos Poblacionales.

POBLACION POR SEXO		
Población Total	SEXO	
	Hombres	Mujeres
36,756	18,184	18,572

Cuadro No. 19 Datos Demográficos según el Sexo poblacional. Elaboración propia.
Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística.



Gráfica No. 4 Datos Demográficos según Urbana y Rural. Elaboración propia.
Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística.



En la anterior grafica observamos que la población esta más concentrada en el área urbana, donde podemos analizar las mayores facilidades que se pueden dar para el desarrollo académico y cultural, ya que dentro de esta área existe más acceso a la educación y las instalaciones de apoyo; por lo que es de básica importancia seguir enriqueciendo el equipamiento para apoyo de actividades educativas y culturales, tomando en cuenta que el Centro Cultural sería un proyecto de infraestructura de complemento para este aspecto en el desarrollo del municipio.

POBLACION POR GRUPO ETNICO			
PALÍN	TOTAL	INDIGENA	NO INDIGENA
PUEBLO	13,618	6,936	6,682

Cuadro No. 20 Datos Demográficos según Grupo Étnico.
Elaboración propia.
Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística.

Dentro del casco urbano existe 55% de grupo de indígena mayor que el no indígena que tiene un 45%, de población; por lo que se identifica una base para la comprobación del nivel cultural que poseen dentro de sus riquezas tradicionales y costumbres; como punto de partida para explotar el potencial que existe y

darle mayor realce con un proyecto que promueva y fomente el desarrollo cultural como características que identifican al pueblo palineco.

DENSIDAD POBLACIONAL DEL 2,002 AL 2,025						
Área total 88 Km ²	2002	2005	2010	2015	2020	2025
Habitantes por Km ²	418	473	582	717	882	1,086

Cuadro No. 21 Densidad de Población.
Elaboración propia. Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística.

• **Proyección Demográfica de Palín**

La proyección de la población está realizada en base a los estudios recopilados de la fuente de datos del Instituto Nacional de Estadística, el cual indica los siguientes datos:

PROYECCIÓN POBLACIONAL DEL 2,002 AL 2,025						
PALÍN	2002	2005	2010	2015	2020	2025
Población Total	36756	41636	51250	63085	77652	95583

Cuadro No. 22 Estudio de Proyección de Población Palineca
Elaboración Propia.
Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística



De acuerdo a las proyecciones que ha realizado el INE, para el municipio de Palín, se ha tomado en cuenta hasta el año 2,025, indicando el número de habitantes que se estarán agregando en cada lapso de tiempo calculado; por lo que esto nos indica la sobrepoblación que se manifestará y las medidas que se deben tomar para evitar colapsos de infraestructuras, servicios e instalaciones que funcionan dentro del municipio, por lo que estas variantes, serán tomadas en cuenta para las premisas de diseño del proyecto del Centro Cultural para el municipio de Palín.

Nacional de Estadística, donde podemos encontrar el avance progresivo de la población en este tema, ya que anteriormente existía una costumbre de preocuparse más por el trabajo que por la educación de los infantes.



Desfile Escolar con banda musical
Fuente: ONG, Plan International Inc.
Festival Santa. Cruz Naranja

4.4.5 CARACTERISTICAS FISICAS Y NATURALES

Los aspectos físicos y naturales que contiene la población de Palín, singularmente son de gran apoyo al desarrollo intelectual, moral, social, cultural y económico del municipio, por lo que se analizarán como partida para la formulación de las premisas del proyecto a desarrollarse.

LUGAR	POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS	POBLACION ALFABETA DE 7 AÑOS Y MAS	ANALFABETAS DE 7 Y Más
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	119, 897	81,516	38, 381
MUNICIPIO DE PAÍN	29,381	23,438	5, 943

Cuadro No. 23 Censo 2,002
Población Alfabeto y Analfabeta. Elaboración propia.
Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística.

4.4.5.1 EDUCACIÓN

Con respecto a la educación dentro del municipio se encuentran datos del Instituto



Según los datos encontrados, se determina una tasa de analfabetismo de 32% a nivel departamental y de un 20% a nivel de municipio, por lo que se evidencia el progreso académico que se va generando dentro de la población de Palín y debido a este avance se crean las exigencias de promover más áreas de apoyo a la educación para la población para ofrecer más facilidades de beneficiarse con educación de más eficiencia y eficacia.

No. DE HABITANTES EN NIVEL ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE PALIN, ESCUINTLA	
NIVEL ESCOLAR	No. DE HABITANTES
PREIMARIA	210
PRIMARIA	17,00
SECUNDARIA	3,443
DIVERSIFICADO	2,062
SUPERIOR	723
TOTAL	23,438

Cuadro No. 24 Nivel de escolaridad por habitantes.
Elaboración propia.
Fuente: Delegación Departamental de Educación del año 2,006.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y TIPO DE CATEGORÍA	
Cant.	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
8	ESCUELAS OFICIALES
4	CENTROS EDUCATIVOS
3	COLEGIOS
4	LICEOS
5	ESCUELAS PRONADE
4	ESCUELAS PRIVADAS
4	ESCUELAS DE SOSEP
1	ESTABLECIMIENTOS POR COOPERATIVA

Cuadro No. 25 Centros Educativos dentro del Municipio.
Elaboración propia.
Fuente: Delegación Departamental de Educación del año 2,006.

4.4.5.2 ASPECTO ECONÓMICO

Existe un alto porcentaje de la población que posee ingresos de diferentes industrias de producción agrícola, avícola y ganadera; como también de fábricas maquilaeras que se encuentran en la periferia del municipio y otros de labores en empresas y negocios.



Una cantidad de la población se dedica al comercio de sus productos provenientes de sus cosechas, como también existe un número de personas dedicadas a labores artesanales como esculturas, marimbas, carpintería, albañilería y otros, por lo que se puede indicar que la base de la economía local se identifica como comercial e industrial.

4.4.5.3 AGRICULTURA

Debido a la variedad de productos particularmente de las fincas de café y caña de azúcar, haciendas de ganado, etcétera, el municipio es de una gran importancia agrícola, ya que una parte de la población tienen sus ingresos de este tipo de actividad. Dentro de la agricultura se puede mencionar que cultivan aguacates, pacayas, naranjas, mandarinas, banano, como algunos granos importantes para el consumo básico del hogar que es el maíz y el frijol, ya que estas personas nativos pocomames son propietarios de terrenos en varias comunidades como el chilar, jurum, etc.

4.4.5.4 TOPOGRAFÍA

El municipio de Palín es característico por sus pendientes inclinadas en la parte superior; y

suaves en la parte inferior, por encontrarse localizado en medio de los volcanes de Agua y Pacaya, también está cerca el volcán de fuego. Pero la topografía propiamente del terreno de estudio, comprende una pendiente relativamente nula, ya que se encuentra dentro del casco urbano, es decir, una pendiente aproximada de 2% en lo más inclinado.

4.4.5.5 SUELOS

Este municipio está comprendido dentro de los suelos de declive del pacífico, pendientes muy pronunciadas que se utilizan principalmente para el cultivo del café. Cuentan también con una clase miscelánea de suelos, conocida como suelos de los valles no diferenciados, los cuales no tienen gran extensión, no obstante, son los mejores suelos agrícolas al norte del municipio, constituyen menos de una tercera parte del área de Escuintla y producen la mayor riqueza agrícola del departamento, todo el café, el maíz y las gramíneas de aceites esenciales son producidos en esta región. Existe una capa de 50 cms, de profundidad de suelo oscuro con presencia de alófono. En lo que respecta a la porción del área de estudio, está compuesto de un suelo semiduro de color amarillo.



4.4.5.6 GEOLOGÍA

La parte oeste del municipio de Palín posee rocas ígneas y metamórficas del período terciario con las siguientes características: rocas volcánicas sin dividir, predominantemente mioplioceno, incluye tobas, coladas de lava, material lahárico y sedimentos volcánicos. Posee un relieve de tipo Provincia Volcánica Reciente.

4.4.5.7 BRILLO SOLAR

Cuenta con un promedio de 180 horas-sol / mensual.

4.4.5.8 HIDROGRAFÍA

En este lugar se localizan los ríos Michatoya y Marinalá, algunos zanjones y quebradas, como lo son: Zanjón el Brujo, La Patina, Las Lajas, Montecristo, Paralajau, Santa María y Las Quebradas El Encanto, El Naranjito, El Rodeo, El Zapote y Los Lavaderos.

Fuente Hídrica el Amatillo
Fuente: J.R.Q.
Lavaderos de ropa en el desborde
del manantial



Para abastecimiento residencial se toman como fuentes; el Barretal, el Amatillo y los Pocitos.

4.4.5.9 SISMOLOGÍA

Palín por estar localizado entre volcanes se ve afectado por la actividad sísmica. Los sismos más importantes en la historia del siglo pasado fueron: el terremoto del 27 de noviembre de 1917. También por actividad del Volcán de Pacaya, se suscitó un temblor el 26 de diciembre de 1917, que fue a las 5:21 horas, con gran energía destruyendo partes del templo católico construido por los españoles, y algunas viviendas del pueblo.

En el transcurso del tiempo ha habido una serie de temblores, algunos del grado de terremoto, si embargo algunos otros sismos son producto de la actividad de los volcanes que rodean el municipio, como los de principios de enero del año 2000, su violencia se debió a la gran erupción del Volcán de Pacaya.

En inicios del año 2,007 se suscitaron varias réplicas de sismos continuos, debido al acomodamiento de la falla de Mixco.



4.4.5.10 CLIMA

Palín posee un clima bastante variable; según el sistema Thornthwaite B'b'Bi es Semi-cálido con invierno benigno, húmedo con invierno seco; ya que posee un bosque húmedo, subtropical templado, monte bajo, bosques de coníferas y latifoliadas; la variación se da en concordancia a la época del año. Palín cuenta con mañanas frías, días templados, tardes soleadas y noches frías, con viento sereno.

4.4.5.11 VIENTOS

Se puede decir que el viento es un número singular que ocurre durante los meses de noviembre a febrero, con dirección noreste 80% y suroeste 20%; otros meses del año, la velocidad del viento media anual es de 5.67 m/seg.

4.4.5.12 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Se distinguen dos estaciones, la lluviosa y la seca, cae un promedio de 1,500 mm anuales de lluvia de mayo a octubre; en septiembre a las lluvias pueden ser demasiado fuertes que pueden ser acompañadas con granizo.

4.4.5.13 TEMPERATURA

La temperatura máxima es de 20 a 30 °C y la mínima es de 6 a 8 °C; su humedad relativa es del 80%.

4.4.5.14 FLORA Y FAUNA

Palín cuenta con áreas de fincas cafetaleras, tierras que producen caña de azúcar, milpas y algunas frutas tropicales como banano, piña, coco; también se puede encontrar la palma real, castaño de costa, palo de mora, manaco y laurel.

Cultivo de Piña Tropical
Fuente: Enciclopedia Encarta
2,007



Enciclopedia Encarta, Oxford Scientific
Films

En cuanto a la fauna hay pizotes, armados, taltuzas, tacuazines, conejos, ardillas, venados y tigrillos, variedad de aves, como pericos, chorchas, golondrinas y palomas entre otros.

Pizote, animal existente
dentro del territorio
palineco, en sus extensas
montañas
Fuente: Prensa Libre,
revista "D"

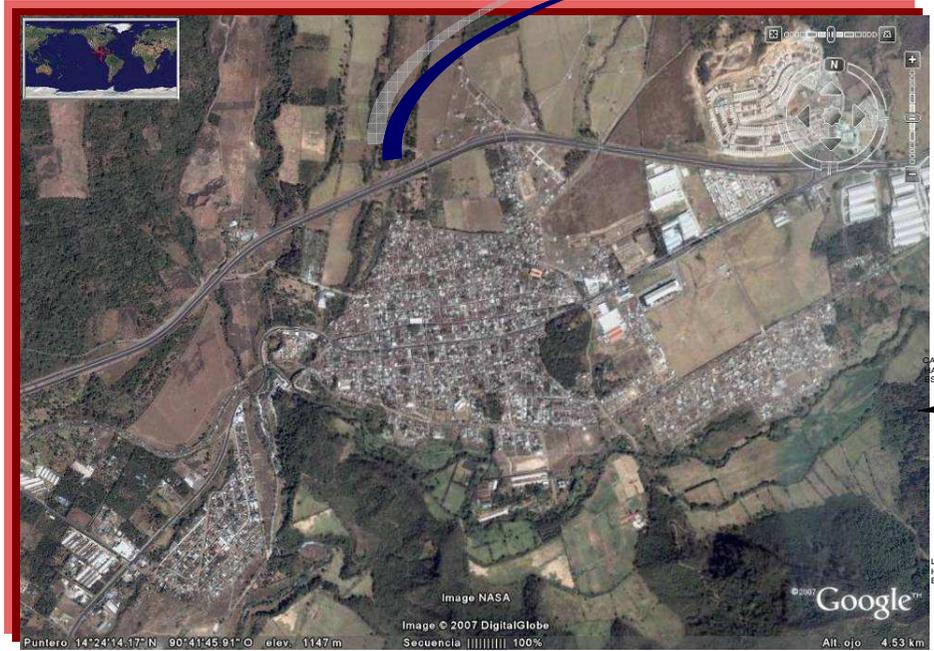


Enciclopedia Encarta, Peter Weimann/Animals Animals



4.5 CASCO URBANO DE PALÍN

CASCO URBANO DE PALÍN



Mapa No. 12 Fotografía Satelital Casco Urbano del Municipio de Palín. Elaboración propia. FUENTE: Página de Internet, Heart, goole.



Mapa No. 13 Casco Urbano del Municipio de Palín. Elaboración propia. FUENTE: OMP, Palín

El casco urbano del municipio de Palín ha sido elaborado con una retícula ajedrezada, donde se observa el entramado en sus calles y



avenidas, tomando como base las avenidas con dirección norte-sur y sus calles con dirección este-oeste.

También se observa que dentro de su estructura se encuentra dividida por la carretera CA-9, por lo que el 50% de la población se encuentra en una ubicación este que es la parte mas baja y el otro 50% de ésta, se encuentra ubicada en el área oeste, como parte más alta.

El casco urbano se encuentra dividido en 4 barrios o zonas que son: Barrio San Pedro o zona 1; Barrio San José o zona 2; Barrio San Antonio o zona 3 y Barrio Lucas o zona 4.

4.5.1 CRECIMIENTO DEL CASCO URBANO

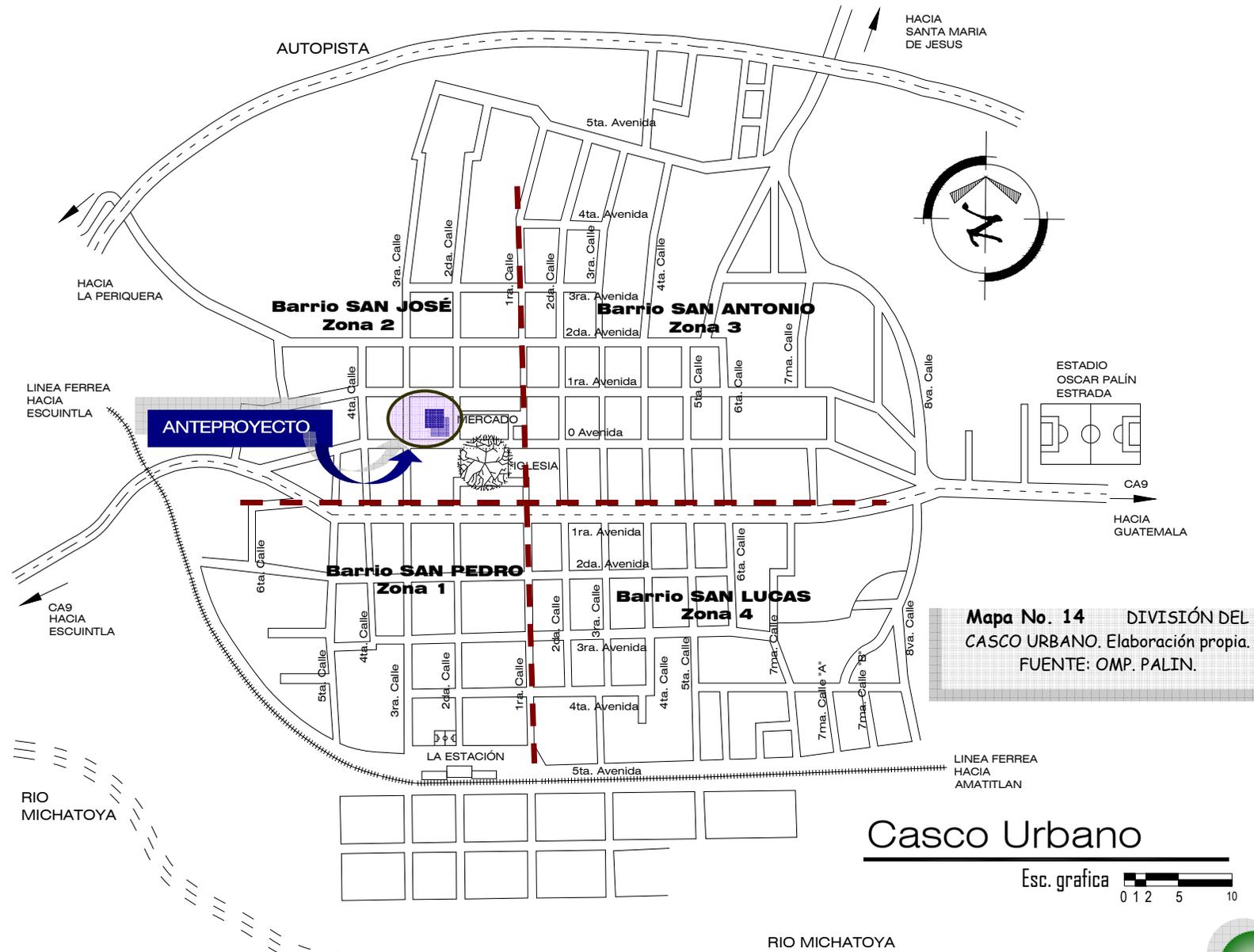
El casco urbano tiende a extenderse hacia el norte y el sur puesto que hacia el este y el oeste, existen limitantes físicas como el río Michatoya y la autopista; su ampliación se refiere a lo que se denominan colonias como colonia María Mattos, colonia los Sauces, colonia Santa Rita, etc, y residenciales como Las Victorias I y II de tipo privado, residenciales Villas de Palín y algunos caseríos como el mirador, la línea. En el anterior mapa se identifica parte del territorio y la dirección de sobrepoblación y su crecimiento residencial.



Parte del Casco Urbano Pavimentado
FUENTE: J.R.Q.
La parte extrema del Casco Urbano ya cuenta con calles en buen estado.

Ingreso colonia Nueva, Maria Mattos,
FUENTE: J.R.Q.
Extensión territorial hacia el norte





ANTEPROYECTO

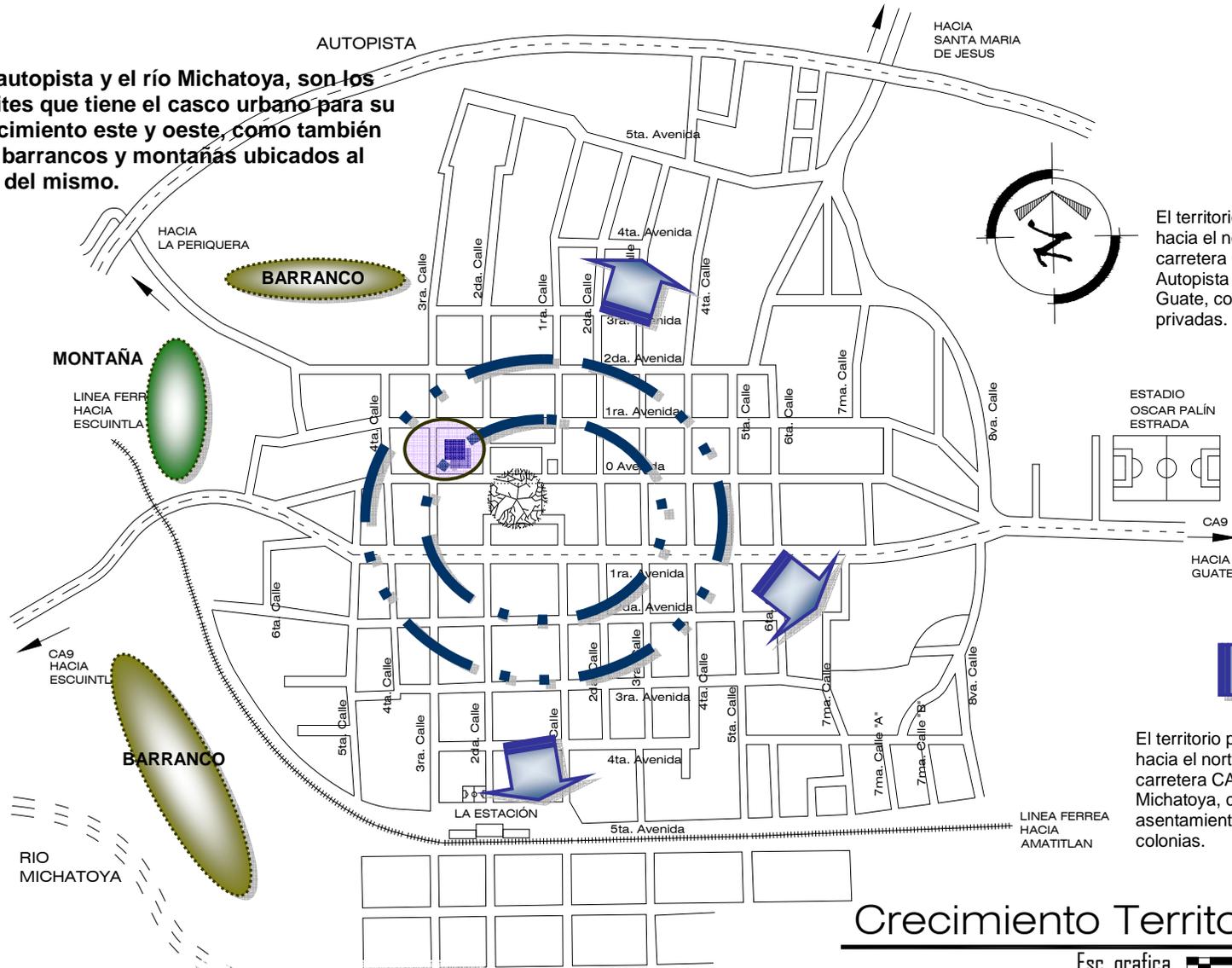
Mapa No. 14 DIVISIÓN DEL CASCO URBANO. Elaboración propia. FUENTE: OMP. PALIN.

Casco Urbano

Esc. grafica 0 1 2 5 10



La autopista y el río Michatoya, son los límites que tiene el casco urbano para su crecimiento este y oeste, como también los barrancos y montañas ubicados al sur del mismo.



El territorio palineco crece hacia el norte entre la carretera CA-9 y la Autopista Escuintla-Guate, con residenciales privadas.

El territorio palineco crece hacia el norte entre la carretera CA-9 y la el río Michatoya, con asentamientos y colonias.

Crecimiento Territorial



Mapa No. 15 CRECIMIENTO URBANO
Elaboración Propia. FUENTE: OMP, PALÍN.



4.5.2 EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento con que cuenta el área urbana del municipio de Palín es notablemente común, ya que únicamente cuenta con lo básico que es el salón municipal Esperanza Cheyes, centro de salud, mercado, establecimientos educativos preprimario, primario, básico y diversificado, templo católico el calvario, centro educativo radiofónico y cultural Qawinaqel, CODEPA RL, banco agrícola mercantil y banrural, edificio municipal, bomberos voluntarios, policía nacional civil, templos cristianos protestantes, correos, campo de fútbol Oscar Palín Estrada, canchas polideportivas, plaza central, cementerio municipal, bibliotecas mínimas, edificio de Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, Edificio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, I.G.S.S., gasolinera, rastro, antiguo cabildo indígena, oficina de atención al cliente Telgua, oficinas de Movistar, comercios y viviendas.

El variado equipamiento que se ha identificado dentro del casco urbano es de carácter general, pero de todo lo anterior mencionado resaltaremos algunos elementos de equipamiento que podría ser de apoyo para el aspecto cultural y educativo.

Escuela de Parvulitos

FUENTE: J.R.Q.
Parvulitos frente a carretera Principal y colinda con centro histórico



Centro de Salud

FUENTE: J.R.Q.
Se ubica colindante a la escuela de Parvulitos.



Accesos Norte y Sur

FUENTE: J.R.Q.
Derecha acceso norte y abajo acceso sur





Salón Municipal Esperanza Cheyes: utilizado para organizar fiestas de tipo social y privado, se realiza el escenario para la elección de reina indígena poqomam y señorita Palín, se utiliza para adornar las andas de procesiones para semana santa y otras actividades religiosas, organizan campeonatos de papifutbol y basketbol, exposiciones artesanales y artísticas y otro tipo de exposiciones, actividades de tipo masivo y en general está dirigido como salón de usos múltiples.

Salón de Usos Múltiples
FUENTE: J.R.Q.

Utilizado para las diferentes act. Sociales y culturales del municipio



Centro Educativo, Cultural y radiofónico Qawinaqel: Es un establecimiento que se identifica como lugar de cuidado del aspecto cultural, enseñanza a nivel pocomam, transmisión de radio y varios programas, biblioteca, asociación de fomento cultural y actualmente es el único lugar donde preservan objetos de la cultura poqomam.

Centro Educativo y Cultural Qawinaqel
FUENTE: J.R.Q.

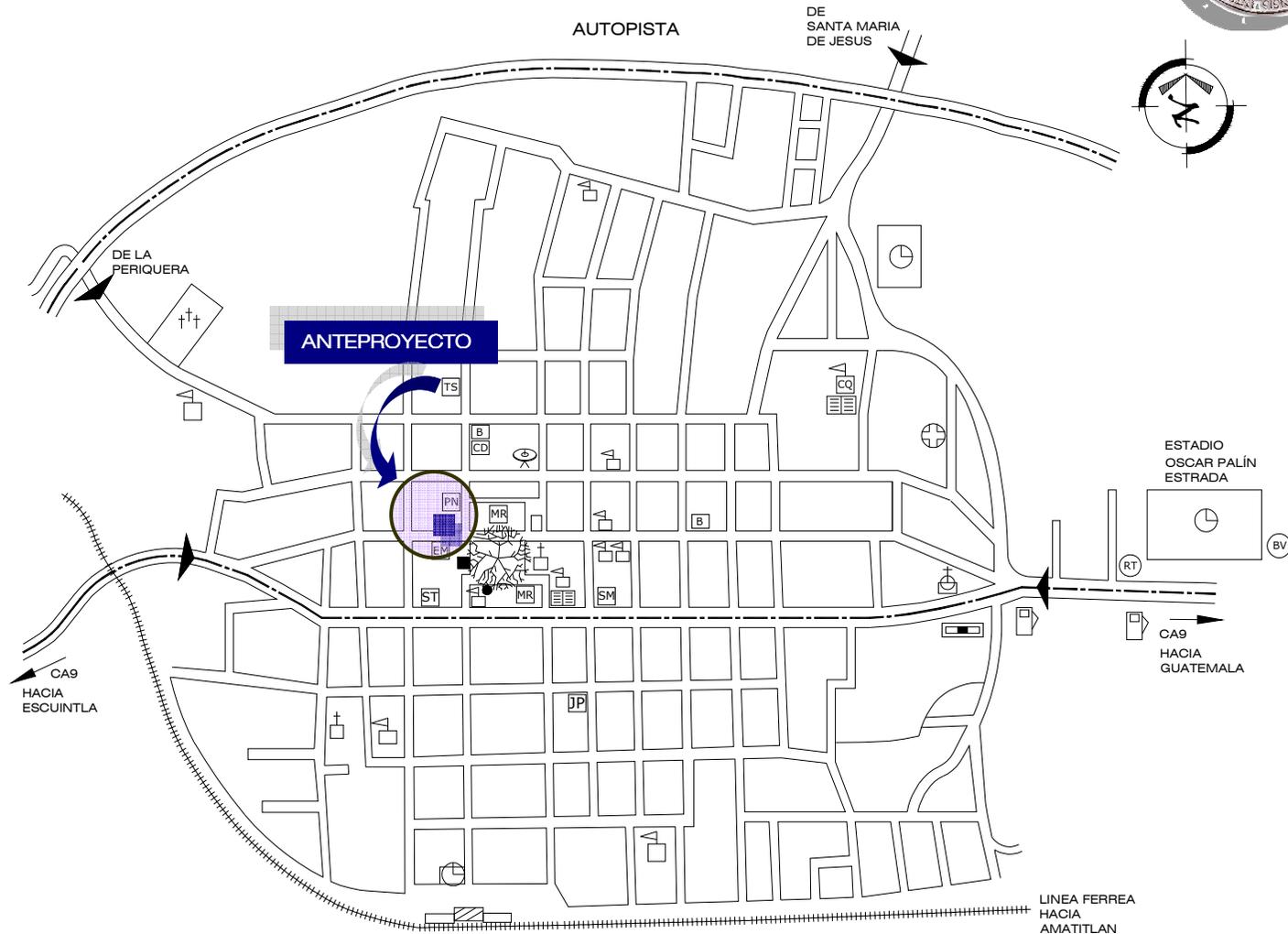
También se ubica la Radio Local y una biblioteca



CODEPA RL: Es una cooperativa que también participa para el fomento de la cultura creando programas culturales en temporada de feria y otros importantes.

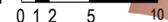


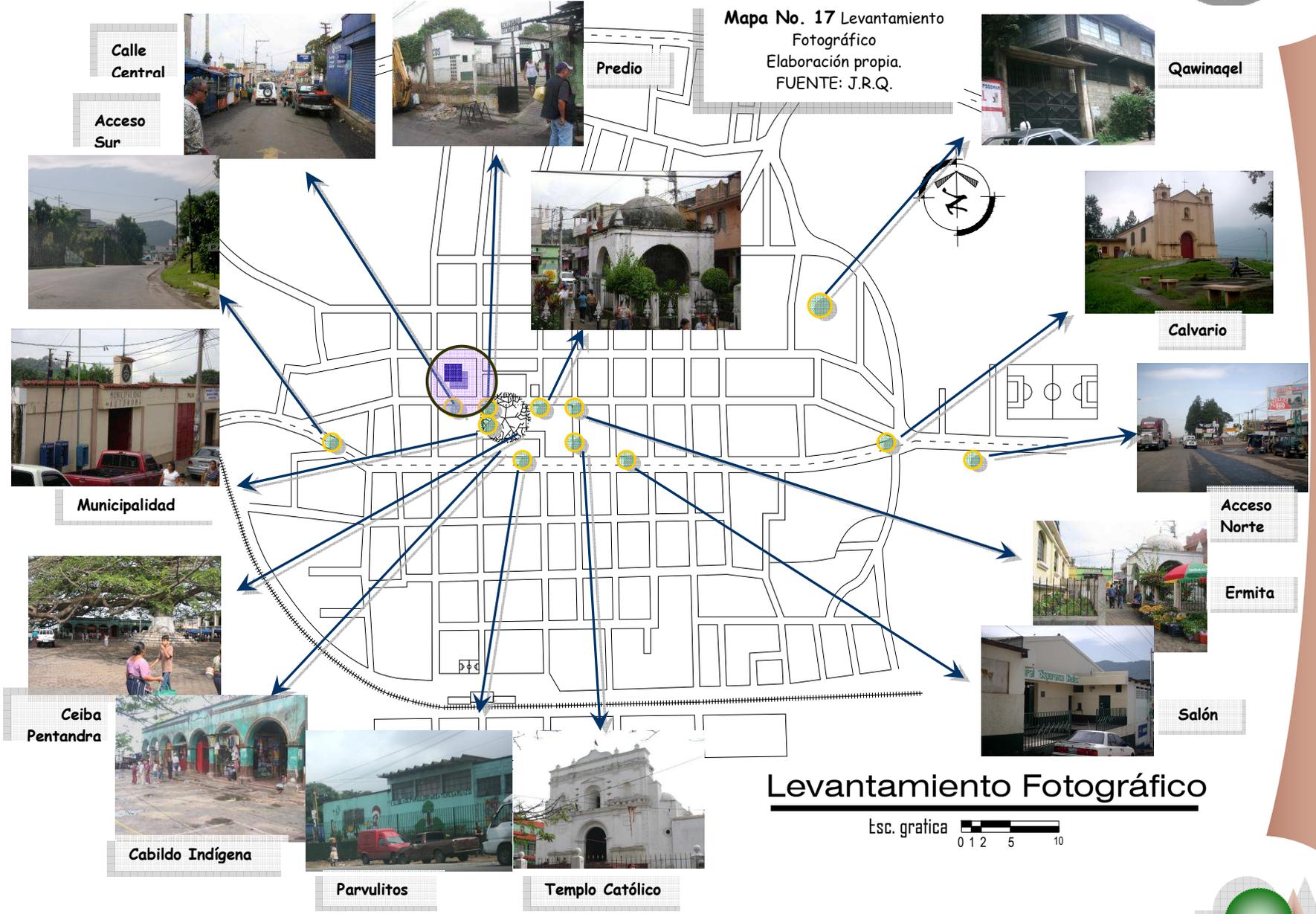
SIMBOLOGÍA	
	CEMENTERIO MUNICIPAL
	ACCESO AL CASCO URBANO
	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
	BANCO
	CODEPA RL
	EDIFICIO MUNICIPAL
	TEMPLO CATÓLICO
	SALON MUNICIPAL
	CENTRO DE SALUD
	POLICIA NACIONAL CIVIL
	OFICINA DE CORREOS
	BOMBEROS VOLUNTARIOS
	CABILDO INDIGENA
	AREA DEPORTIVA
	BIBLIOTECA
	MERCADO MUNICIPAL
	ESTACION DEL FERROCARRIL
	CALVARIO
	GASOLINERA
	EXTENSION DEL I.G.S.S.
	JUZGADO DE PAZ
	RASTRO
	SUCURSAL DE TELGUA
	FUTURO COMERCIAL PRADERA
	CABLE TV. GALAXISIÓN



Mapa No. 16
EQUIPAMIENTO URBANO Elaboración propia.
FUENTE: OMP, PALÍN.

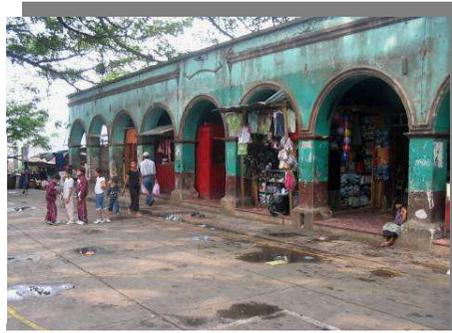
Equipamiento Urbano Esc. grafica







Antiguo Cabildo Indígena: Fue utilizado como el primer edificio municipal donde funcionaba como centro de administración del municipio, compuesto por varios arcos y columnas formando un corredor y varias divisiones creando ambientes cerrados y posee una arquitectura colonial; actualmente funciona una parte como casa del deportista y el resto del espacio como área de comercio, sin embargo con una restauración se rescataría para adaptarlo a los atractivos turísticos arquitectónicos de Palín y se equiparía para hacerlo funcionar como mercado de artesanías y como oficina de atención e información al turista.



Cabildo Indígena
Antiguo Edificio Municipal
 FUENTE: J.R.Q.
 Ubicado Frente a la Frondosa
 Ceiba Pintandra en el Centro
 Histórico de Palín.

Actual Edificio Municipal: Este edificio es donde actualmente funciona la municipalidad del lugar, donde rige el alcalde y su corporación; posee muy poco espacio según las necesidades que se van marcando y el incremento poblacional, pues según estas variantes exige una municipalidad más equipada, más organizada y donde el espacio físico es la mayor limitante para crear una funcionalidad más eficiente.

Palín cuenta con varios accesos al casco urbano, siendo algunos más importantes en el norte y en el sur por la carretera interamericana CA9; también por el norte con el ingreso de terracería proveniente de Santa María de Jesús y por oeste proveniente de la aldea la Periquera.

4.5.3 INFRAESTRUCTURA

Dentro de este inciso se tomará en cuenta lo que se refiere a servicios, comunicaciones, calles, etc, que sean de importancia en el equipamiento del municipio.

4.5.3.1 Agua Potable

El 80% de las viviendas del área urbana tienen el servicio de agua notablemente escaso, pues según datos de la población el servicio es



inestable e insuficiente y el 20% restante tienen el servicio de una manera continua y conforme, aunque el grado de contaminación en este líquido parece ser aproximadamente de un 95%, según información del Centro de Salud.

Manantial el Amatillo
FUENTE: J.R.Q.
Fuente de abastecimiento
hídrico para las comunidades
palinecas.



4.5.3.2 Drenajes

Se tiene una cobertura aproximadamente del 80% en las viviendas con drenajes, aunque parte de estas instalaciones están presentando indicios de fallas por su culminación de tiempo de vida útil. En lo referente a los drenajes pluviales, no existen instalaciones específicas para ese fin, ya que el mismo drenaje de aguas negras recolecta el agua de lluvia, por lo que en momentos de intensas lluvias se producen problemas.

4.5.3.3 Energía Eléctrica

Palín fue el primer poblado en el país que gozó del servicio eléctrico, en la actualidad, casi un 70% de las calles están iluminadas y en su mayoría dentro del casco urbano.

4.5.3.4 Pavimentación

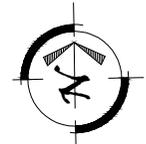
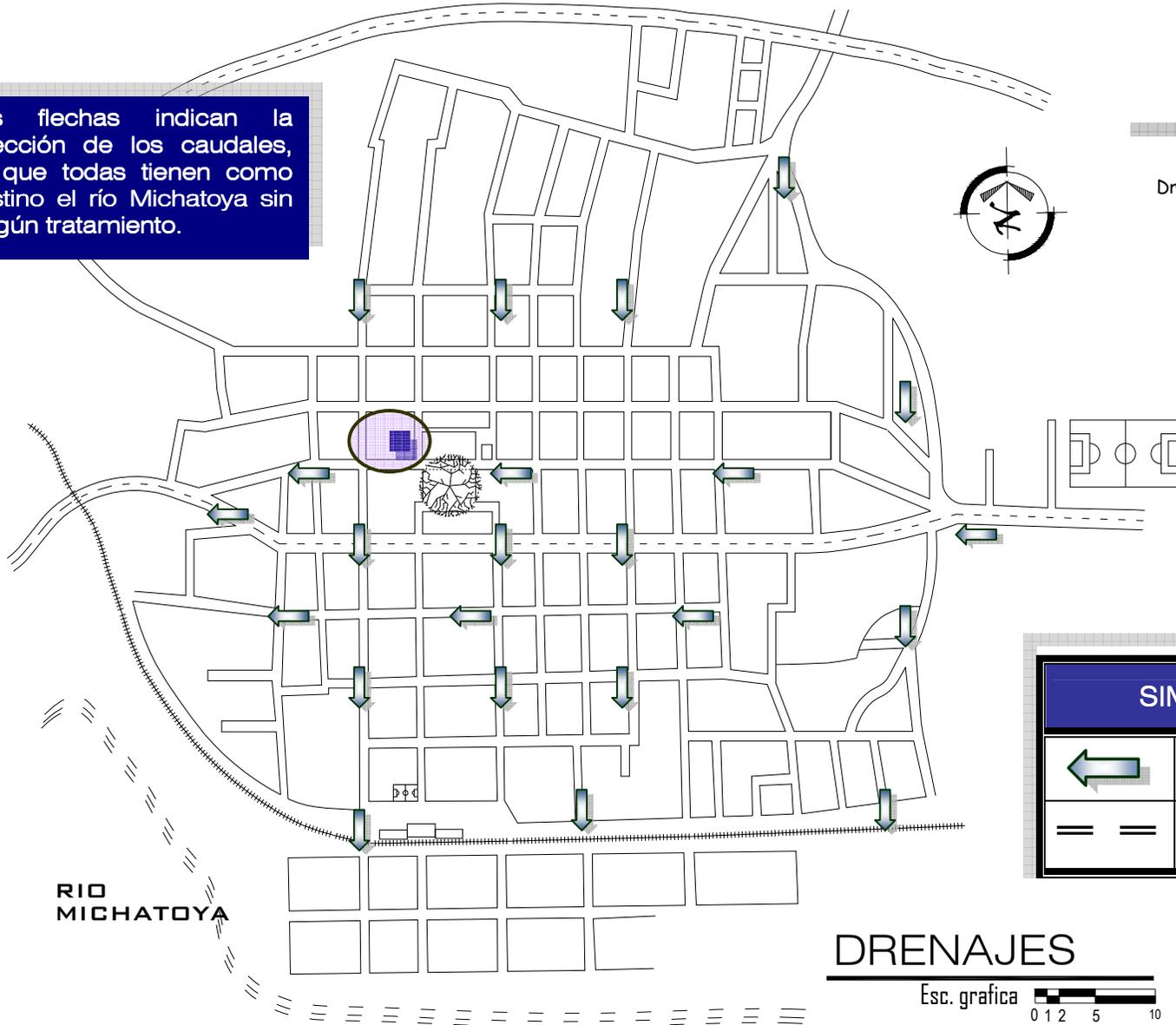
La mayoría de las calles del casco urbano están constituidas por superficies con material variado como pavimento, asfalto, adoquín y empedradas, teniendo aproximadamente un 95% de calles con estos materiales, algunas ya necesitan reparación; también existen otras calles que están más a la periferia que son todavía de terracería y algunas restauradas con balastre.

4.5.3.5 Telefonía

Desde 1985 se cuenta con el servicio telefónico que brindaba la empresa gubernamental GUATEL hoy TELGUA, actualmente existe una sucursal de esta empresa en el pueblo para el monitoreo del Servicio.



Las flechas indican la dirección de los caudales, ya que todas tienen como destino el río Michatoya sin ningún tratamiento.



Mapa No. 18
Drenajes del Casco Urbano
Elaboración propia.
FUENTE: J.R.Q.

SIMBOLOGÍA	
	Ruta de Evacuación
	Río Michatoya

RIO MICHATOYA

DRENAJES

Esc. grafica 0 1 2 5 10



4.5.3.6 Vialidad y Transporte

El municipio de Palín está conectado con la ciudad de Guatemala por la carretera interoceánica CA9, que dista 40 km de la capital y 17 km de la cabecera departamental Escuintla. Cuenta también con caminos que lo unen con los municipios vecinos, algunos de terracería.

Tráfico Pesado en Carretera C- A9

FUENTE: J.R.Q.

Tránsito de vehículos en carretera que atraviesa en municipio.



Estación de Toriros

FUENTE: J.R.Q.

Transporte público que se ha masificado dentro del casco urbano.



El casco urbano de Palín es atravesado por la carretera CA9, la cual está asfaltada. Debido a que el mercado está ubicado en la plaza central y en la calle, la circulación en este sector

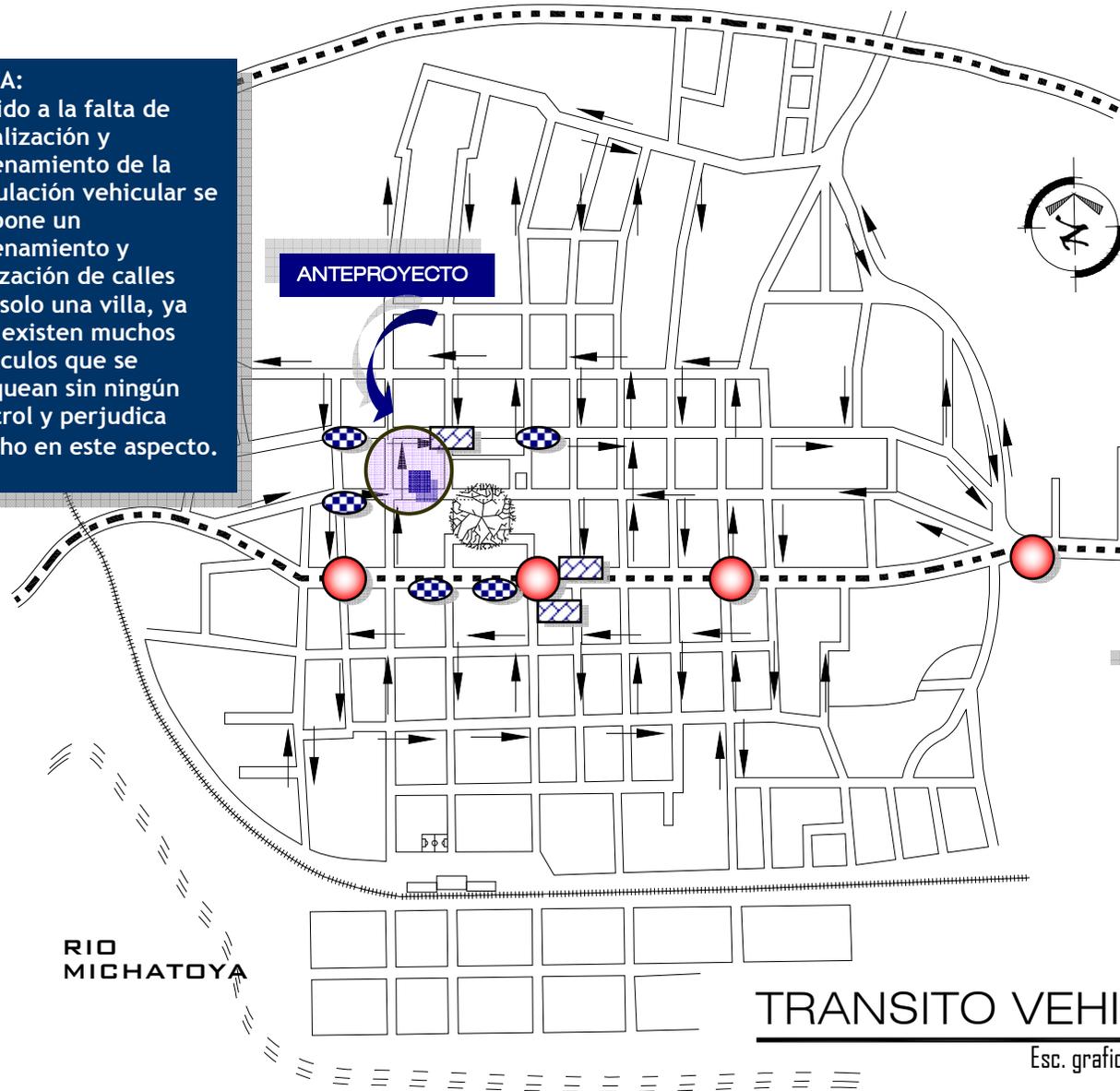
bastante conglomerado y a veces intransitable. Actualmente se ha generado mucha polémica con el transporte pesado y el extraurbano, ya que a cualquier hora del día se crean grandes colas que provocan la lentitud del flujo vehicular, siendo necesario despejar un poco esta carretera o crear nuevos accesos para el turista y así exista más visitas a los diferentes lugares turísticos en Palín.

4.5.3.7 Contaminación Ambiental

Dentro del casco urbano se manifiestan diferentes tipos de contaminación, por ejemplo, champas de nylon dentro del mercado, basura en las calles del centro, contaminación auditiva por sobrepoblación vehicular, que al mismo tiempo producen contaminación del aire por los gases que despiden, comercio desordenado, vehículos indebidos parqueados en calles principales e instalaciones que se han abandonado que producen molestias al observador.



NOTA:
Debido a la falta de señalización y ordenamiento de la circulación vehicular se propone un ordenamiento y utilización de calles con solo una villa, ya que existen muchos vehículos que se parquean sin ningún control y perjudica mucho en este aspecto.



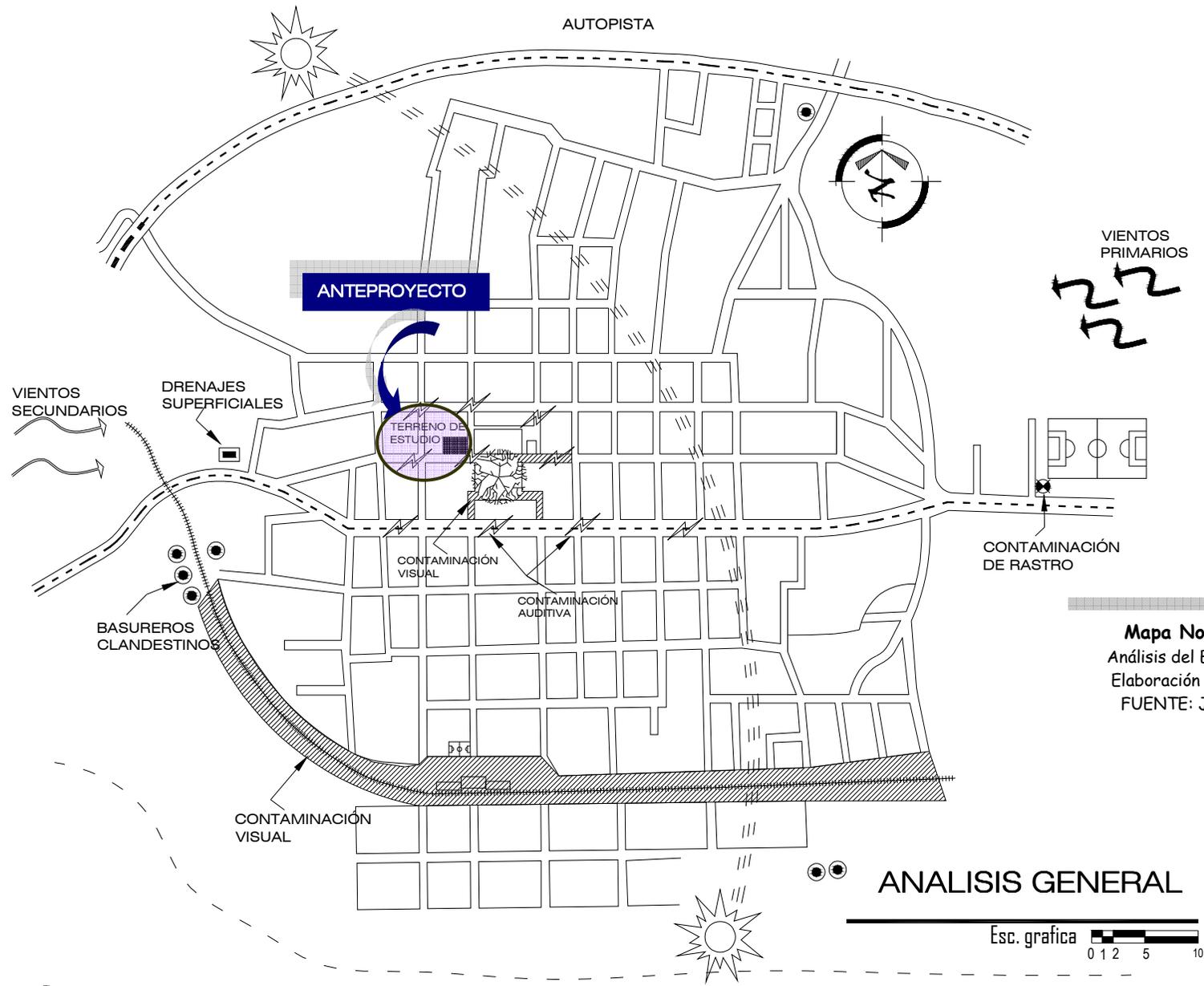
NOMENCLATURA	
Circulación Vial	
Parada de Buses Extraurbanos	
Parada de Toritos	
Parada de Buses Local	
Carretera Principal	

Mapa No. 19
Tráfico Vehicular. Elaboración propia.
FUENTE: J.R.Q.
propuesta de Ordenamiento Vial.

RIO MICHATOYA

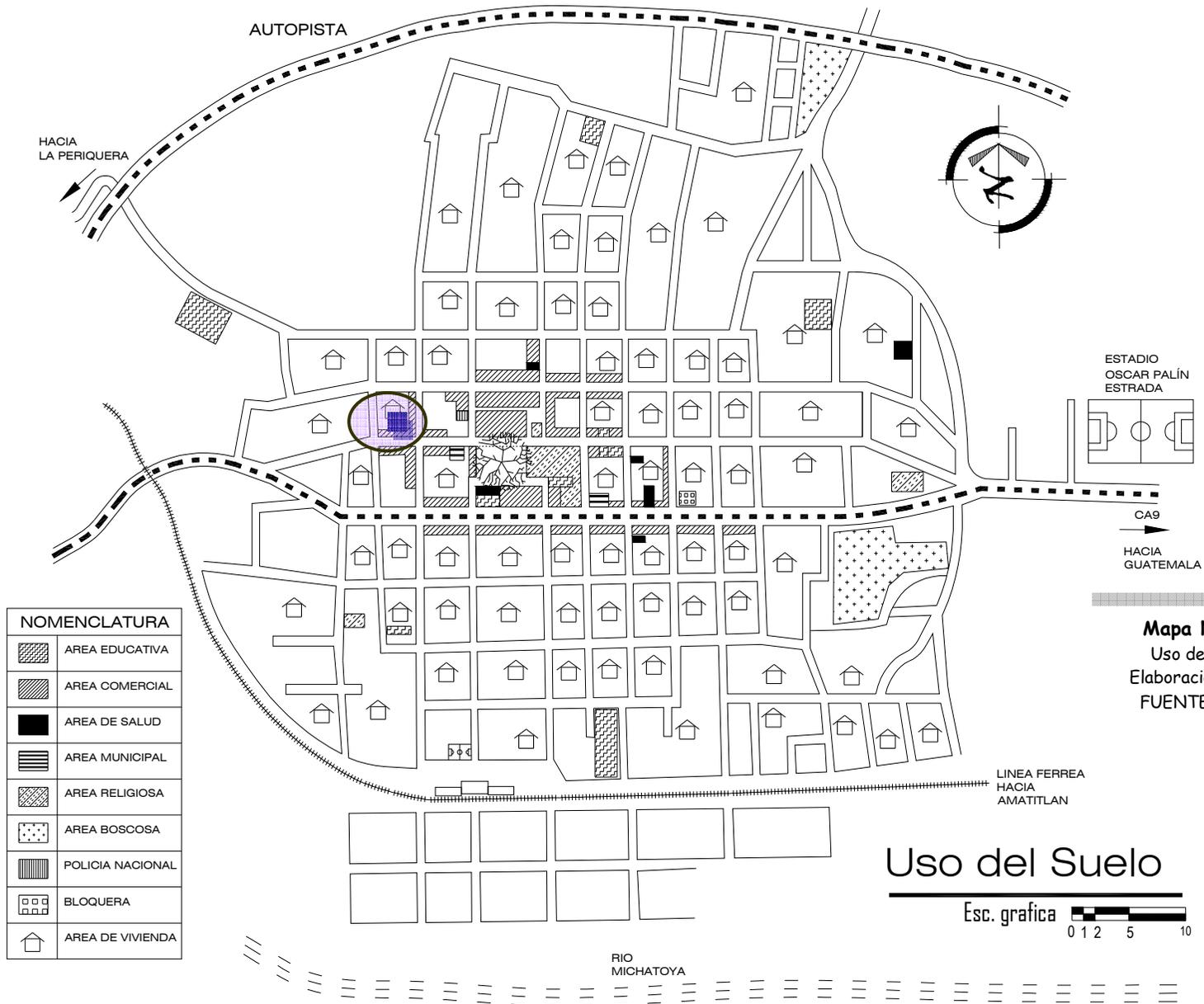
TRANSITO VEHICULAR

Esc. grafica 0 1 2 5 10



Mapa No. 20
Análisis del Entorno
Elaboración propia.
FUENTE: J.R.Q.

ANÁLISIS GENERAL





4.5.3.8 Uso del Suelo

Palín se está convirtiendo en un pueblo con sentido comercial, debido a la expansión de locales comerciales y a la venta de sus variados productos, algo que es muy importante tratar de controlar, ya que dentro de su identidad el municipio se caracteriza por sus costumbres y sus tradiciones, su cultura y sus atractivos turísticos que es importante explotar para evitar su transculturación como pueblo. En el mapa No. 15 se pueden apreciar los diferentes tipos de uso que le dan y la ubicación de cada área.

4.6 CARACTERÍSTICAS CULTURALES

Aquí se identifican las riquezas culturales y artísticas, las costumbres y tradiciones que caracterizan al municipio de Palín.

4.6.1 Cultura Poqomam

Existen cuatro grupos de cultura poqomam, uno ubicado en Chinautla, otro en Mixco (Guatemala), un tercero en San Luis Jilotepeque (Jalapa) y el cuarto en Palín, siendo éste el único que se distingue por la tradición milenaria del uso del telar de cintura y el que mantiene la mayor

parte de sus actividades culturales y la práctica de sus artes y artesanías.⁴⁶

4.6.2 Arte y Cultura

En Palín desde los años 70, se fundó la Casa de la Cultura e impulsa a través de sus actividades los Juegos Florales en la rama de verso y prosa. Así mismo, existe el grupo de teatro "Manuel José Arce" conformado por un grupo de jóvenes entusiastas que han cosechado logros dentro del municipio y a nivel nacional. También existe otro grupo llamando ASINPOK, asociación indígena cuya labor está encaminada a conservar, costumbres y tradiciones, así como la identidad nacional, entre otros grupos también está el Charmul.

Se cuenta con cuatro marimbas y conjuntos musicales electrónicos, un grupo de cuerdas y dos discotecas rodantes, así como familias distinguidas que han cultivado el arte de la música.

En cuanto a los deportes se practica el fútbol y el baloncesto, pero el que más predomina es el fútbol, organizado y federado, existiendo la Asociación Municipal de Fútbol, que cuenta con tres divisiones y juegan el

⁴⁶ Monografías de la Comunidad Lingüística Poqomam.



campeonato oficial anual en la categoría libre. En el baloncesto existe también una asociación, que organiza el campeonato navideño interbarrios, en la rama femenina y masculina, siendo los equipos más antiguos "Las Orquídeas" y el "Ventarrón". Para el día de la feria patronal, se realizan campeonatos de ping pong, voleibol, ajedrez, raly de vehículos apagados, maratón y ciclismo.

4.6.3 Folklore

Como ya se mencionó, Palín cuenta con población indígena y no indígena, lo que diferencia sus costumbres y tradiciones del resto del departamento de Escuintla. Sus costumbres y tradiciones están muy ligadas a la religión. Se celebran todas las fiestas del calendario de la Iglesia católica. Ya que el municipio se encuentra conformado por cuatro barrios (San Lucas, San Pedro, San José y San Antonio), cada uno celebra su día. Actualmente, está conformado por las zonas 1, 2, 3 y 4 pero cabe mencionar que en la celebración del Jueves de Hábeas, se realiza un baile llamado de Los Fieros, así como para la feria titular el tradicional rezado de San Cristóbal. El mes más abundante de colorido es diciembre, iniciándose con la semana del Convite que recorre las principales calles del pueblo, se

organizan posadas que son recibidas en las casas de los vecinos, desde el 16 al 24 de diciembre, luego el 26 de diciembre se celebra la Virgen del Patrocinio, y en su honor se realizan bailes folclóricos como el de la Conquista, Napoleón, Los Moros, Los Negritos y El Venado. Lamentablemente se han perdido tradiciones como la serenata del 1 de noviembre y otras que a la fecha no se realizan.

4.6.4 Religión

El 90% de la población del municipio profesa la religión católica y el 10% restante se divide en diferentes grupos protestantes y otras sectas religiosas. El municipio cuenta con un templo parroquial, San Cristóbal, localizado en el centro del pueblo y el templo del Calvario que se localiza en la zona 2, así como santuarios en los caseríos y fincas de la localidad. También se ubican algunas capillas católicas en los barrios de acuerdo a su nombre donde esporádicamente realizan sus actividades independientes.

4.6.5 Cofradías

- **Origen:** El origen de las cofradías se remonta a la época de la Colonia, dirigidas a velar por los



principios de la religión Católica y para ayudar al pueblo. El Cofrade o Señor Alcalde debía ser persona honorable dentro de la sociedad indígena, de edad madura y haber ascendido por todos los escalafones jerárquicos que antecedían al puesto mayor.

• **Organización:** Conformadas como una verdadera familia, agrupando de 50 a 100 miembros, con sede en el hogar del Alcalde que la preside. Las cofradías se encuentran integradas de las siguiente manera:

- **Un alcalde** (taj jel, que significa "Padre de Maiz")
- **Esposa del alcalde** (tut hues, significa "Madre")
- **Uno o dos Mayordomos** (as hues o "Hermano Mayor" y chac hues o "Hermano Menor")
- **Esposas de los mayordomos**, en conjunto llamados "Capitanes".
- **Un comité** conformado por los demás miembros de la cofradía y dirigido por el párroco de la iglesia.⁴⁷

⁴⁷ Seminario de Problemas de la Comunicación en Palín. Ciencias de la Comunicación USAC.

4.6.6 Festividades

Se pueden apreciar expresiones culturales y tradicionales, tales como bailes y presentaciones de cofradías. El 30 de julio la feria al patrono San Cristóbal, elección y coronación de Señorita Palín e Hija del Pueblo Pocomam y actividades complementarias a la feria; El 14 y 15 de octubre se celebra la Cofradía de la Virgen de Santa Teresa; el 1 y 2 de noviembre Cofradía de Cristo de los Santos; el 7 de diciembre la quema del diablo; el 8 de diciembre la Inmaculada Virgen de Concepción de María; el 13 de diciembre Santa Lucía; el 12 de diciembre Celebración de la Virgen de Guadalupe con el recorrido del convite. También están las festividades comunes como el día de la Independencia 15 de Septiembre, día de los Santos el 31 de octubre, día de los Difuntos el 1 de noviembre, noche buena el 24 de diciembre, navidad el 25 de diciembre, Semana Santa, recolecta anual de fondos para teletón y varias actividades más que se realizan al aire libre.

4.6.7 TURISMO

Guatemala ha sido catalogada como el mejor destino turístico cultural por la BBC (British Broadcasting Corporation/Sociedad Británica de



Televisión Femenina), del Reino Unido como el número 1 de los 10 mejores lugares vacacionales del mundo cultural; quedando por encima de Massachussets, EEUU; San Petersburgo, Rusia y Berlín, Alemania, entre otros.

Kate Thornton, fue la periodista quien presentó el programa, refiriéndose a la civilización maya en comparación con la egipcia y la romana.

Cabe considerar que globalmente durante 2005 ingresaron al país un total de 1,315,646 visitantes internacionales que generó un total de 868.8 millones de dólares en divisas por concepto de turismo.

Actualmente la actividad turística ha cobrado gran importancia en el ámbito económico, ya que continúa ocupando el segundo lugar en la generación de ingreso de divisas, para el 2005 se obtuvo un crecimiento de 12.8% comparado con el año anterior.

Como es de comprender, el turismo es parte esencial de la economía de Guatemala, debido a su riqueza y su variedad de atractivos que con anterioridad se han mencionado, portando el orgullo de ofrecer a culturas

extranjeras lo que en nuestra área nacional existe.



Actividad Folclórica

Lago de Atitlan

El Quetzal

FUENTE: Encarta Interactiva 2,007
Atractivo Turístico de Guatemala.

4.6.7.1 Atractivo turístico de Palín

Dentro del atractivo turístico que tiene el Municipio de Palín dentro de su territorio se ha dividido en 4 clasificaciones, como lo es: balnearios, elementos arquitectónicos, elementos naturales y gastronomía:

- **Balnearios:** En el entorno del municipio de Palín, se encuentran varios balnearios siendo los más visitados los siguientes: Las Hamacas, Automariscos, Aguas Salvajes, La red y Balneario Municipal del Farol.
- **Arquitectónicos:** Los lugares más visitados y de curiosidad de conocer de parte del turista son: El Templo Católico con un estilo



barroco, El cabildo Indígena, La Ermita, El Calvario, Instalaciones del Qawinaqel, La estación del Ferrocarril y en sí el entorno del Centro Histórico.

Calvario de Palín

FUENTE: J.R.Q.
Patrimonio Arquitectónico
ubicado al norte del Casco
Urbano.



Calvario de Palín

FUENTE: J.R.Q.
Patrimonio Arquitectónico
ubicado al norte del Casco
Urbano.

Cabildo Indígena

FUENTE: J.R.Q.
Patrimonio Arquitectónico
usado anteriormente como
Municipalidad



- **Natural:** Se ha tomado como atractivo natural a los siguientes elementos y lugares: La Ceiba Pentandra ubicada en el centro del casco urbano, la segunda más grande de América, el Quetzal de piedra ubicado en el Km. 47 aproximadamente, carretera al pacífico, El Centro Ceremonial Moctezuma ubicado en la finca el Chilar, Kan centro ceremonial y de riqueza arqueológica ubicado en el lugar llamado Las Cruces, Las cataratas de El Chilar, Las Grutas de San Luis, El Paso del Tigre, el Altar Maya Qawinaqel y el Parque Ecológico El Chical.⁴⁸



Ceiba Pentandra

FUENTE: J.R.Q.
Ubicada en el Centro Histórico
de Palín.



Palomar en la Ceiba

FUENTE: J.R.Q.
Otro atractivo Natural, en las
ramas de la Ceiba.

⁴⁸ Entrevistas a personas originarias del Municipio y complemento con información obtenida de la Municipalidad de Palín.



- **Gastronómico**

Dentro del atractivo gastronómico que ha tenido relevancia es: el atole blanco, de elote y arroz con leche, tostado y enchilado, chicharrones, fruta fresca y comidas propias del lugar como el revolcado.

Actualmente la Municipalidad de Palín ha dado realce al “Turismo”, por lo que se han creado varias estrategias y planes de acción, para retomar el tema y mejorar las instalaciones del lugar, siendo algunas de ellas como la seguridad, higiene, control vial y mejoramiento urbano; de tal manera que requieren del apoyo y la realización del proyecto del Centro Cultural, para integrarlo a sus planes establecidos y darle continuidad a sus metas establecidas.

- **Danzas y/o Estampas Folklóricas**

Como anteriormente se mencionaba que existen diversos grupos y cada uno de ellos posee una danza, estampa o representación propia que los caracteriza, mencionaremos la mayoría de las que actualmente se aprecian: Los fieros (danza realizada por cada barrio según fecha de corpus cristi); partideños (barrio San José para navidad y el 30 de julio); moros y cristianos (se unen los comités y lo realizan

general para el 15 de octubre y el 1 de noviembre); los diablos (también se reúnen y lo realizan el 15 de octubre y 1 de noviembre); el venado (el 25 y 31 de diciembre); danza de moctezuma (25 y 31 de diciembre); los gigantes (30 de julio); Napoleón (15 de octubre); danza de ladinos llamada negrito negro (27 de diciembre), danza de indígenas llamada negritos de corona (25 de diciembre); el convite (12 de diciembre); los animalitos (diciembre y julio); la conquista (31 de julio y diciembre); bailes de disfraces para la feria 31 de julio y otros bailes y danzas según festividades de tradición indígena.⁴⁹

4.6.7.2 Datos Turísticos

Según datos de la municipalidad en el año del 2006 han ingresado al municipio aproximadamente 2,200 turistas originarios de varios lugares; también el municipio vecino de San Vicente Pacaya que se ha incrementado a 1,200 turistas por semana, ha dado la pauta a los turistas a extenderse para visitar el municipio de Palín.⁵⁰

⁴⁹ Felipe Sabana, Bibliotecario del Centro Educativo Qawinaqel de Palín.

⁵⁰ Datos de Oficina Municipal de Planificación, OMP del Municipio de Palín.



4.6.8 Patrimonio Cultural

El patrimonio de la cultura poqomam dentro del municipio de Palín, comprende una gama de actividades encontradas en sus tradiciones, religión, costumbres; como también algunos objetos de arte de pinturas, esculturas, música, tallados, artes decorativas, etc.; por lo que parte de estos elementos se han colocado a exposición en el salón municipal, áreas del templo católico para días festivos, aunque algunos permanecen abiertos al público en el Centro Educativo Qawinaqel y la casa del deportista.

4.6.9 Asociaciones y Grupos

En el municipio de Palín existen varios grupos de origen indígena y ladino que se encargan de organizar diversas actividades para promover y valorizar la Cultura Poqomam creando diversas actividades de origen religioso, cultural y social algunos de ellos son Comité representante de cada Barrio, Grupo Folklórico Panimche, Comité Religioso Católico, también existen algunas asociaciones como CODEPA RL, Qawinaqel, Radio Qawinaqel, Galaxivision y Tele-doce, Asociación el Chiltepe, La Ceiba; aunque también han recibido mucho apoyo del Centro

Cultural de Escuintla y de otras instituciones. Cada una de las entidades mencionadas, tienen su propia actuación en Danzas, Estampas, representaciones, etc., que van mejorándose de acuerdo a la apertura e importancia que cada uno obtiene de la participación dentro del Municipio.

4.6.10 Actividades Artesanales

Se han practicado diferentes tipos de actividades artesanales, pero las que en verdad identifican al municipio de Palín son: decorados en nylon (únicos y exclusivos originarios del pueblo desde 1980 por el señor López Guzmán); la imaginaria; tallados de máscaras en madera para danzas; tallados esculturales en madera; elaboración de petates de tul; jarcia o arte en pita como matates, mecapales, hondas redes; tejedurías como indumentaria ceremonial, fajas, güipiles, manteles, etc. (actualmente existe un taller para elaboración de Morgas); carpintería; pinturas al óleo, óleo texturizado, pinturas en uñas, paisajismo, etc.; en música se encuentran instrumentos autóctonos como la sambundia que es un tol forrado con cuero de león frotado con vara de castilla; quijadas de caballo, castañuelas, chinchines, platillos de metal perforado, el cacho, el caracol, el tun, la tortuga, el pito y el tambor; la



marimba también es uno de estos instrumentos y se encuentran varias con distintos nombres como marimba Palinché, Qawinaqel, la Pita Municipal, la India América, la Universal y la nueva marimba inaugurada el 26 de julio del 2006; dentro del municipio existen talleres de elaboración de la mayoría de lo antes mencionado, como también algunos cursos para el aprendizaje para uso y elaboración de estos elementos.

Aislado de otros poblados pocomames como Chinautla, Mixco de Guatemala y San Luis Jilotepeque en Jalapa, Palín es el único que se distingue por la tradición milenaria del uso del telar de cintura. Pero día a día disminuye el número de tejedoras por la práctica de otras actividades ajenas a su tradición.⁵¹

Dentro del municipio también se realizan actividades al aire libre con escenario improvisado debajo de la frondosa Ceiba pentandra ubicada en la plaza en el centro Histórico del casco urbano. También se realizan otras actividades con escenarios improvisados en algunas calles, como la campaña anual de recaudación de fondos para apoyo a Teletón, aniversarios de algunas empresas reconocidas locales, grupos y comités; y las actividades

culturales y religiosas de las diferentes cofradías de los barrios que conforman el casco urbano.



⁵¹ Galería de Guatemala. Nuestros Rasgos y Símbolos. 2,003-2,004.



CARACTERÍSTICAS DE ARTE Y ARTESANÍAS



MUNICIPIO DE PALÍN Y SU CULTURA POQOMAM



CAPITULO V



ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO



CAPITULO V

ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO

5.1 ANÁLISIS DE RADIO DE INFLUENCIA

El cuadro de clasificación de los Centros Culturales analizado indica que un Centro Cultural de categoría Municipal debe encontrarse a una distancia de 3 a 15 km o de de 10 a 30 minutos de la aldea o caserío mas lejanos para garantizar su visita a las instalaciones culturales.

En el municipio de Palín existe un porcentaje de un 90% de aldeas, caseríos y colonias, que están dentro del rango de distancia determinado y una de las más lejanas como la Aldea la Periquera, que en tiempo está a unos 25 minutos hacia la ubicación del proyecto y contando con transporte colectivo y calles de terracería pero en condiciones transitables. Los lugares más lejanos son los que cuentan con una cantidad reducida de población, por lo que serían pocas las personas que no frecuentarían el Centro Cultural.

5.1.1 POBLACIÓN ESTIMADA

Analizando la cantidad de población dentro del municipio que podría hacer uso de las instalaciones culturales y educativas que se

proponen con el Centro Cultural, se observa el siguiente cuadro de rangos por edades.

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD						
POBLACIÓN	Grupos de Edad (Años Cumplidos)					
	0 a 6	7 a 14	15 a 17	18 a 59	60 a 64	65 y mas
36,756	20%	21.2%	6.6%	47.1%	1.5%	3.6%

Cuadro No. 26 Datos por Grupos de Edad. Elaboración propia. Análisis de usuarios más próximos
Fuente: INE, Instituto Nacional de Estadística, Censo 2,002

De acuerdo a los grupos de edad identificada, la población comprendida entre los 7 a los 59 años comprende un 74.9%, considerando que los niños menores de 7 años son un 20% que todavía no están involucrados en el sector educativo y las personas mayores de 60 años que son un 5.1% tienen poca participación dentro de la mayoría de actividades.

Con este cuadro demográfico se puede identificar un máximo porcentaje de población que podría utilizar el proyecto del Centro Cultural, tomando en cuenta que este 74.9% se compone de población estudiantil y población activa, por lo que sería de un gran beneficio aportar este tipo de infraestructura de apoyo educativo y cultural para un mejor desarrollo en el municipio de Palín.



No. DE HABITANTES EN NIVEL ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE PALIN, ESQUINTLA	
NIVEL ESCOLAR	No. DE HABITANTES
PREIMARIA	210
PRIMARIA	17,00
SECUNDARIA	3,443
DIVERSIFICADO	2,062
SUPERIOR	723
TOTAL	23,438

Cuadro No. 27 Nivel de escolaridad por habitantes.
Elaboración propia. Fuente: Delegación Departamental de Educación del año 2,006.

Para analizar claramente cuánta población se encuentra activa académicamente se observa el anterior cuadro, donde se puede identificar que para el año 2,006 se tenía un porcentaje aproximado de 55% de población estudiantil como usuarios directamente beneficiados.

Es necesario analizar la proyección de crecimiento poblacional para contrarrestar las posibles deficiencias que pueda tener el proyecto de acuerdo al aumento de usuarios que con el paso del tiempo este necesite ocupar.

De esta manera el proyecto se diseñará considerando un tiempo de 15 años, es decir, hacia el 2,022, apoyándose en la siguiente fórmula:

CRECIMIENTO ANUAL DE POBLACIÓN

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

DONDE:

$P2 =$ CENSO RECIENTE (2,002)

$P1 =$ CENSO ANTERIOR (1,994)

$N =$ AÑOS TRANSCURRIDOS ENTRE CENSOS

ENTONCES:

$$CA = \frac{36,756 - 31,224}{9} = 614$$

ESTIMACIÓN PARA EL AÑO SIGUIENTE

$$PX = P1 + (CA (n))$$

DONDE:

$P1 =$ CENSO MÁS RECIENTE

$n =$ AÑOS DE PROYECCIÓN

ENTONCES:

$$PX = 36,756 + (614(15))$$

$$PX = 36,756 + 9,210$$

$$PX = 45,966 \text{ HABITANTES}$$



Estas cifras nos indican que para el año 2,022 se estará aumentando a 45,966 habitantes; dándonos como resultado que el 55% de la población estudiantil será de aproximadamente de 25,281 habitantes.

Tomando otro criterio para el estudio de la cobertura que tendrá el proyecto se evalúa la cantidad de lugares que están más próximos, con más facilidad de acceso a la ubicación del proyecto y con más interés de frecuentarlo por lo que se analiza lo siguiente:

LUGARES CON POSIBILIDAD DE USO

LUGAR	HABITANTES
Casco Urbano	13,618
Villa Laura	31
Palinché	3,124
Sacramento 2	1,745
La Estación	493
TOTAL	19,011

Cuadro No. 28 Lugares más posibles de frecuentar en el uso del proyecto del Centro Cultural de Palín.
Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Censo 2,002.

De este total de habitantes se estaría considerando tentativamente un 30% que estará atento a la mayoría de actividades, por lo que la población a tomarse en cuenta será de 5,703 usuarios, que al funcionar el edificio se dividirán en jornadas, sectores y turnos de uso.

De esta manera se analizarán los espacios, dimensiones y función del edificio para que el proyecto del Centro Cultural a proponer beneficie a la población con comodidad y espacios agradables acorde a las necesidades reales.



5.2 ANALISIS DE CASOS ANALOGOS

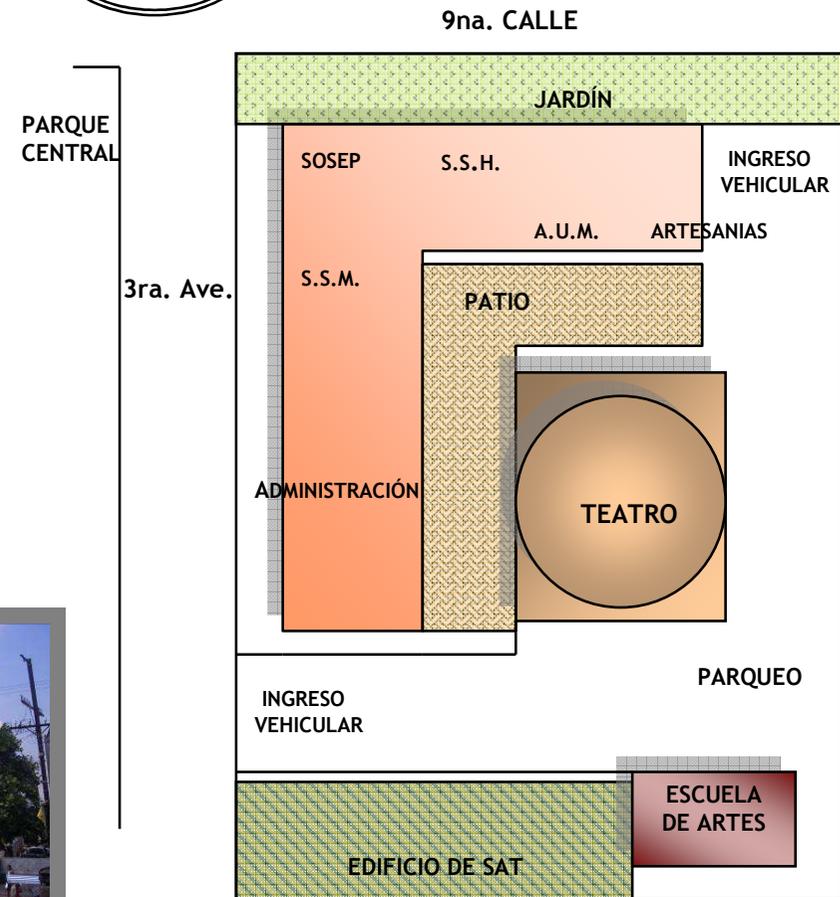
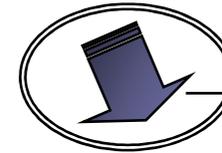
5.2.1 CENTRO CULTURAL DE ESCUINTLA

Este Centro Cultural se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Escuintla, al frente del parque central, al suroeste de la iglesia católica y al norte del palacio municipal; construyéndose entre los años 2001-2002.

Se considera de categoría subregional, ya que su radio de cobertura es para todos los municipios del departamento e incluso para municipios de los departamentos vecinos de la región central.



Centro Cultural de Escuintla
Aristides Crespo
Cabecera Departamental
Frente al Parque Central



Gráfica No. 5 Esquema de Equipamiento
Centro Cultural de Escuintla
Elaboración propia



El equipamiento de este edificio está conformado por los siguientes servicios:

● Sala de Teatro:

Escenario de aproximadamente 20.00 metros cuadrados; Butacas 400 en 1er, nivel y 200 en 2do, nivel; Camerinos divididos en Damas y Caballeros con servicio sanitario cada uno, donde se guardan algunos vestuarios y accesorios; Cabina de sonidos, Luces, archivos y controles, en 2do, nivel al centro del espacio de butacas; cuartos de limpieza en ambas esquinas en área de butacas.



● Área de Administración:

Compuesta por el administrador, contador, coordinador general, director de la escuela de artes, comunicador social, departamento de coordinación técnico-artístico como encargados de fomentar la cultura, encargado de investigaciones y servicios generales.



● Módulo de Servicios Sanitarios:

Donde existen por separado el módulo de servicios para mujeres y el servicio para hombres

● Plaza exterior y jardines:

Ésta se ubica al contorno del edificio principal, donde existen fuentes, jardines y área de plaza.



● Escuela de Artes:

Aquí se encuentran ubicadas 5 aulas de aproximadamente 5.00 x 10.00 mts, las cuales sirven para la enseñanza de tocar instrumentos como la guitarra, marimba y otros, teatro, ballet; también se ubica un área de bodega, oficina del coordinador y un corredor.



● Mercado de Artesanías:

Este tiene a la venta indumentaria y elementos decorativos provenientes de Sololá y Antigua Guatemala, teniendo como enfoque proyectar la familiarización del visitante con los elementos artesanales ya reconocidos y posteriormente promover los elementos artesanales propios del



lugar; esta área no estaba prevista en el conjunto del edificio al diseñarse, ubicando en una esquina provisionalmente una galera de madera como origen de la iniciativa.



🌍 Área de Parqueo:

El área de parqueo exterior se tiene al fondo del inmueble, el cual tiene capacidad para 30 vehículos, pero en tiempos de aglomeración se habilita el sótano para solventar los espacios necesarios.

También el sótano se utiliza para otras actividades como enseñanza de karate, bodega y otros.



Dentro de las instalaciones de este edificio se ubica una oficina ajena al tema cultura, como lo es La Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, (S.O.S.E.P.); se utiliza normalmente un ingreso vehicular con garita de control de las dos existentes, existen dos ingresos peatonales.

Actualmente enfrentan algunos problemas, como la acústica, las cabinas que no logran observar todo el escenario para su eficiente función, algunas butacas no tienen adecuada curva de visibilidad y ángulo de observación, introducción de humedad y arquitectónicamente no tiene integración a su entorno.

5.2.2 CENTRO CULTURAL DE SACATEPEQUEZ

Este Centro Cultural se encuentra localizado en la cabecera departamental de Sacatepéquez, que es Antigua Guatemala, al sur del mercado municipal, al este de la Terminal de buses y al oeste del parque central.



En su equipamiento posee pocos ambientes que funcionen para el tema cultural, ya que únicamente está compuesto por lo siguiente:

● Área de Parqueo:

Este tiene una capacidad aproximadamente para unos 15 vehículos, el cual posee superficie empedrada y al centro una fuente para mantener la integración del edificio hacia su entorno.

● Vestíbulo de Ingreso:

El vestíbulo de ingreso, el cual funciona para la distribución de las personas hacia los diferentes ambientes que componen todo el edificio, está relacionado directamente hacia el ancho corredor de ingreso. Su funcionalidad en su mayor porcentaje está inclinada hacia los eventos sociales, aunque esta pintura identifica parte de la iniciativa cultural dentro del edificio.



● Área de Administración:

Está ubicada a un costado izquierdo del salón principal, donde se ubica el gerente, recepcionista, área de espera y servicios sanitarios.

● Salón Mayor:

Este es el salón de usos múltiples, donde se realizan la mayoría de actividades de gran magnitud y son escasas veces cuando es utilizado para obras de teatro, exposiciones u otro sentido que promueva la cultura del lugar.



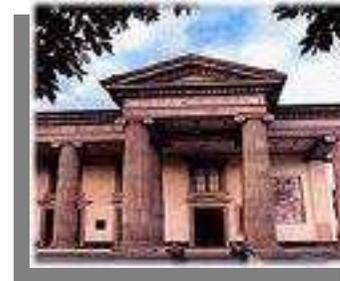
Al costado este, se ubica el escenario con un área aproximada de 90 metros cuadrados y



una altura de 60 centímetros y piso de duela, con camerinos y salida de emergencia a su costado derecho dando hacia la calle.

● Salones Laterales:

En su mayoría de veces utilizado para conferencias, capacitaciones, talleres, etc, donde se realizan diferentes tipos de actividades. Estos salones están a los lados laterales del salón mayor, tanto en el primer nivel como en el segundo y poseen la peculiaridad que se pueden dividir en tres salones por medio de cortinas corredizas.



La característica arquitectónica que predomina en estas edificaciones es de tipo neoclásico y barroco. Todos estos edificios se encuentran alrededor de una plaza conmemorativa a Simón Bolívar, el cual embellecen el centro del municipio.

5.2.4 ANALISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS ANÁLOGOS DE CENTROS CULTURALES

En este análisis se han estudiado los centros culturales de Escuintla, Sacatepéquez y de Quetzaltenango, aprovechando utilizar las diferentes características físicas, arquitectónicas, bioclimáticas, funcionales, formales y socio-culturales que en cada uno de éstos se presenta, analizando también el comportamiento del usuario y comentarios de directores que viven día a día las reacciones del edificio; enriqueciendo así el presente diseño arquitectónico como propuesta del Centro Cultural para Palín.

5.2.3 CENTRO CULTURAL QUETZALTENANGO

Está ubicado en el centro del municipio de Quetzaltenango, dentro de la zona 1; en su contexto arquitectónico se pueden observar edificios de gran valor como el pasaje Enríquez, la biblioteca del banco de Guatemala y el museo del ferrocarril, la sede de la casa de la cultura, la biblioteca central y la catedral del municipio.



MATRIZ COMPARATIVA DE EVALUACIÓN DE CENTROS CULTURALES											
LUGAR DEL CENTRO CULTURAL	JERARQUÍA			INFRAESTRUCTURA							
				LOCALIZACIÓN			ARQUITECTURA			TECNOLOGÍA	TOTAL
	REGIONAL	SUB-REGIONAL	MUNICIPAL	UBICACIÓN	URBANA	RURAL	FUNCIÓN	FORMA	INTEGRACIÓN	MATERIALES	
ESQUINTLA		X		CENTRO	X		10	5	0	5	20
SACATEPÉQUEZ		X		CENTRO	X		0	5	0	5	10
QUETZALTENANGO		X		CENTRO	X		5	10	10	10	35

Cuadro No. 29 Comparación de características principales de Centros Culturales. Elaboración propia
Fuente: Análisis de Campo e Investigación

El Centro Cultural de Escuintla posee áreas abiertas, puertas de doble ancho, techo apreciablemente alto, ventanales de ventilación, ya que su clima es cálido, presentando la desventaja que no se integra arquitectónicamente a su contexto, también presenta algunos inconvenientes de tipo acústico y humedad según director encargado; el centro cultural de Quetzaltenango, posee la peculiaridad de integrarse muy claramente a su contexto arquitectónico, su clima es frío y funcionalmente no presenta ningún inconveniente; el centro cultural de sacatepéquez funciona como un centro de convenciones, aunque esporádicamente se realizan actividades de exposición y representaciones artísticas.

5.3 CARACTERÍSTICAS OBTENIDAS

La idea de contemplar un área para exposición externa, la forma curva del techo, la idea obtenida de camerinos y escenario, la utilización de formas curvas a gran escala que genera un atractivo al ojo humano, la relación indirecta del área de talleres con respecto al teatro y la colocación de palmeras bajas a su alrededor han sido originarias del análisis del caso del Centro Cultural de Escuintla; la relación por medio de un espacio amplio hacia los diferentes salones y espacios limpios, fue obtenido del centro cultural de sacatepéquez; finalmente la idea de tratar de integrar las características arquitectónicas del



entorno, donde ha sido ejemplar el centro cultural de Quetzaltenango.

MATRIZ COMPARATIVA DE INFRAESTRUCTURA DE CENTROS CULTURALES																	
NOMBRE Y LUGAR	OFICINAS	SECRETARÍA	PARQUEOS	CAFETERÍA	PLAZAS	AREAS VERDES	BIBLIOTECA	MERCADO DE ARTESANÍAS	HEMEROTECA	TALLERES	AULAS	TEATRO	SALON DE USOS MULTIPLES	AREAS DE LECTURA	AREA DE EXPOSICIONES	MUSEO	TOTAL
CENTRO CULTURAL "ARISTIDES CRESPO" DE ESCUINTLA	X	X	X		X			X		X	X	X			X		9
CENTRO CULTURAL "CÉSAR BRAÑAS" DE SACATEPEQUEZ	X		X								X		X		X		5
CENTRO CULTURAL DE QUETZALTENANGO	X	X		X	X	X	X		X	X	X			X		X	11
EQUIPAMIENTO QUE CONTARÁ EL CENTRO CULTURAL DE PALIN	X	X	X				X			X	X	X		X	X	X	10

Cuadro No. 30 Infraestructura de Centros Culturales. Elaboración propia Fuente: Análisis de Campo e Investigación



5.4 ANÁLISIS DE TEATRO

5.4.1 GENERALIDADES: Dentro de los edificios destinados al esparcimiento, deben construirse para determinado espectáculo, pero en el desarrollo del proyecto puede con partes afines, que faciliten la realización de otro tipo de eventos, por lo que existen teatros clasificados por su especialidad dentro de los cuales está: el **Auditorio**, opera, carpa, cabaret, sala de conciertos y salón de usos múltiples.

5.4.2 AUDITORIO

Cuenta con espacio flexible acondicionado para llevar a cabo diferentes actividades culturales, laborales de esparcimiento, festivas, musicales, asambleas, conferencias, debates, proyección de cintas, montajes de obras teatrales y conciertos. Este edificio es en el que el espectador está para ver de frente, no utiliza tantos servicios como tramoya, desahogos laterales, talleres de escenografía. Lo necesario es una buena **acústica** y una buena **isóptica**.

5.4.3 ACÚSTICA

Es la ciencia que estudia el sonido y se ocupa de la interrelación clara y precisa que debe existir entre la fuente productora del sonido y la perfecta captación del mismo por el oído humano, también estudia cómo evitar, en lo

posible, que ruidos desagradables sean transmitidos o lleguen al oído.

La calidad de la acústica en una sala que significa impresión, calidad y claridad precisa que da el sonido en ella y que la hace llegar al interlocutor con perfecta nitidez. En este tipo de ambientes, se buscará un acondicionamiento acústico o fónico óptimo, evitando resonancias, distorsiones e interferencias. Para lograrlo se recomienda revestir las paredes y los techos con fieltros de materiales fofos dotados de un elevado poder de absorción de sonido, o colocándolas bajo el entarimado. Para los efectos decorativos, se cubren los fieltros con tela, cartón-piedra, estuco u otro material de adorno atravesando numerosos agujeros para que en ellos se difracten las ondas sonoras y se absorban subyacentemente.

5.4.3.1 Sonido: Es el resultado producido por cuerpos elásticos o por choques entre ellos; el oído es sensible a ondas comprendidas en un intervalo de frecuencias de 20 a 20,000 hz.

Dentro de los principios físicos del sonido, se pueden considerar desde su producción, propagación, reflexión, absorción, transmisión hasta su extinción.

Las características del sonido son: Intensidad sonora, altura del sonido, inteligibilidad, frecuencia y velocidad del sonido; ésta última depende del medio en que se



propague; por ejemplo, en el aire el sonido viaja a:

319.3 m/seg. a -20°C	325.6 m/seg. a -10°C
331.8 m/seg. a 0°C	337.8 m/seg. a 10°C
343.8 m/seg. a 20°C	355.3 m/seg. a 40°C

INTENSIDAD Y POTENCIA EN NIVEL DE RUIDO

CLASE DE SONIDO	NIV. DE RUIDO DECIBELES	POTENCIA EN WATTS/cm ²
Mínima audición	0	10 ⁻²⁶
Murmullo	10	10 ⁻¹¹
Conversación voz baja	20	10 ⁻¹⁰
Radio con volumen bajo	40	10 ⁻⁸
Automóvil silencioso	50	10 ⁻⁷
Conversación ordinaria	65	3.2 x 10 ⁻¹⁰
Calle con ruido	70	10 ⁻⁵
Motor de grandes máq.	95	3.2 x 10 ⁻³
Tren elevado	90	10 ⁻³
Sonido lastima al oído	120	1

Cuadro No. 31 Niveles de Ruido

Plazola. Estudio de características del Teatro. Elaboración propia

5.4.3.2 Ruido: Es el fenómeno acústico irregular, confuso y molesto producido por diversos factores como:

Procedente del exterior, producido desde la calle, producido por el Público; hablar, pasos, etc., ocasionado por sonido indirecto; cantidad de sonidos producidos en el escenario. Cuando el

nivel de ruido sea mayor de 62 fonios y no sea posible reducirlo, el nivel sonoro debe aumentarse.

5.4.3.3 Reverberación: Es la presencia de las sensaciones auditivas en un local después de haber cesado la emisión del sonido. Es el fenómeno por efecto de la acción múltiple reflectora de las paredes de la sala, el sonido no deja de ser percibido cuando se termina la emisión de las ondas sonoras que parten de la fuente productora, sino que continúa con intensidad decreciente por un cierto tiempo siguiendo las sucesivas reflexiones de las paredes y techos hasta su terminación.

A principios de siglo XX Sabine introdujo una fórmula que liga el tiempo de reverberación (t_r) de una sala, su volumen (V) expresado en m³, la superficie (s) de las paredes absorbentes en m² y su coeficiente de absorción (E_a); por lo que para calcular la reverberación es la siguiente fórmula:

$$t_r = \frac{0.16v}{E_a S}$$

5.4.3.4 Reflexión: En los auditorios el sonido directo deberá llegar lo más claro posible a las últimas localidades, por lo que la distancia no debería influir. Este tipo de efectos, se puede controlar a través del diseño de los muros interiores y del cielo de la sala, siendo de básico interés el tipo de materiales a utilizar.



5.4.3.5 Superficies Difusoras: Son elementos arquitectónicos que rompen el sonido reflejado y lo reparten de manera uniforme en todas las direcciones para generar su difusión. Estas superficies eliminan el eco y la vibración, el relieve deberá sobresalir de las paredes en un máximo de 0.30 a 0.60m construidas con yeso y madera en un espesor mínimo de 0.25m.

5.4.3.6 Problemas Acústicos: El problema más conocido es el **ECO**, y se genera sobre superficies planas, corrigiéndose con superficies reflectantes. En la superficie se recomienda tener una inclinación mínima de 5 grados y forrarla de paneles absorbentes.

5.4.3.7 Características Acústicas de Materiales: Es necesario el conocimiento de las propiedades de los materiales para saberlos utilizar en la construcción de salas de espectadores; por lo que existen dos clasificaciones: materiales porosos, siendo éstos a su vez: duros, semiduros y blandos, con los que la absorción aumenta con la frecuencia; los materiales no porosos son duros absorben las bajas frecuencias, se aplican exclusivamente a cierta distancia de las paredes y en forma de paneles, siendo en general su coeficiente de absorción de un 30%, dependiendo del material empleado y de su ubicación.

La absorción de los materiales se expresa en m^2 de ventana abierta. Cuando el coeficiente de absorción del material es 0.3, éste tiene una absorción de $0.3m^2$ de ventana abierta, es decir 30%, que equivale a una ventana abierta de $0.32m^2$. Se debe multiplicar el coeficiente de absorción por la superficie que ocupe dicho material y se tendrá la absorción total expresada en metros cuadrados de ventana abierta.

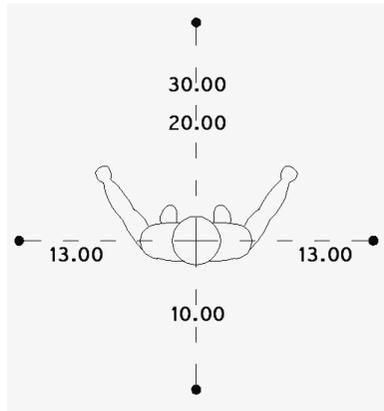
El coeficiente de absorción de una persona es en su promedio $0.40 m^2$ de ventana abierta por lo que debe multiplicarse por el número de personas. También en mobiliario tiene coeficiente de absorción, por lo que éstos son algunos:

Sillas de madera común	0.15 a 0.25 m^2
Sillas acolchonadas con paja	2.00 m^2
Sillas con muelles, de asiento y	
Respaldo curvo o algo semejante	0.16 m

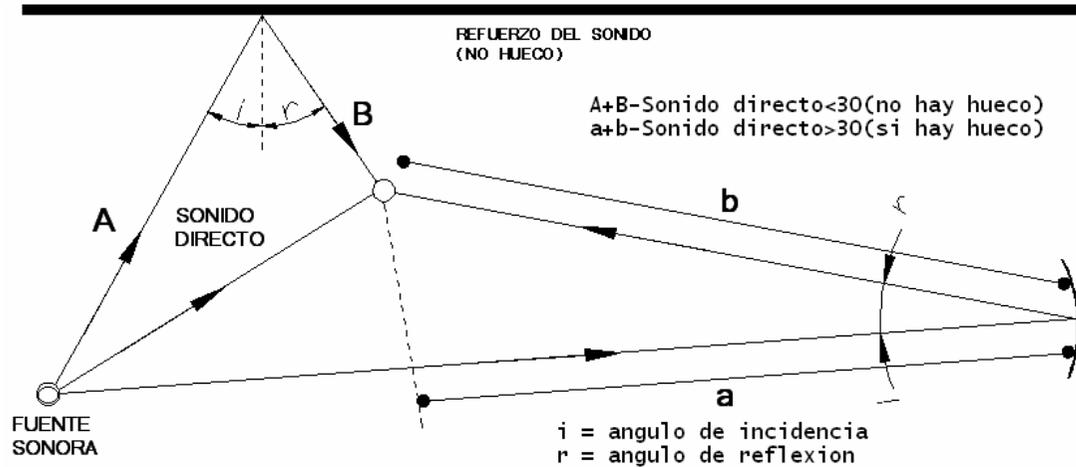
COEFICIENTES DE ABSORCIÓN

Ventana de 1 x 1 m	1.00
Ladrillo con aplanado de concreto	0.25
Piso de Madera	0.025
Piso de Concreto	0.015
Cortinas pesadas	0.40 a 0.75
Vidrio	0.027
Mármol	0.091
Material de Viruta de madera y celulosa	0.13 a 0.19
Tapetes	0.15 a 0.20
Filtro de 2.5 cms de espesor	0.55
Linóleum	0.03

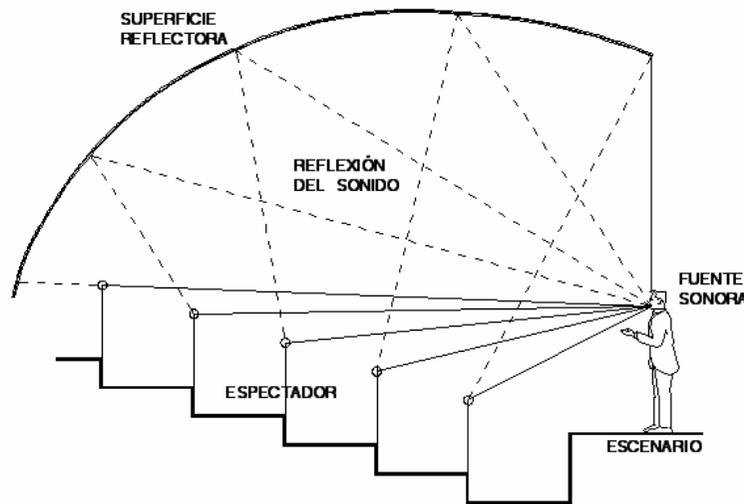
Cuadro No. 32 Coeficientes de Absorción
Plazola. Estudio de características del Teatro. Elaboración propia



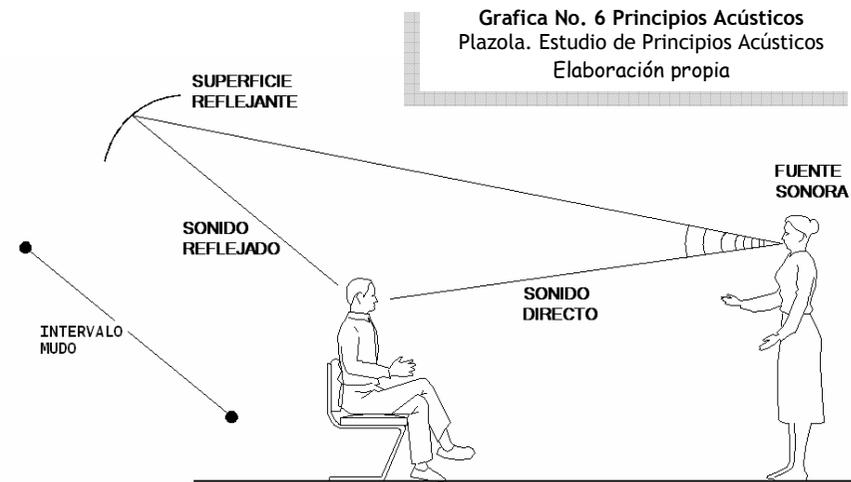
ALCANCE DE LA VOZ HUMANA



COEFICIENTES DE ABSORCION DE SONIDO DE BUTACAS Y AUDIENCIA



CONCHA ACUSTICA DEL SONIDO



ONDAS DE SONIDO

Grafica No. 6 Principios Acústicos
Plazola. Estudio de Principios Acústicos
Elaboración propia



5.4.4 ISOPTICA

La isóptica se puede definir descomponiendo la palabra en: *iso* que significa igual y *óptica* todo lo referente a la visual de ojo humano o aparatos que capten imágenes; por lo que se deduce que isóptica es igual visual. Desde el punto de vista técnico, se puede definir como la curva trazada para lograr la total visibilidad de varios objetos y está formada por el lugar que ocupan los observadores.

El ojo cuenta con un campo limitado visual, el cual está considerado en 180°. En las salas de espectáculo se refiere al trazo de la gradería para la colocación de butacas.

5.4.4.1 Clasificación de la Isóptica: El estudio de la isóptica, se clasifica en isóptica vertical e isóptica horizontal.

- **Isóptica Vertical:** Es la que da el resultado de las alturas o desniveles de rampas o gradas. Para esto se deben tomar en cuenta datos antropométricos del ser humano y en segundo lugar tipo de asiento destinado a este local.
- **Isóptica Horizontal:** La que da como resultado la radiación de las butacas o lugares dentro de la gradería o rampa, traslapando éstos. En este caso se tomará en cuenta el ancho de los asientos y reglamentos existentes.

5.4.4.2 Trazo: Para el trazo de la curva de isóptica vertical, se debe tomar en cuenta los datos antropométricos del ser humano: distancia que hay desde los ojos hasta la parte superior de la cabeza, la distancia que hay desde los ojos hasta el piso cuando el espectador está sentado en una butaca.

En segundo término el estudio considera las circulaciones entre las butacas con los espectadores sentados en ellas y arroja como resultado distancias repetitivas entre el punto observado y el observador a partir de la segunda fila, ya que la distancia de la primera estará regida por la altura del punto observado.

En este trazo también se toma en cuenta la rotación vertical de la cabeza al estar sentado; por lo que las consideraciones generales de trazo son:

- **Distancias:** Son la proyección horizontal de las distancias reales.
- **Alturas:** Son las consideraciones desde el nivel del punto observado, hasta el ojo del observador de cualquier punto en que esté situado.
- **Altura de la Visual:** Es la altura comprendida entre la altura del ojo del espectador con respecto al punto observado.
- **Método analítico de trazo de la curva isóptica:** Este método permite fijar con exactitud las cotas relativas.



A continuación, se mencionan los datos a recabar necesarios para este método:

F. El límite inferior del campo visual (en teatro el punto en que el telón toca el piso del escenario; en cines, la línea inferior de la pantalla) es el punto cero en las cotas horizontales y verticales en los ojos del espectador.

d1. Distancia del ojo del primer espectador al punto F. Para teatros se determinará esta distancia, teniendo en cuenta en este proyecto el pasillo.

e1. Altura del ojo del primer espectador sobre el plano horizontal que contiene a F. Para teatros generalmente e = 15 cms.

c. Distancia vertical constante del ojo humano a la parte superior de la cabeza, mínimo de 10 a 15.5 cms.

k. Distancia horizontal constante de respaldo a respaldo de butaca. Generalmente k = 0.80 a 0.90 m.

d2, d3, d4, dn: Distancia del ojo de cada espectador al punto F, de modo que d2 = d1+k; d3 = d1+2k; etc.

h. Altura del ojo del espectador sobre el piso; generalmente es de 1.10 a 1.15 m.

Establecidos estos datos, conforme a las necesidades de la planta, las incógnitas son: e2, e3, e4, es decir, la altura del ojo de cualquier espectador, sobre el punto F.

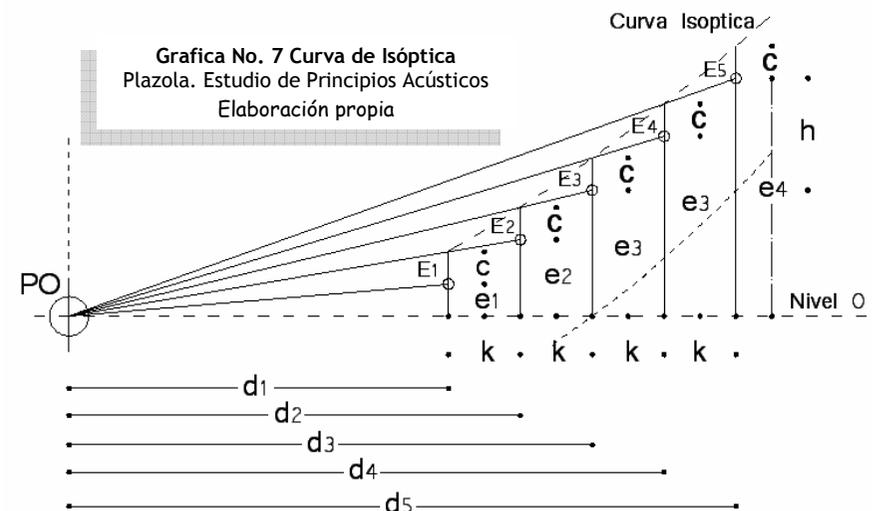
$$e_2 \frac{c + e_1}{d_1} = \text{por lo tanto, } e_2 = \frac{(c + e_1) d_2}{d_1}$$

$$e_3 \frac{c + e_2}{d_2} = \frac{e_3}{d_2} \text{ por lo tanto } \frac{d_1}{d_2} = \frac{(c + e_1) d_2 c}{d_2} = \frac{c + e_1}{d_1}$$

$$\text{por lo tanto, } e_3 = (c + c + e_3) d_3$$

$$e_4 \frac{c + e_3}{d_3} = \text{por lo tanto, } \frac{e_4}{d_4} = c + \left(\frac{c + c + e_1}{d_2 d_1} \right) d_3 \text{ por lo tanto,}$$

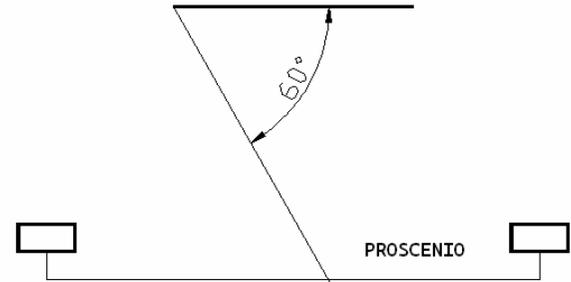
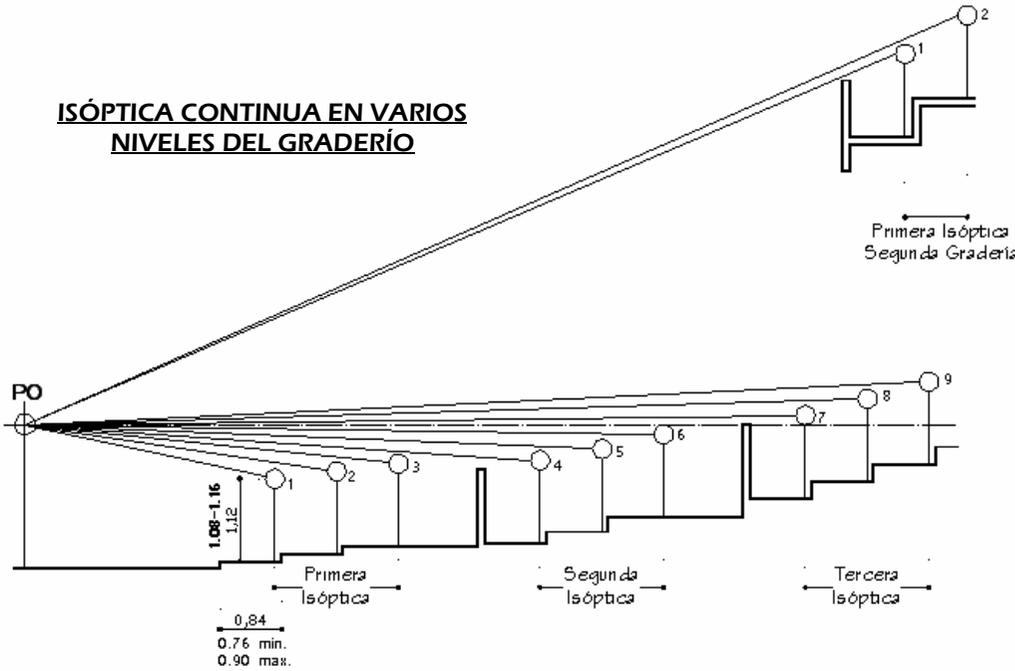
$$\frac{c}{d_3} + \frac{c}{d_2} + \frac{c}{d_1}$$



ESQUEMA PARA TRAZO DE CURVA ISOPTICA EN PLANO VERTICAL

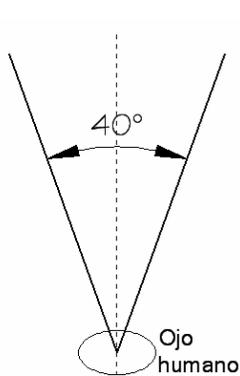


ISÓPTICA CONTINUA EN VARIOS NIVELES DEL GRADERÍO



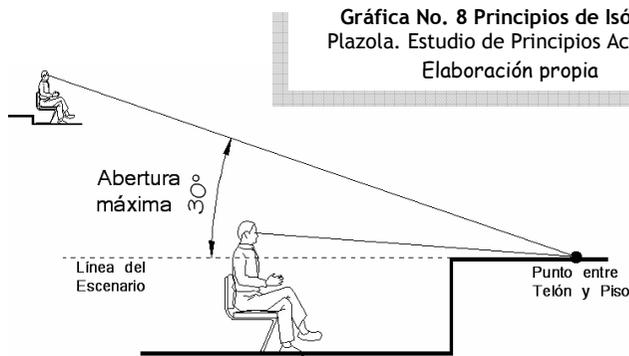
El ángulo máximo horizontal para proyecciones en la que no existe distorsión de las escenas es de 60° tomados desde la última butaca del lado más lejano, al centro de la proyección de la imagen.

**ISÓPTICA EN PRIMERAS FILAS
ÁNGULO MÁXIMO HORIZONTAL**

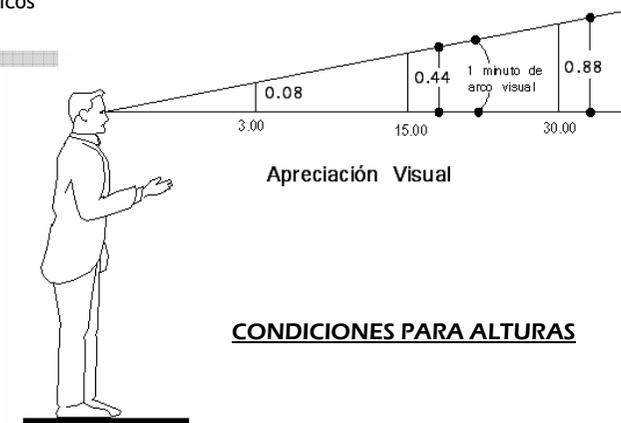


**ÁNGULO HORIZONTAL DE VISIÓN
POLICROMÁTICA SIN MOVIMIENTO
DEL OJO**

Gráfica No. 8 Principios de Isóptica
Plazola. Estudio de Principios Acústicos
Elaboración propia



**ÁNGULO DEL ASIENTO MÁS ALTO DEL BALCÓN
CON LA HORIZONTAL DEL ESCENARIO**



CONDICIONES PARA ALTURAS



5.5 ANALISIS DEL TERRNO

El municipio de Palín es relativamente pequeño, pero actualmente está siendo superpoblado, sufriendo la reducción de espacios adecuados para ubicar un proyecto de esta naturaleza. Dentro del casco urbano el espacio municipal se está agotando, por lo que de inmediato debe aprovecharse uno de los últimos que todavía quedan como lo es el área frente al edificio municipal, donde actualmente existen algunas construcciones que no benefician en ninguna proporción a la población. Como se analizó anteriormente a los Centros Culturales ya existentes, se identificó que este tipo de infraestructura debe estar ubicada al centro del municipio para que su accesibilidad y su representatividad sea notable.

El objetivo primordial de este análisis es percibir, definir y ubicar todas las condicionantes físicas y ambientales del sitio y su entorno, para aprovechar los aspectos favorables y mitigar los defectos y amenazas que en este puedan intervenir y buscar las soluciones adecuadas para satisfacer la propuesta del proyecto y generar un objeto arquitectónico confortable al usuario, en función, forma y aspecto bioclimático.

Uno de los objetivos de básica importancia, dentro del estudio del terreno, es aprovechar tanto la ubicación del espacio propuesto por la

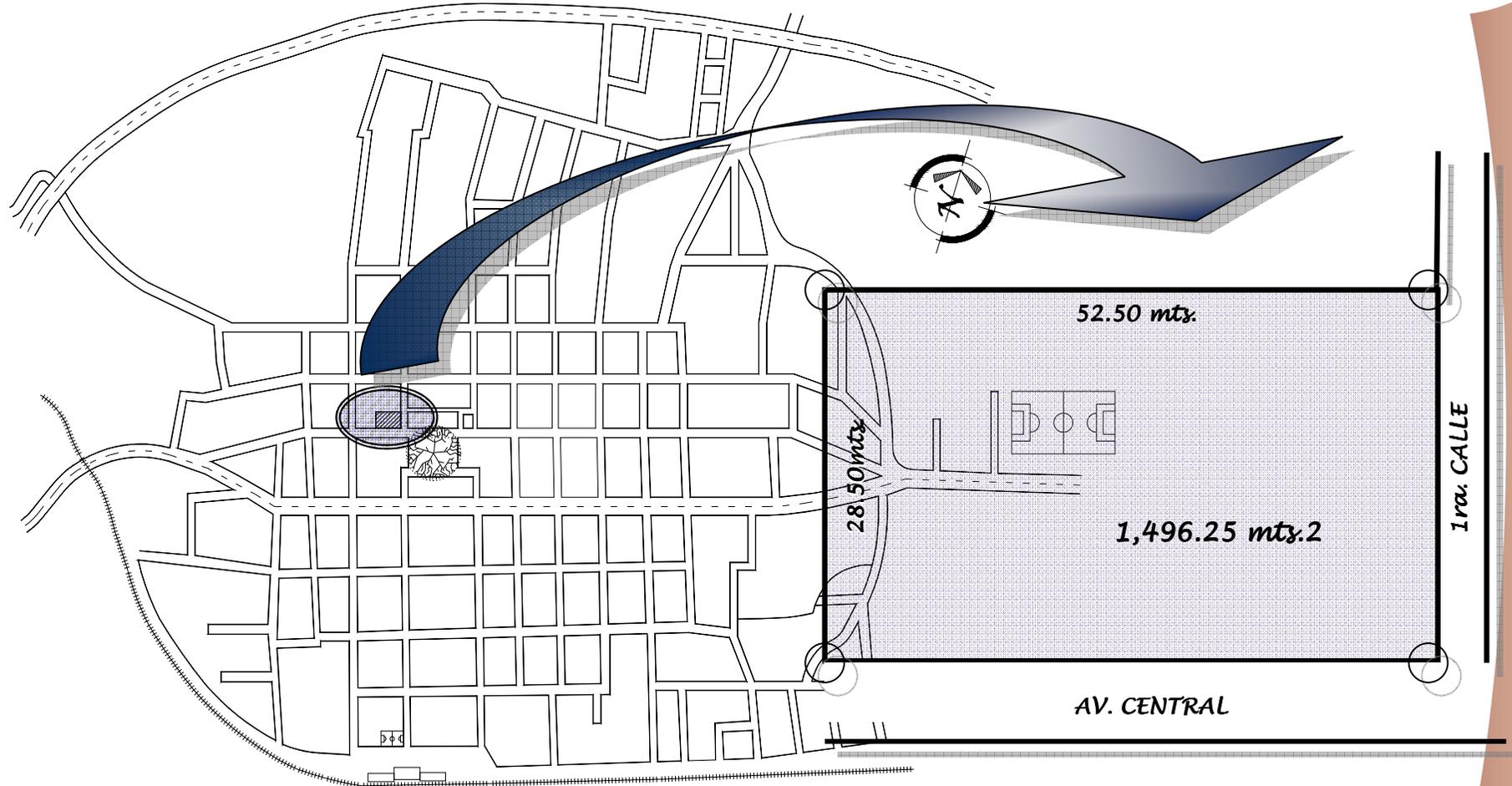
municipalidad, como de su área a utilizar, ya que por estar cercano al centro histórico es de suma importancia su ubicación, debiéndose lograr adaptar el proyecto a las cualidades del terreno en dimensiones, infraestructura, acceso y todas las variables que en éste existen.

El propósito final de esta evaluación, es buscar un resultado eficiente del proyecto y así elevar la categoría del municipio con respecto a su equipamiento e infraestructura y aportar espacios y servicios para el desarrollo de los aspectos culturales, educativos y artísticos del municipio de Palín.

5.5.1 Características Principales

Dentro de las características a tomar en cuenta para el análisis del espacio físico, y que sustentará el objeto arquitectónico, se tomarán en cuenta los siguientes puntos:

- ✚ Ubicación
- ✚ Dimensiones y forma del terreno
- ✚ Acceso
- ✚ Servicios
- ✚ Entorno
- ✚ Variables Climáticas
- ✚ Contaminación



Mapa No. 23 Localización del Terreno de Estudio. Elaboración propia. Fuente: Análisis propio.

LOCALIZACIÓN DEL TERRENO





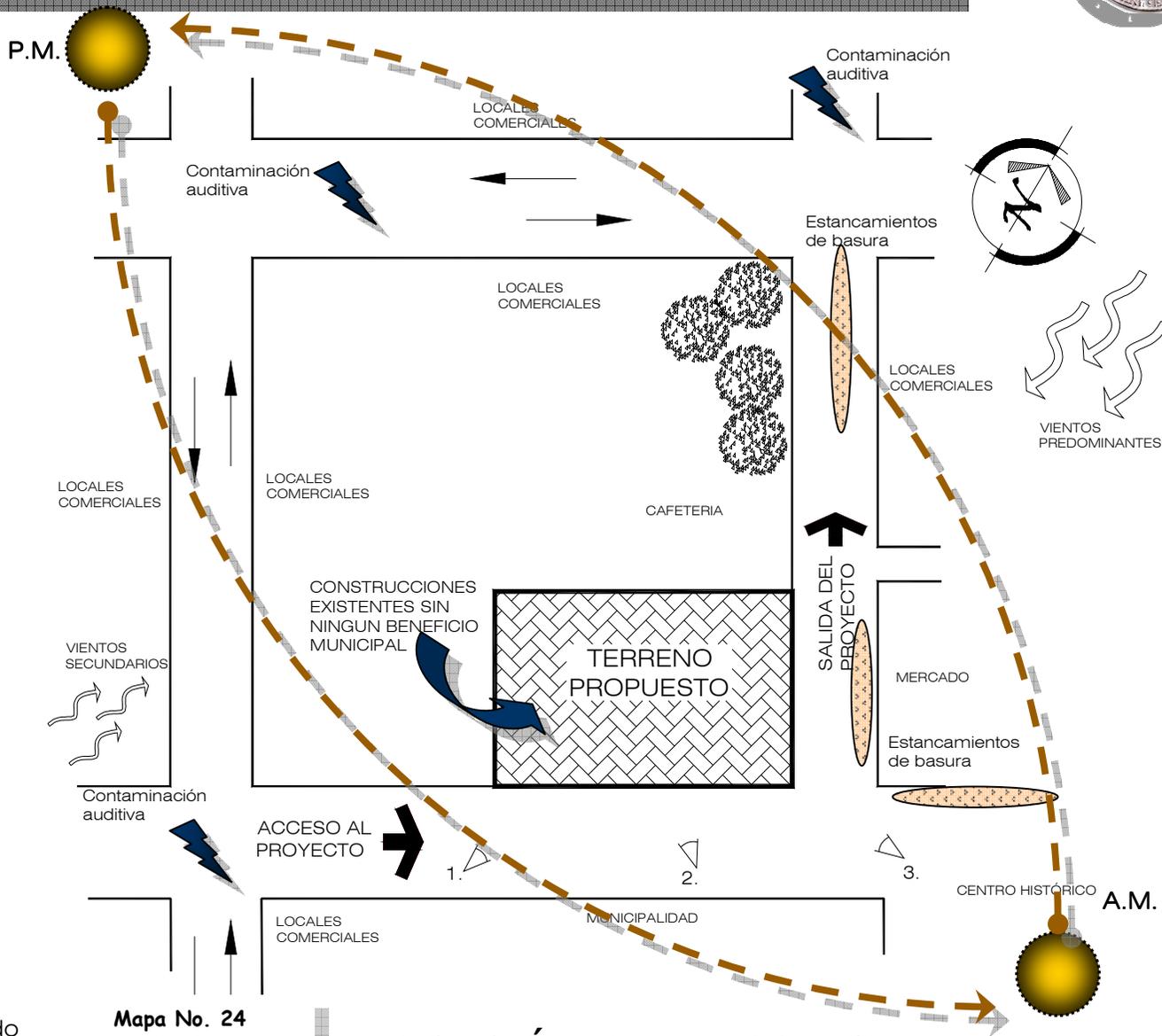
1. Servicios sanitarios convertidos en bodega y áreas en abandono.



2. Servicio de correos que funciona esporádicamente y se podrá integrar al proyecto



3. Local comercial ubicado en área terreno municipal que no representa mayor necesidad para el pueblo.



Mapa No. 24
Ubicación del Terreno.
Elaboración propia.
Fuente: Análisis propio.

UBICACIÓN DEL TERRENO

ESC. GRAFICA





Una de las principales características que presenta el terreno propuesto por la municipalidad es que tiene construcciones que algunas ya están en abandono utilizadas como espacio de bodega, colocando herramientas y materiales que distorsionan la imagen del Centro Histórico por el acceso sur; existe la oficina de correos que aunque ya no tiene uso frecuente, podría diseñarse un espacio para que siga en su función, ya que no necesita mayor espacio y equipamiento; el espacio del local comercial que comparando los beneficios que el municipio obtendría con el Proyecto del Centro Cultural, es justificable retirar este local que está en área municipal. También se encuentra el edificio de la policía municipal, que puede ser trasladado a otro espacio, siempre dentro del casco urbano y con área adecuada a sus necesidades.

El municipio de Palín es catalogado como un pueblo con riquezas culturales, atractivos turísticos y no de tipo comercial, aunque por el descuido que se ha tenido en sus costumbres, tradiciones, folklore y patrimonios, éste ha ido perdiendo su identidad, por lo que este proyecto es de suma importancia para el municipio como instalación que fomentará, desarrollará, difundirá y promoverá todo lo concerniente a la identidad palineca y sus riquezas.

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN DEL AREA		
VARIABLE	CARACTERÍSTICA	CONDICIONANTE
Vías de Acceso	Calle con pavimento y avenida con asfalto	Accesibilidad peatonal y vehicular
Contaminación del aire	Malos olores por basura y algunas ventas	Muro Perimetral, ventanas orientadas y ventilac. indirecta
Contaminación Auditiva	Circulación vehicular, transporte público permanente	Materiales acústicos, cerramientos permeables
Entorno	Ventas callejeras, locales comerciales	Propuesta de reorganización del entorno comercial
Construcciones existentes	Edificios viejos, local sin beneficio, área municipal desperdiciada	Acuerdos, traslados, integración al proyecto, nuevo edificio del C.C.
Suelo	Cambio de nivel con aproximadamente de 2.50 metros	Utilización del nivel mas bajo, uso de sótanos, ingresos.
Electricidad	Tipo Municipal, insatisfactoria	Crear propia instalación y acometida eléctrica
Agua	Insuficiente, problemas de caudal y presión	Evaluar pozo mecánico o tubería independiente.
Drenajes	No existen drenajes pluviales	Prever evacuaciones pluviales y sistemas

Cuadro No. 33 Matriz de Evaluación y Mitigación del análisis del terreno a utilizar para el proyecto. Elaboración propia. Fuente: Análisis propio.



5.6 ANALISIS DE ARQUITECTURA LOCAL

En este análisis evaluaremos el tipo de arquitectura que existe en el contorno del área a utilizar, donde se ubicará el proyecto del Centro Cultural; y de acuerdo al resultado se tomarán las premisas para el diseño arquitectónico del proyecto y así integrarlo a su espacio físico.



Templo Católico San Cristóbal

Tipo de Arquitectura:
Barroco
Función: Religión
Ubicación: Nor-este la plaza central.



Antiguo Cabildo Indígena

Tipo de Arquitectura: Colonial
Función: Ninguna específica
Ubicación: sur de la plaza central.



Ermita de la Virgen

Tipo de Arquitectura: Colonial
Función: Religión
Ubicación: Norte de la plaza central.



Mercado Municipal

Tipo de Arquitectura: Rasgos Coloniales
Función: Comercio
Ubicación: Oeste de la plaza central.



Edificio Municipal

Tipo de Arquitectura: Popular común.
Función: Administración
Ubicación: Sur de la plaza central.

En este análisis se identifica claramente que los rasgos de la Arquitectura Colonial son los que predominan, aunque el templo católico posee detalles arquitectónicos de tipo barroco, por lo que los arcos tienden a ser parte de las características arquitectónicas del contexto local.



5.7 PREMISAS DE DISEÑO

Se analizarán las diferentes condicionantes que se pretenden enmarcar, para diseñar elementos que se integren al objeto arquitectónico del Centro Cultural y así poder buscar un mejor confort dentro de los diferentes ambientes del edificio y su aspecto envolvente.

PREMISAS GENERALES BIOCLIMATICAS

Aspecto	Premisas	Gráficas
<p>Control de Iluminación indirecta</p>	<p>Los colectores de luz indirecta deben de hacerse según estudio de viento y solemiento. Se debe de evitar las filtraciones de agua de lluvia ya que generaría humedad en las paredes y hongos que dañaría la estructura del muro.</p>	
<p>Control de Iluminación y Ventilación Natural</p>	<p>Problema primordial de la región es el exceso de luz y calor, no se requieren superficies amplias de vidrio, pero sí disponer de aberturas para el movimiento nocturno de aire. Las ventanas serán de abertura completa no deben exceder del 20% del área del muro.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abertura que pueden oscilar entre el 20%-35% del área del muro en el eje de diseño norte-sur. en le interior se pueden usar ventanas más amplias con aproximada a $\frac{1}{5}$ de área de piso. 2. Evitar el ingreso de luz solar directa. 3. Los dinteles deben topar con el techo debido que los techos y los muros son los más calientes. 4. Las ventanas deben estar protegidas por posibles voladizos, cenefas y parteluces con vista a vegetación. 	
<p>Iluminación directa</p>	<p>Los pozos de luz pueden servir como guía del usuario ya que se pueden emplear en pasillos y accesos. Además por capturar luz natural, y disminuir costos en energía eléctrica.</p>	



PREMISAS GENERALES BIOCLIMATICAS

Aspecto	Premisas	Gráficas
<p>Optimizar la circulación del aire</p>	<p>Esto se puede lograr dejando entradas en la fachada según la orientación y los vientos predominantes y ventilación cruzada, así como también de ventanas cenitales para la evacuación del aire caliente que por su densidad tiende a elevarse.</p>	
<p>Disminución de la temperatura interior</p>	<p>Para la disminución de la temperatura interior se puede utilizar materiales absorbentes (barro, madera, etc.) vegetación y fuentes de agua. además de doble muro y/o techo a modo de generar espacios de aire, también se deben de usar colores reflectivos que no absorban el calor.</p>	
<p>Orientación</p>	<p>Fachadas principales de norte a sur con su eje mayor de este a oeste para reducir la así la máxima exposición del sol, la entrada de aire caliente y polvoriento. Módulos en dirección del viento (NE-SO) y continuos para que los módulos sirvan de barrera térmica entre sí y generen sombra.</p>	
<p>Vegetación</p>	<p>Protección de manera natural de áreas exteriores, confort ambiental como proceso de purificación del aire a través de la utilización de árboles como el ciprés romano y/o arbustos y palmeras, ya que abajo quedará el sótano de parqueo y sólo se podrán crear jardineras sobre la losa armada de cubierta del sótano.</p>	



PREMISAS GENERALES FUNCIONALES

Aspecto	Premisas	Gráficas
<p>Relaciones del conjunto</p>	<p>El parqueo deberá tener una relación directa con la plaza de ingreso. Utilización de espacios abiertos que se relacionen con los espacios cerrados área educativa y área de exposiciones. El area educativa contara con áreas internas y externas que se comunique con la administracion. Las instalaciones de espectáculos tendán áreas como el teatro y área de exposiciones.</p>	
<p>Señalización</p>	<p>La señalización básica que se debe colocar para uso del edificio será: silencio, no fumar, basura, rutas de evacuación, gradas, punto de reunión, sanitario mujeres, sanitario hombres, nombre de ambientes, paso restringido, hacia parqueo, salida, ingreso, no tocar, alto, etc.</p>	
<p>Vegetación</p>	<p>Nombre científico o latino: Phoenix roebelenii. Nombre común o vulgar: Palmera enana, Palmera pigmea, Palmera robeleni, Datilera pigmea, Palmera de Roebelen, Palma fénix robelini, Palma fénix enana, Datilera enana. Familia: Arecaceae (antes Palmaceae). Origen: Laos. Palmera muy conocida. Es una de las palmeras más finas y elegantes. Es una palmera enana, con una altura máxima de 5 m, pero generalmente no se ve tronco de más de 1 m de altura. Su crecimiento es lento. Hojas pinnatisectas, de hasta 1 m de largo, con los segmentos cortos (20 cm de largo), angostos, flexibles, verde brillante, regularmente dispuestos en un solo plano, los basales rígidos, muy punzantes. Flores agrupadas en panojas interfoliare protegidas por una espata, de la mitad del largo de las hojas. Florece en verano. Fruto una drupa globosa de hasta 1 cm de largo, de color oscuro al madurar. En jardines meridionales o tropicales, como ejemplar aislado o en grupos de 3-5 plantas.</p> <p>Es excelente para pequeños jardines. Se pueden plantar en macetones y jardineras. También como planta de interior siempre que disponga de una gran iluminación. CULTIVO: Luz: Se utiliza al sol o a media sombra en zonas cálidas. En semisombra o sombra total se le apaga el color. En interiores necesita buena luz, de lo contrario, no prosperará adecuadamente. Temperaturas: Puede resistir hasta -3°C pero siempre que sea por poco tiempo. En zonas más frías se utiliza como planta de interior. Humedad: En interiores secos, pulverizar a diario o crear un ambiente húmedo a su alrededor. Suelo: Tolera diferentes tipos de suelos siempre bien drenados, aunque prefiere tierras ligeras y ricas en materia orgánica. Riego: En verano 2 veces por semana y en invierno 2 veces por mes. Abono: Abonado en verano 2 veces al mes con abono tipo 20-20-20.</p>	



PREMISAS GENERALES CONSTRUCTIVAS

Elemento	Material	Características	Graficas
Puertas	Vidrio estructural claro + perfiles de aluminio negro	Atractivo exterior, claridad al interior, resistencia al impacto, no inflamable, instalación rápida, doble abatimiento, inoxidable, etc.	
	Madera Comprimida	Termoacústica con facilidad de molduras, no inflamables, fácil de instalar, livianas, colores variados, económicas para interiores.	
Ventanas	Vidrio tipo ahumado + perfiles de aluminio negro	Visual del interior al exterior, mínima reflexión al exterior, acabado fino, reducción de rayos del sol, perfil de calidad y resistencia, impermeabilidad y propiedades termoacústicas, resistente a los rayos ultravioleta, anclado con pernos y sellador.	
Piso	Granito	Alta resistencia al desgaste y al impacto, colores variados, facilidad de instalación sobre concreto, facilidad de pulido y brillo, propiedades de reflexión, presentación innovadora, especial para áreas de flujo permanente. Uso de alfombras en teatro.	
Muros	Block pómez, repello + cernido	Tradicional, facilidad de colocación y aplicación, liviano, adherencia con cemento + arena, resistente al impacto, no inflamable, reflexión del sonido, resistente a la humedad, categorías de resistencia, mercado abundante y accesible local. Colocación por columnas y soleras y/o tipo pineado, mano de obra accesible. Los colores finales serán: marron claro, beige o amarillo por efectos de calor.	
Cubiertas	Concreto liviano	Fácil de moldear a formas curvas, termoacústico, resistente a impactos y efectos climáticos, acabado atractivo, no reflexión, fácil aplicación con paneles o formaletas, materiales accesibles.	
	Estructura metálica	Material visto al interior, efecto innovador de acabado, anclajes a estructuras, soporte de losa, resistente a flexión, fácil mantenimiento, sin complicacion de nudos estructurales, facilidad de colocación cielo falso, aparatos colgantes, iluminación, etc.	



5.8 PROGRAMA DE NECESIDADES

5.8.1 DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades del anteproyecto del Centro Cultural nace del análisis de los diferentes casos análogos presentados, de las premisas básicas de diseño y de las condicionantes existentes dentro del entorno real, ya que de acuerdo a las actividades a realizar, el equipamiento, las instalaciones y las necesidades artísticas y educativas que se pretenden resolver, se ha planteado una serie de ambientes y al mismo tiempo zonificados por áreas según su función, para facilitar su ordenamiento espacial y su esquema de uso.

5.8.1.1 Área Administrativa: Esta es un área donde se coordina el funcionamiento de todas las áreas en general, se lleva el control de los estados financieros, atención, información, asistencia y funcionará como eje principal del edificio para que los demás ambientes presenten al usuario comodidad y satisfacción. Se conforma principalmente de: Secretaría, contabilidad, gerente general, asistentes, sala de espera, archivo, bodega y servicios sanitarios. Este sector será encargado de toda la administración, gestión y control para el desarrollo y sostenimiento del edificio.

5.8.1.2 Área Educativa: La función principal es impartir enseñanza y coordinar con el aspecto cultural para generar programas y estrategias a la población estudiantil y público en general para enriquecer las características propias del municipio de Palín. Espacio que integra los ambientes, tales como: Biblioteca, aunque dentro de algunos establecimientos escolares existen bibliotecas, éstas no cuentan con el equipamiento completo, por lo que esta biblioteca será de tipo pública, completa y con instalaciones tecnológicas; Escuela de artes, este sector estará conformado por taller de escultura, tallados y pintura, taller de tejidos, bordados y decoraciones, aula de música, danza y teatro. Estos espacios se diseñarán de acuerdo a las diferentes actividades que se desarrollan y así fomentar el sostenimiento, fortalecimiento y desarrollo del artista y artes locales. Salón de reuniones y catedráticos, para coordinación y programación de didáctica y pensum de estudio; área de director, estancia del encargado de la escuela de artes y área de bodega, donde se almacenarán todos los instrumentos, herramientas y materiales para impartir los diferentes cursos.

5.8.1.3 Área Cultural: Como principal sector dentro del conjunto arquitectónico, se encargará de gestionar, promover, difundir y desarrollar todo lo concerniente a cultura y artesanías



locales, coordinado con el área administrativa y educativa, para generar un esquema organizacional eficiente.

Dentro del sector cultural se instalarán las áreas de: Teatro o Auditorio: será el espacio mayor dentro de los demás ambientes y contará con camerinos, escenario, cabina de sonidos y luces, bodega y área de butacas, para cumplir con el resultado esperado de difusión de las riquezas culturales y sociales del municipio. Museo: Este ambiente se utilizará para rescatar, mantener y exhibir todos los elementos de indumentaria, arte y artesanías de la población y promover todo o que al municipio hace identificar; área de exposiciones temporales: debido a que dentro de las instalaciones se impartirán clases de arte, este ambiente servirá para la exposición de trabajos de los estudiantes, de los artistas, creaciones nuevas o de otros lugares; sala de espera, área de director y departamentos de apoyo e instalar un ambiente como casa de la cultura, como unidad de transición entre pueblo y Centro Cultural, en caso se necesite coordinar eventos alternativos.

5.8.1.4 Área de Servicio: Áreas de apoyo para eficiente funcionalidad del objeto arquitectónico. En esta se encontrarán todos los ambientes de servicio básico como: conserjes, servicios sanitarios públicos, bodega, área de limpieza y director de mantenimiento; aquí se ubicarán los

encargados de evitar la degradación de la construcción y el resolver los imprevistos de funcionamiento e instalaciones que sufra la estructura del Centro Cultural.

5.8.1.5 Parqueo y Garita de Control: El parqueo es una de las áreas que dan comodidad a los usuarios que se transporten en vehículo propio, se ubicará en área de sótanos, tomando en cuenta que se aprovechará al máximo el espacio vertical, por no contar con mayor espacio para ubicarlos al exterior y se conectará indirectamente con una circulación vertical hacia el vestíbulo principal, donde se podrán dirigir fácilmente a los demás espacios del internos del edificio.

5.9 DIMENSIONAMIENTO

5.9.1 AREA ADMINISTRATIVA

5.9.1.1 Secretaría y recepción: En esta área se encontrará funcionando 2 personas cada una con escritorio y silla, además de su archivo personal, para lo que será necesario de 6.25 m².

5.9.1.2 Contabilidad: Contará por lo menos de dos escritorios y dos sillas y sus archivos, por lo que se utilizará como mínimo 7.00m².



5.9.1.3 Gerente general o administrador: En determinado momento será necesario un área para 5 personas, por lo que se estimará el mínimo requerido de 12m².

5.9.1.4 Sala de espera: La capacidad será para 6 personas, por lo que se compondrá de su mobiliario adecuado y su circulación dentro de un área de 8.00m² aproximadamente.

5.9.1.5 Sala de reuniones: Ésta será contemplada para 10 personas, el cual tendrá una mesa y su silla por cada una y área de proyector, por lo que se establece un área mínima de 1.00m² x persona + 2.00m² para herramientas y accesorios, dando un resultado de 11.00m².

5.9.1.6 Servicios Sanitarios de administración: Por ser un mínimo de usuarios dentro de la zona administrativa se contemplará 1 sanitario y 1 lavamanos para mujeres y 1 sanitario, 1 mingitorio y 1 lavamanos para hombres; de lo que el área para servicio de mujeres será de 3.60² y el área de servicio de hombres será de 4.60m², dando un total de servicio sanitario de 8.20m².

El área total administrativa es de 56.45m² + 15% de circulación en pasillo o vestíbulo será igual a 64.90m².

5.9.2 AREA EDUCATIVA

5.9.2.1 Biblioteca: Ésta se divide en dos espacios, el primero, área de lectura, el cual albergará 40 usuarios, tomando en cuenta 1.10m² por cada uno obteniendo un total de 44.00m²; y el segundo espacio, área de libros y 2 bibliotecarios, el cual será de un 35% del área de lectura siendo 15.40m², resultando un total de 59.40m².

5.9.2.2 Escuela de artes: este sector estará compuesto por 3 talleres y 3 aulas, para las diferentes actividades de enseñanza, el cual estarán alternadas por jornadas o periodos según sea necesario en su funcionamiento. Cada aula albergará 20 alumnos y cada taller 15 alumnos; lo que da un total de alumnos por periodo de 105 alumnos.

Aulas para danza, teatro y música

20 alumnos x 2.00m² c/u = 40.00m²

40.00m² x 2 aulas = 80.00m²

Talleres para escultura, pintura, tejidos y decorados.

15 alumnos x 2.50m² c/u = 37.50m²

37.50m² x 2 talleres = 75.00m²

Siendo un total entre aulas y talleres de 155.00m²



5.9.2.3 Salón de catedráticos: En este espacio como máximo se reunirán 7 personas, por lo que se tomará un mínimo de 13.00m².

5.9.2.4 Área de Director: Se tomará en cuenta un máximo de 4 personas, por lo que su área requerida será de 15.00m².

5.9.2.5 Área de bodega: En este ambiente se colocarán todos los materiales, herramientas y equipo que se utilice en la enseñanza de los diferentes aspectos, por lo que se establece un área mínima de 11.00m².

La zona educativa tendrá un área de 194.00m², del que se establecerá un 15% de circulación, por lo que la sumatoria total es de 223.10m².

5.9.3 AREA CULTURAL:

5.9.3.1 Teatro o Auditorio: Según los estándares de la Secretaría de Equipamiento y Desarrollo Urbano y Ecológico de México, SEDUE, se requiere 1 butaca por cada 120 usuarios del Centro Cultural, lo que daría como resultado 60 butacas, pero de acuerdo a la afluencia de personas que se presentan en las actividades que se realizan en el municipio son aproximadamente 300 personas, por lo que se establece el criterio siguiente:

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

DONDE:

$$P2 = \text{CIFRA RECIENTE (2,002)} = 300$$

$$P1 = \text{CIFRA ANTERIOR (1,994)} = 215$$

$$N = \text{AÑOS TRANSCURRIDOS ENTRE CIFRAS} = 8$$

ENTONCES:

$$CA = \frac{300 - 215}{8} = 10.62$$

ESTIMACIÓN PARA EL AÑO 2,020

$$PX = P1 + (CA (w))$$

DONDE:

$$P1 = \text{CIFRA MAS RECIENTE} = 300$$

$$w = \text{AÑOS DE PROYECCIÓN} = 20$$

ENTONCES:

$$PX = 300 + (11(18)) = 498 \text{ ESPECTADORES}$$

Debido a la proyección realizada, se estima que serán 498 **butacas** para espectadores, por lo que se requiere 0.75m² por cada uno, por lo tanto el área de butacas será de 373.50m².

5.9.3.2 El escenario: será de 1/3 del área de butacas, por lo que se establece que será de 124.50m².



5.9.3.3 Camerinos: se establecerá de acuerdo a un aproximado de 16 usuarios, por lo que se requiere de 1.60m^2 por cada uno, de lo que resulta 25.60m^2 . Por cada 6 personas se contempla 1 sanitario y 1 lavamanos, por lo que siendo 1 vestidor para mujeres y 1 para hombres, se colocarán 2 sanitarios, 2 lavamanos y 1 ducha por cada uno, por lo que aproximadamente se requieren 18.00m^2 para vestidores y sanitarios, haciendo un total de 43.60m^2 para camerinos.

5.9.3.4 Bodega oscila entre 7.00m^2 de acuerdo al 15% según requerimientos.

5.9.3.5 Cabinas: se colocarán 2 unidades de controles una de sonido y la otra de luces, por lo que se establecerá 3.50m^2 c/una, siendo 7.00m^2 en área de cabinas.

5.9.3.6 Taquillas: Para el control de ingreso se necesitarán 2 unidades, tomando en cuenta 2.25m^2 por c/una, siendo 4.50m^2 en total de taquillas.

Haciendo la sumatoria de todos los ambientes que funcionaran con el teatro, se necesita un total de **571.80m^2** .

5.9.3.7 Museo: Según SEDUE, el espacio previsto será del 1% del total de usuarios, siendo 72 personas y designado 1.20m^2 para cada, teniendo un total de 86.40m^2 . Para cada obra se tomará un mínimo de 3.50m^2 en pared, tomando en cuenta que el ser humano tiene un ángulo visión de 60° en cada dirección sin mover la cabeza y en piso 4.00m^2 , para garantizar la variedad de obras en exposición.

5.9.3.8 Área de Exposición Temporal: Este espacio podrá ser un vestíbulo o corredor, el cual tendrá adaptabilidad a colocar la exposición de obras de arte, por lo que se tomará como premisa de cálculo un 30% del área del museo, por lo que serán 25.92m^2 como mínimo en el espacio a utilizar.

5.9.3.9 Oficinas de Apoyo: Tomando en cuenta que se establecerán 5 oficinas que funcionarán para coordinación y dirección de apoyo para el funcionamiento cultural, se establece como requerimiento mínimo de $6.50\text{m}^2 \times 5 = 32.50\text{m}^2$, siendo su función según sea necesario conforme su cobertura.

El total del Área de Cultura es de **716.62m^2**



5.9.4 AREA DE SERVICIOS

5.9.4.1 Servicios Sanitarios Públicos: Para establecer la superficie necesaria para instalar estos servicios, se tomará 1 mobiliario sanitario por cada 50 usuarios del centro cultural, es decir para mujeres 4 sanitarios y 3 lavamanos y para hombres 2 sanitarios, 2 mingitorios y 3 lavamanos haciendo un total de 14 mobiliarios sanitarios, utilizando un solo módulo de servicios públicos para todos los usuarios aparte del administrativo y mantenimiento.

La sumatoria de estos espacios define como resultado de 29.00m² como mínimo.

5.9.4.2 Cuarto de Limpieza: Se tomará en cuenta un área para bodega de enseres, área para 5 conserjes y oficina de director de mantenimiento, por lo que se necesitara un mínimo de 28.50m².

El total del área de servicios es de **52.50m²**.

Sumatoria de Áreas:

Área de Administración	=	64.90m ²
Área Educativa	=	223.10m ²
Área Cultural	=	716.62m ²
Área de Servicios	=	52.50m ²

El Área subtotal será de **1,417.14m²**.

5.9.5 ESTACIONAMIENTO

El área de parqueos se ubicará en un sótano, debido al límite de superficie horizontal existente, por lo que se aprovechará verticalmente el espacio y se tomará 1 vehículo por cada 25.00m² debido a que el mayor vehículo de transporte es el de tipo colectivo.

De acuerdo a este criterio, se requerirán 57 plazas para estacionamiento, el cual se tiene un área estándar de 11.00m² por cada uno; y siendo 57 unidades, el resultado es de **627.00m²**.



5.10. CUADRO DE ORDENAMIENTO

Área	Función	Actividad	No. usuarios	Ambiente	Cantidad	Mobiliario	Iluminación 40% del área	Ventilación 30% de iluminación	Metros ²	Área Total
Área Administrativa	Informar	Atender Recibir	2 Personas	Secretaría y Recepción	1	Escritorio Sillas Archivos	3.30 m ²	0.99m ²	8.25 m ²	101.20m ²
	Contabilizar	Pagar Cobrar	3 Personas	Contabilidad	1	Escritorio Sillas Archivos	4.40 m ²	1.32m ²	11.00 m ²	
	Administrar	Dirigir organizar	6 Personas	Gerente	1	Escritorio Sillas Archivos	5.20 m ²	1.56m ²	13.00 m ²	
	Asistir	organizar	3 Personas	Asistentes	1	Escritorio Sillas Archivos	3.22 m ²	0.97m ²	8.05 m ²	
	Esperar	Leer Conversar	6 Personas	Sala de Espera	1	Sillones Sillas	4.00 m ²	1.20m ²	10.00 m ²	
	Archivar	Guardar Archivar	1 Personas	Archivo	1	Estanterías Archivos	1.90m ²	0.57m ²	4.75 m ²	
	Almacenar	Guardar Proteger	1 Personas	Bodega de Insumos	2	Estanterías	1.30 m ²	0.39m ²	3.25 m ²	
	Organizar	Planificar Discutir	2 Personas	Sala de Reuniones	1	Mesas Sillas	8.60 m ²	2.58m ²	21.50m ²	
	Aceo	Higiene personal	5 personas	Servicios Sanitarios	2 baterías	Inodoros Urinaris Lavamanos	3.28m ²	0.98m ²	8.20 m ²	
	Comunicar	Circular	10 personas	Circulación	2		5.28 m ²	1.58m ²	13.20m ²	
Área Educativa	Investigar	Leer Almacenar	50 Personas	Biblioteca	1	Mesas y sillas, archivo, estanterías	23.76 m ²	7.13m ²	59.40 m ²	519.68m ²
	Organizar	Planificar Platicar Descansar	12 personas	Salón de Catedráticos	1	Mesas Sillas Sofas	6.80 m ²	2.04m ²	17.00m ²	
	Educar	Enseñar	135 Alumnos	Escuela de Artes	5	Escritorio Mesas Bancos	135 m ²	40.05m ²	337.50m ²	
	Organizar	Dirigir organizar	3 Personas	Area de Director	1	Escritorio Sillas Archivos	7.20 m ²	2.16m ²	18.00m ²	
	Almacenar	Guardar Proteger	1 Personas	Area de Bodega	2	Estanterías	8.00 m ²	2.40m ²	20.00m ²	
	Comunicar	Circular	10 personas	Circulación	1		27.11 m ²	8.13m ²	67.78m ²	



Área	Función	Actividad	No. usuarios	Ambiente	Cantidad	Mobiliario	Iluminación 40% del área	Ventilación 30% de iluminación	Metros ²	Área Total
Área Cultural	Entretener	Actuar Cantar Bailar	700 Personas	Teatro	1	Escenario Bancas	228.72m ²	68.61m ²	571.80 m ²	743.76m ²
	Exponer	Ver Mostrar	Interior 63 Personas	Museo	1	Material móvil bases de concreto	34.56 m ²	10.37m ²	86.40 m ²	
	Exponer	Ver Mostrar	Exterior 30 Personas	Exposición Temporal	1	Material movil	13.82 m ²	4.15 m ²	34.56 m ²	
	Cambiar Imagen	Vestir Maquillar	10 Personas	Oficinas de Apoyo	2	Sillas Closets tocador	20.04 m ²	6.12 m ²	51.00 m ²	
Área de Servicio	Aceo	Higiene personal	8 Personas	Sanitarios Públicos	2 baterías	Inodoros Urinaris Lavamanos	9.60 m ²	2.88 m ²	24.00 m ²	679.50m ²
	Almacenar	Guardar Proteger	1 Personas	Cuarto de Limpieza	2	Estanterías	11.40 m ²	3.42 m ²	28.50m ²	
	Ordenar Seguridad	Estacionar carro, moto, bicicleta.	225 Vehículos	Parqueo	95 autos		250.80 m ²	75.24 m ²	627.00 m ²	

**Área Total
del Proyecto**

2,036.00 M²

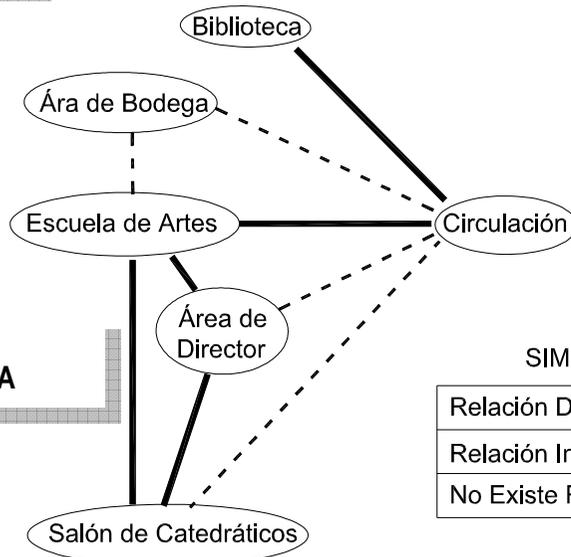


5.12 DIAGRAMAS

DIAGRAMA DE RELACIONES



ÁREA ADMINISTRATIVA



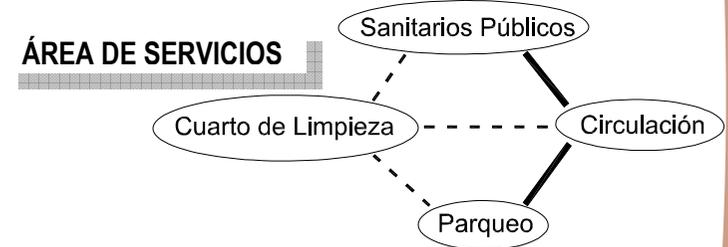
ÁREA EDUCATIVA

SIMBOLOGÍA

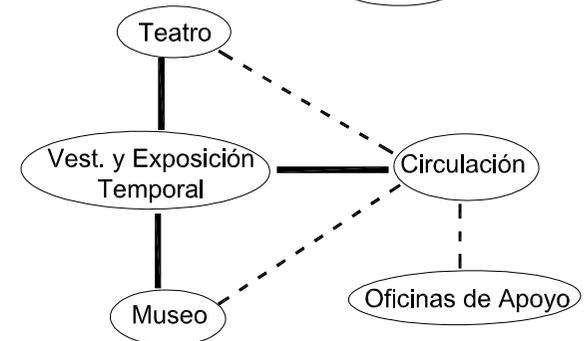
Relación Directa	—
Relación Indirecta	- - - -
No Existe Relación	



ÁREA GENERAL



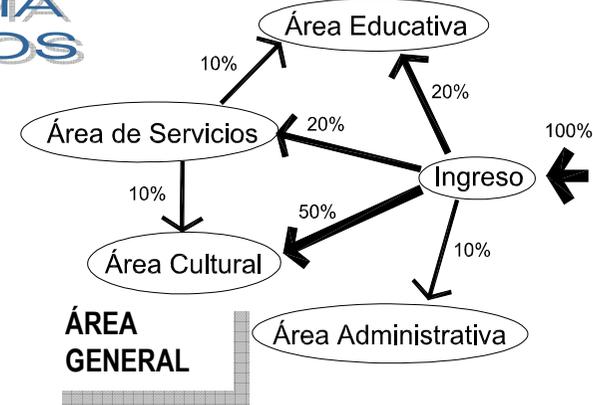
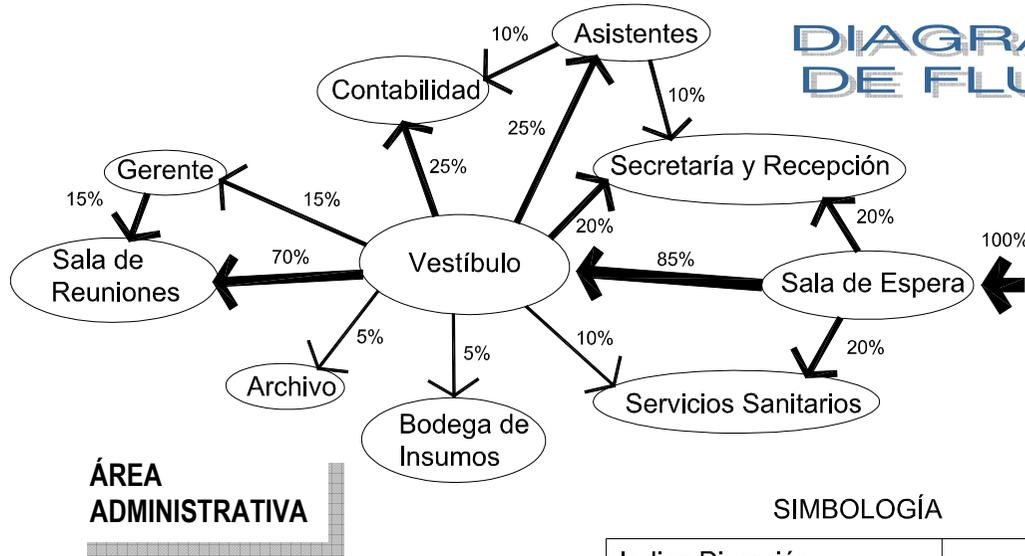
ÁREA DE SERVICIOS



ÁREA CULTURAL

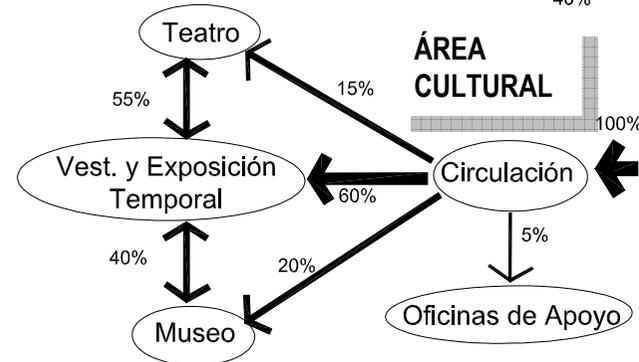
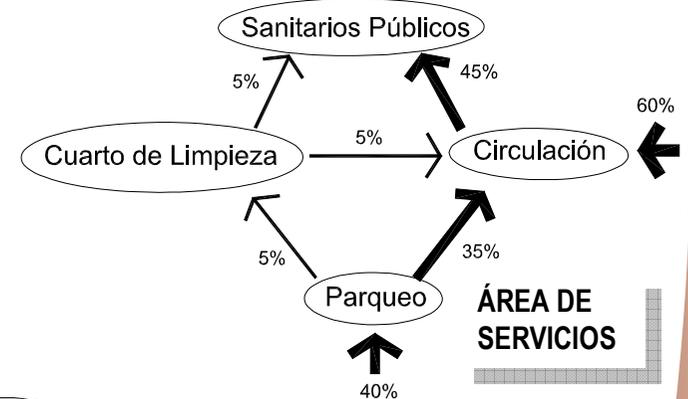
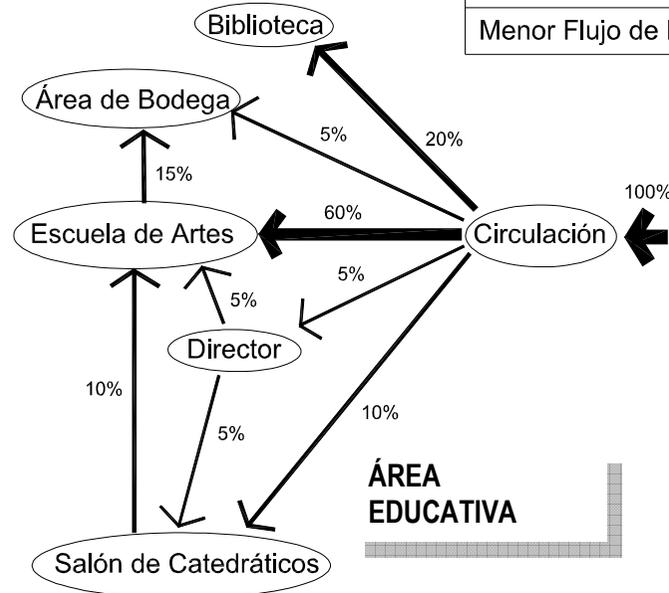


DIAGRAMA DE FLUJOS



SIMBOLOGÍA

Indica Dirección	→
Mayor Flujo de Personas	➔
Menor Flujo de Personas	→



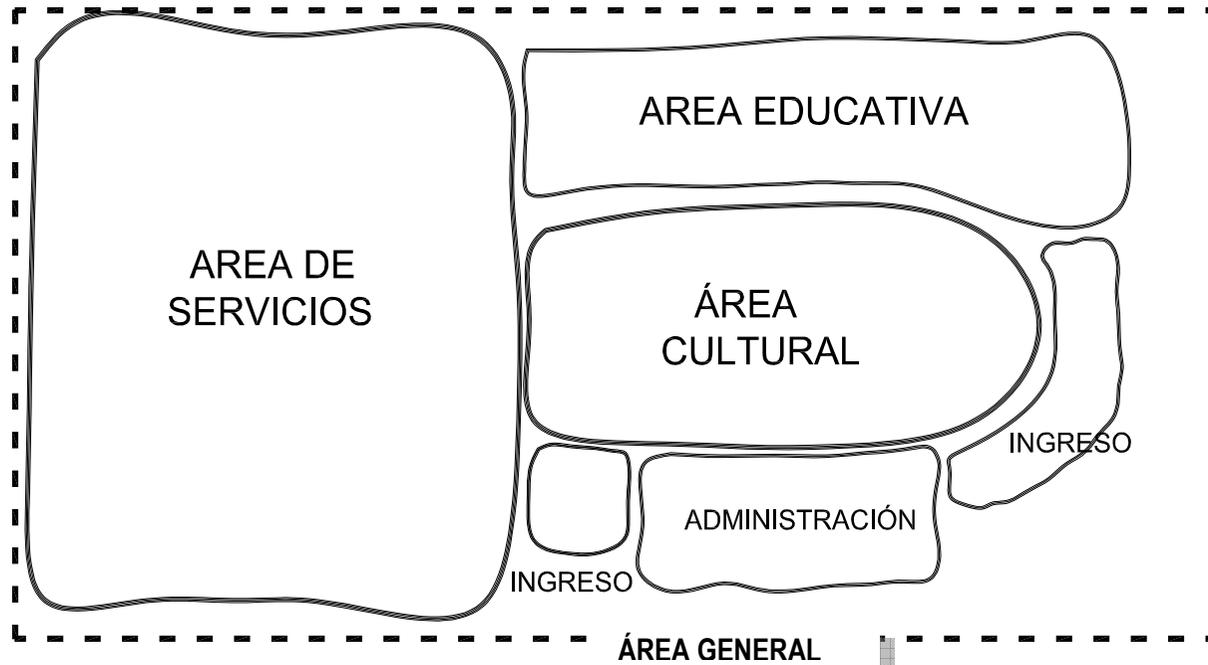
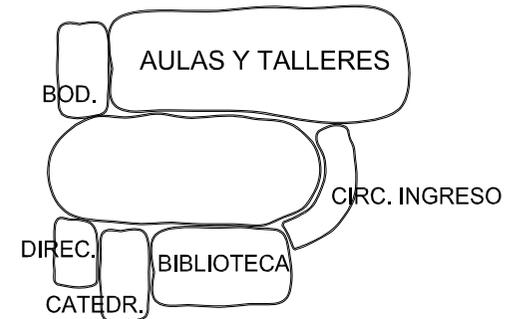
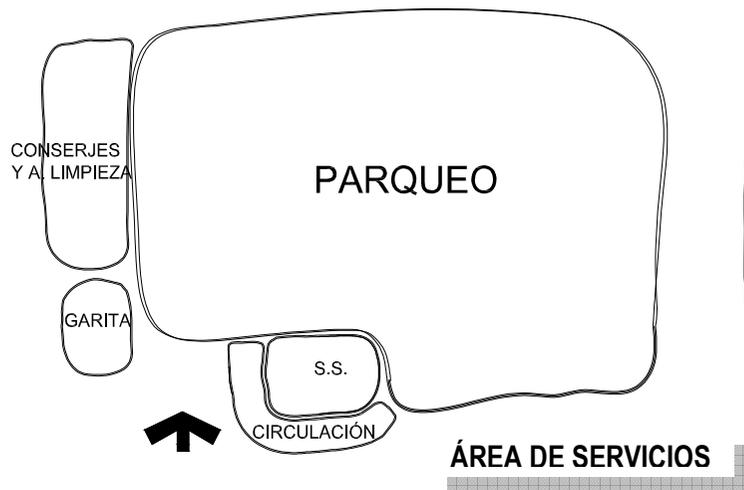


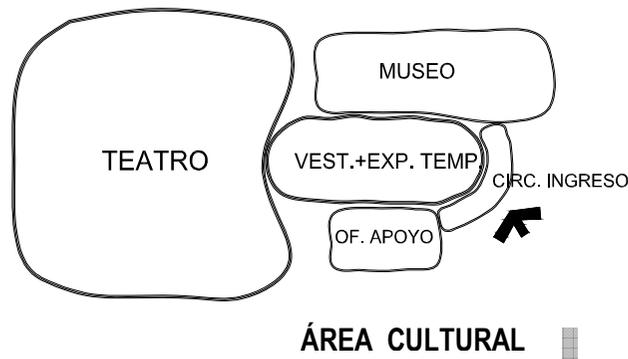
DIAGRAMA DE BURBUJAS



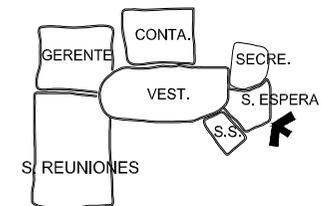
ÁREA EDUCATIVA



ÁREA DE SERVICIOS

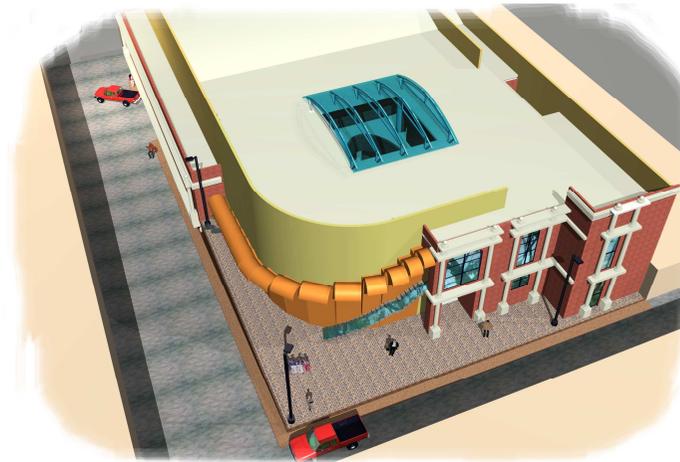


ÁREA CULTURAL



ÁREA ADMINISTRATIVA

CAPITULO VI



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



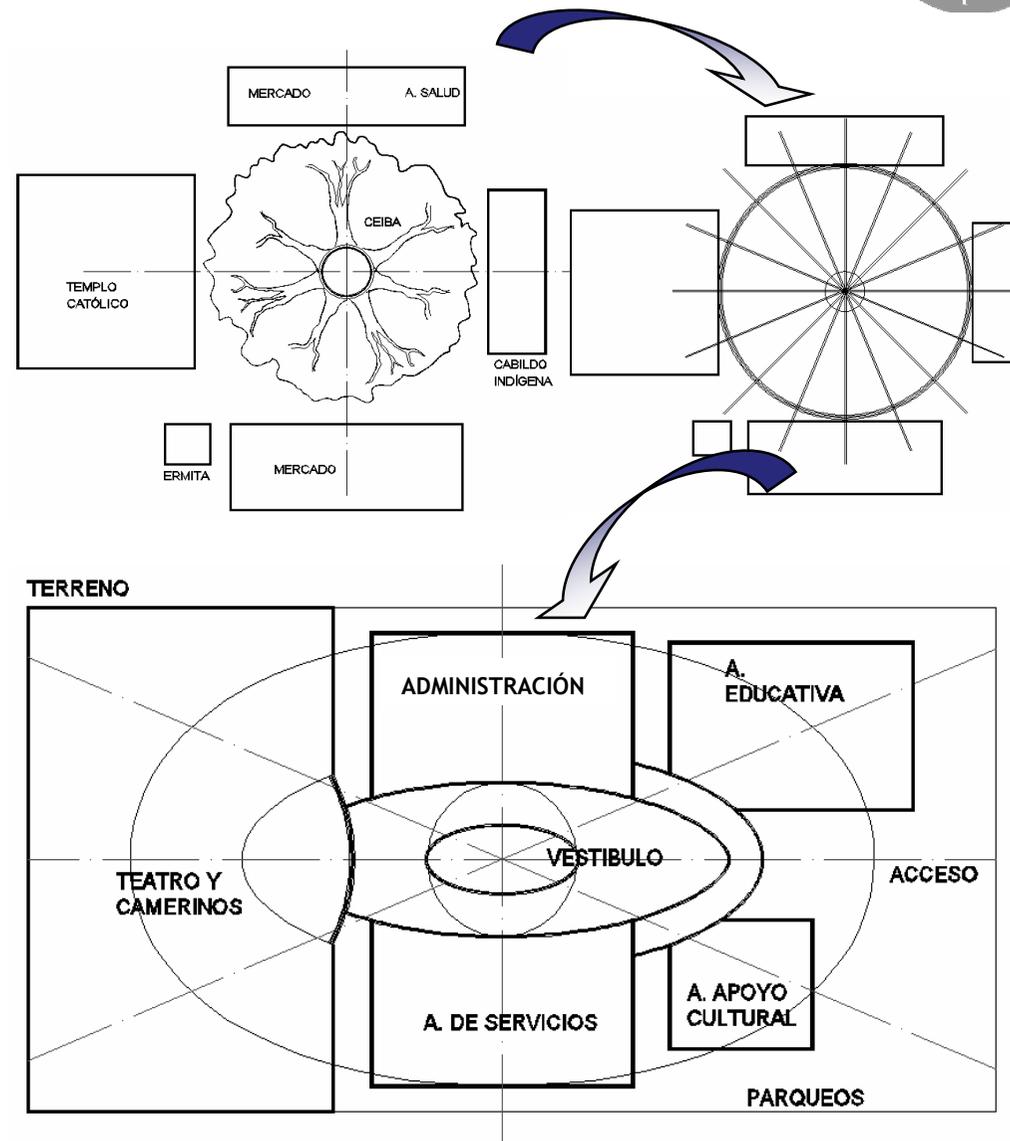
CAPITULO VI

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

6.1 ANALISIS DE LA IDEA

6.1.1 PLANTA DE CONJUNTO

El pueblo de Palín se originó con la llegada de un grupo de personas de raza indígena, utilizando la Ceiba pentandra como regocijo y fortaleza para desplazar su territorio en torno a este punto de referencia. Posteriormente se emplazaron los edificios importantes como hasta ahora en su centro histórico, donde se encuentra el templo y el cabildo indígena. Es por ello que para el ordenamiento espacial en la planta de conjunto se tomó su abstracción; mediante una descomposición de elementos formales y principios de ordenamiento. Primero, se abstrajo el ordenamiento; segundo se identificó la forma de cada elemento; y tercero se emplazaron las áreas del proyecto respetando la forma concebida de acuerdo al ordenamiento espacial descifrado.



IDEA GENERADORA DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL



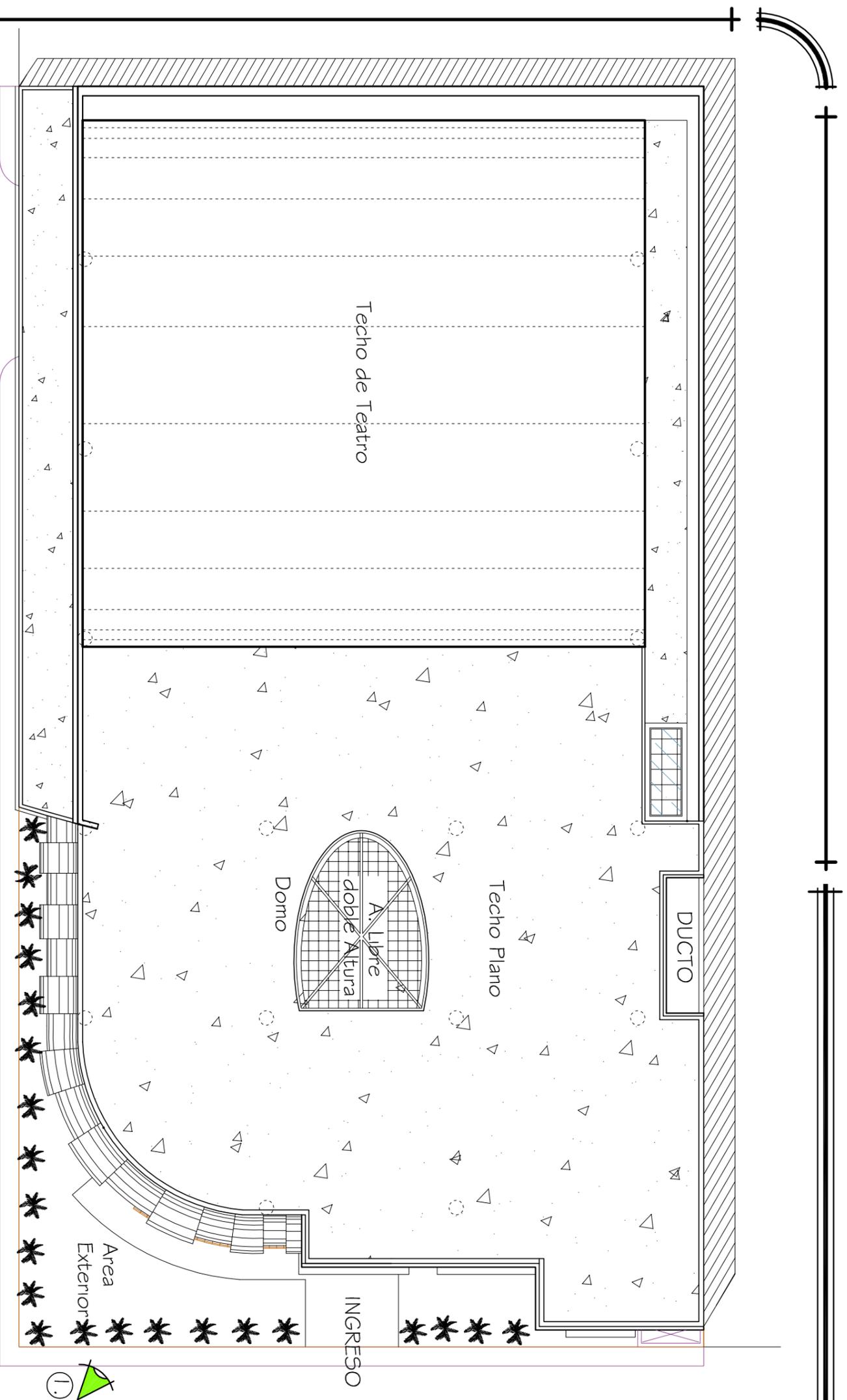
6.1.2 ELEVACIÓN

Siguiendo con la utilización de la Ceiba como elemento de abstracción, se ha utilizado su forma para apoyarse en la generación arquitectónica del edificio, ya que con sus ramas los primeros habitantes en el origen del pueblo, se cubrieron y se apoyaron para su sobrevivencia; por lo que se analizó que la Ceiba para los antepasados fue no sólo un elemento natural que los cubría, sino que también los identifica en el origen del municipio. En su arquitectura se analizó que predomina el arco marcado en construcciones del centro histórico.

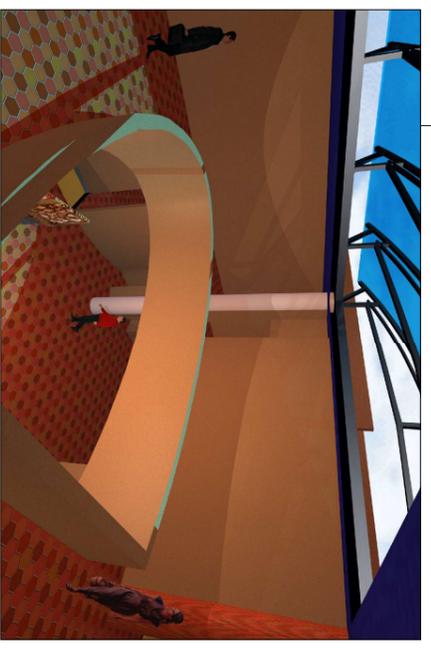
El proceso fue el siguiente, como primer paso se observó que las grandes ramas cubren todo el centro histórico, por lo que se abstrajo su forma en elevación; segundo se conformó en formas geométricas y aprovechando también utilizar aspectos de la arquitectura del lugar se concluye en una forma de arco y tercero se aplica en unidad al conjunto del edificio y tercero se aplica al conjunto del edificio



Arco, como característica de la Arquitectura del lugar



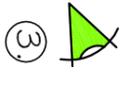
VISTA No. 1



VISTA No. 2



VISTA No. 3



3

Avenida Central | ra. Avenida - Zona I

PLANTA DE CONJUNTO

Conjunto - A. Exteriores - Techos

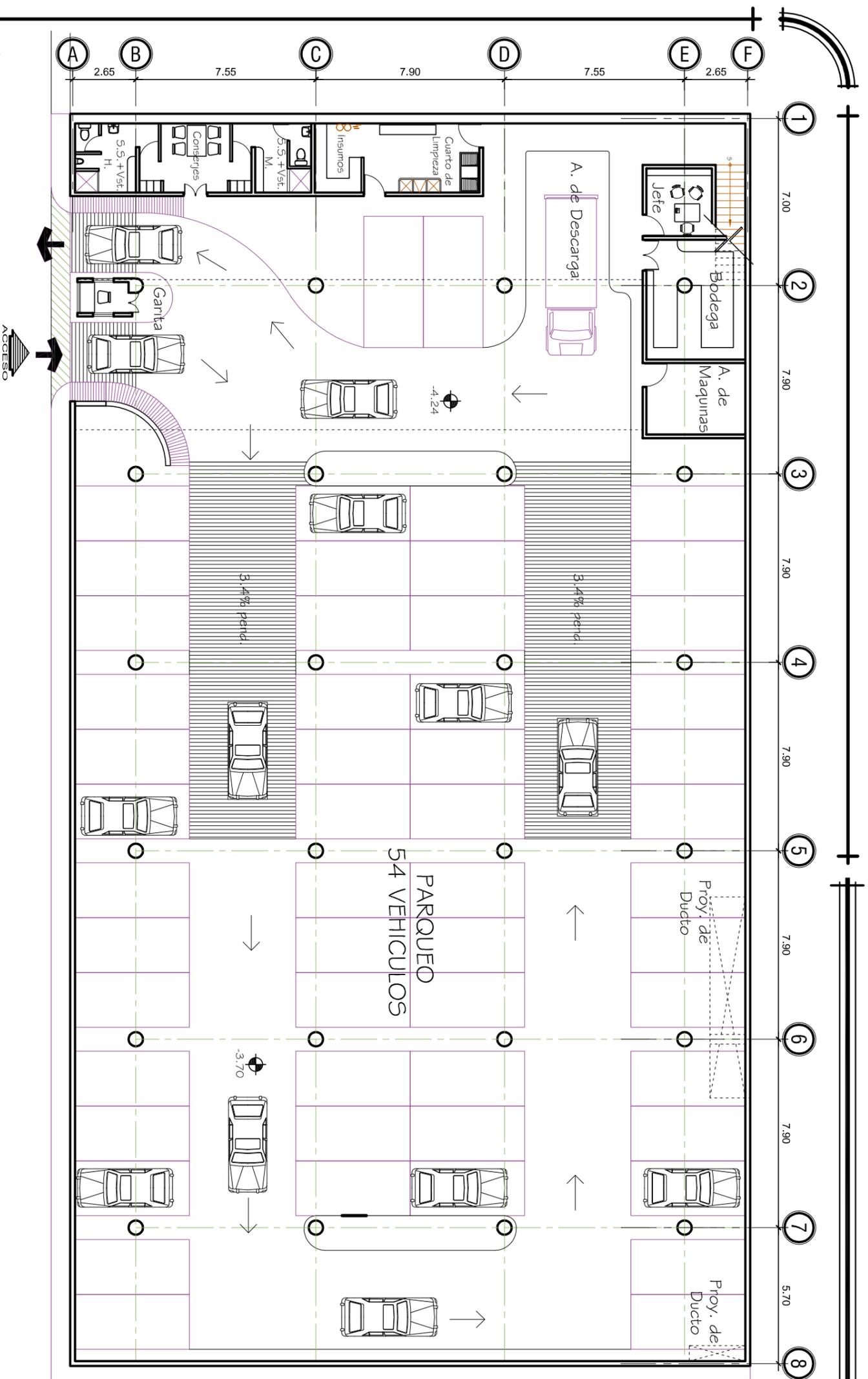
Esc. grafica 0 1 2 5



2

Centro Cultural

Plano: Planta de Conjunto	Escala: Indicada
Dibujó y Diseño: José Ricardo Quezada	
Lugar: Palín, Escuintla. Zona I ave. central	
Contiene: Conjunto - Exteriores y Techos	
Hoja: 1	7



PLANTA DE SOTANO I (1,496.25 Mts.2)
 Parqueos y A. de Mantenimiento



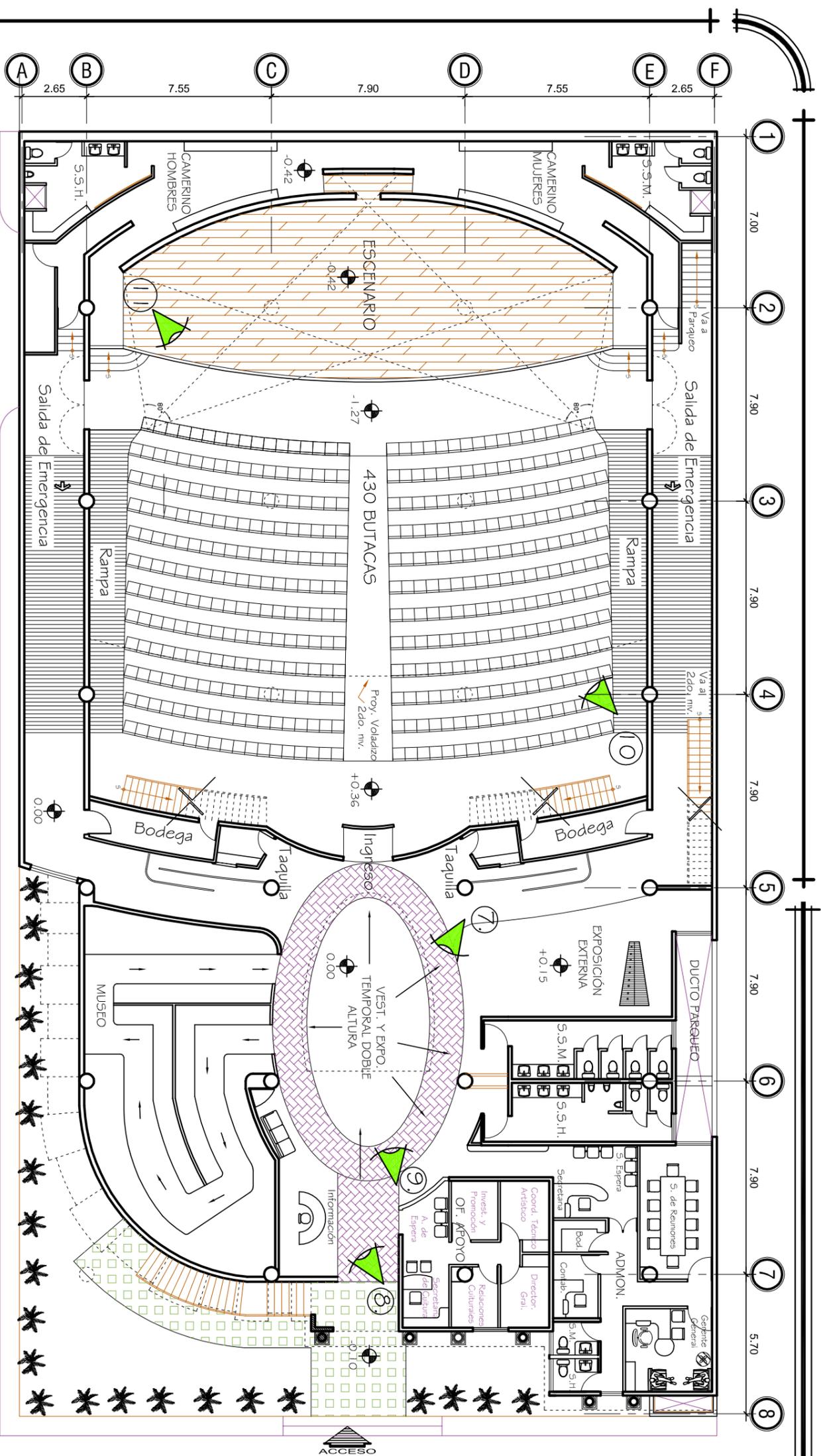
Calle



VISTA NO. 4

Centro Cultural

Plano: Planta de Sotano	Escala: Indicada
Dibujo y Diseño: José Ricardo Quezada	
Lugar: Palín, Escuintla, Zona I ave. central	
Contiene: A. de Parqueos A. de Serv. y Mantenimiento	
Hoja: 2/7	



2da. CALLE



VISTA No. 5



VISTA No. 6



VISTA No. 7



VISTA No. 8



VISTA No. 9



VISTA No. 10



VISTA No. 11

PLANTA 1er. NIVEL (1,338.46 Mts.2)

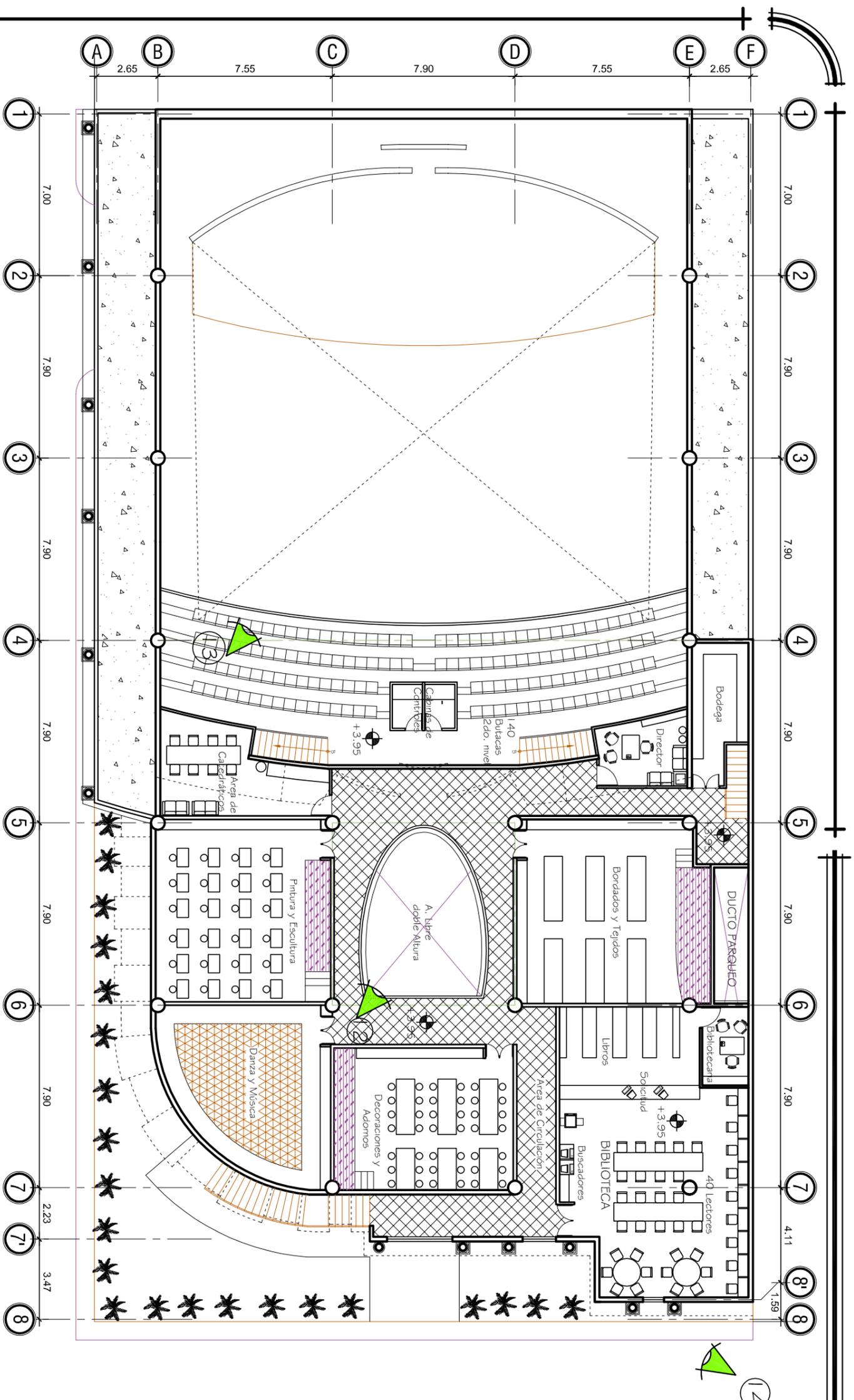
Teatro - Administración - A. Apoyo Cultural y Santarros P.

Esc. grafica



Centro Cultural

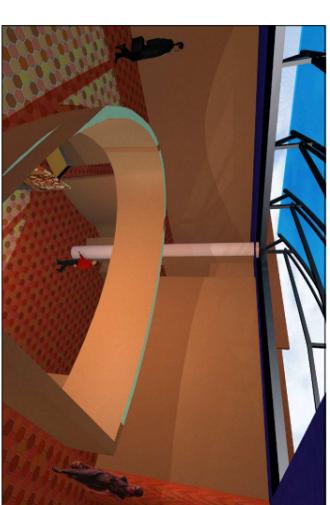
Plano: Planta Nivel 1	Escala: Indicada
Dibujo y Diseño: José Ricardo Quezada	
Lugar: Palín, Escuintla. Zona I ave. central	
Contiene: Teatro - Admon. - Apoyo S.5. - Museo - Vest. Acceso	Hoja: 3/7



PLANTA 2do. NIVEL (1,210.32 Mts.2)

Platea - Aulas y Talleres - Biblioteca - Apoyo Educativa

Esc. grafica



VISTA No. 12



VISTA No. 13



VISTA No. 14

Centro Cultural

Plano: Planta Nivel 2

Escala: Indicada

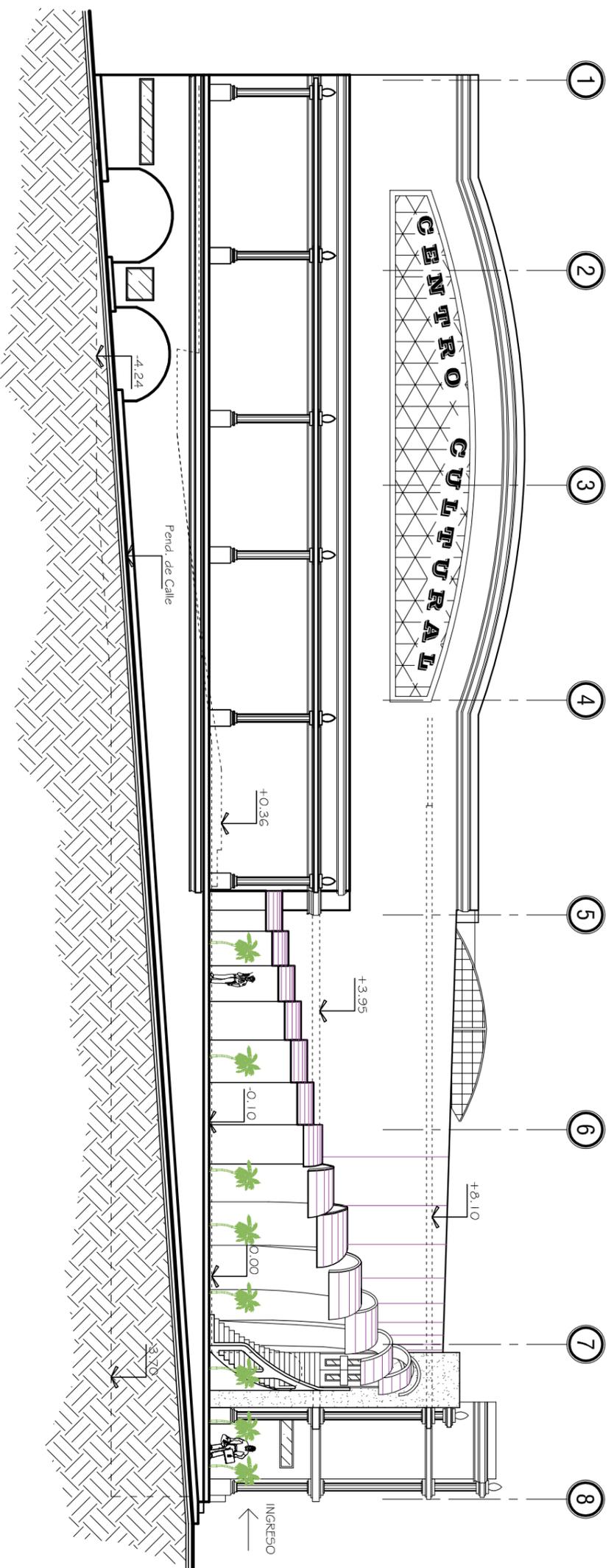
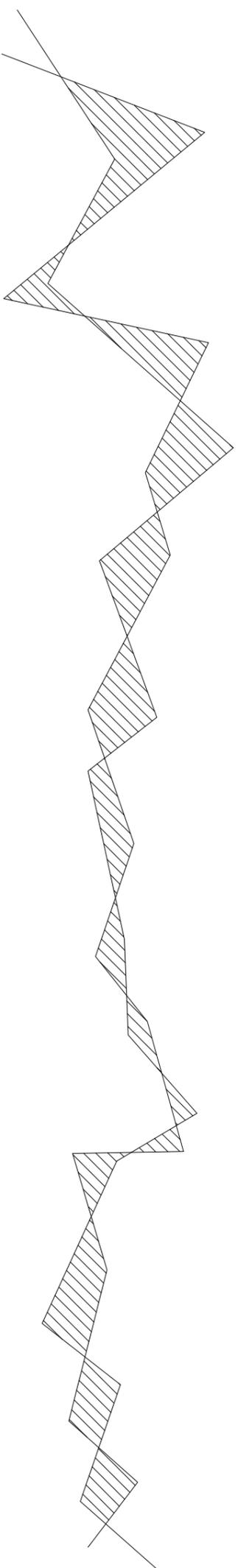
Dibujo y Diseño: José Ricardo Quezada

Lugar: Palín, Escuintla. Zona I ave. central

Contiene: Platea - Aulas y Talleres

Biblioteca - A. Educativo

Hoja: 4/7



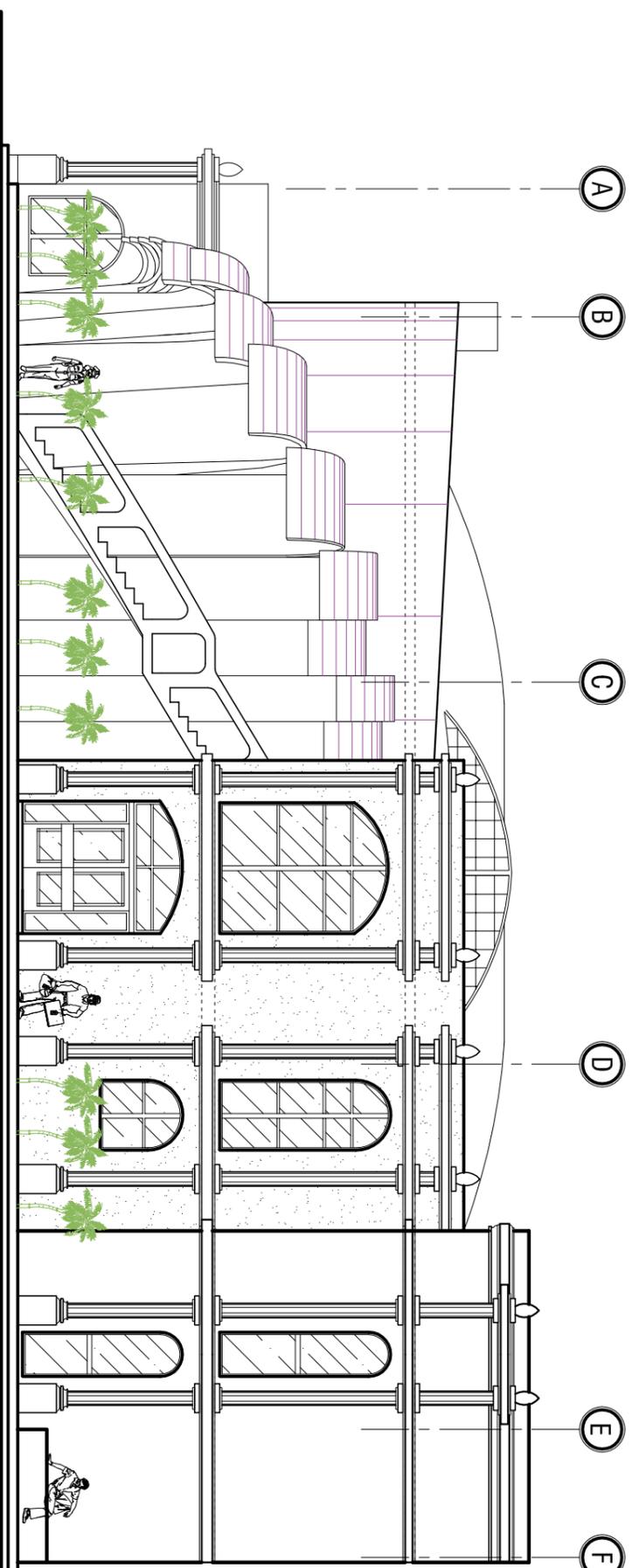
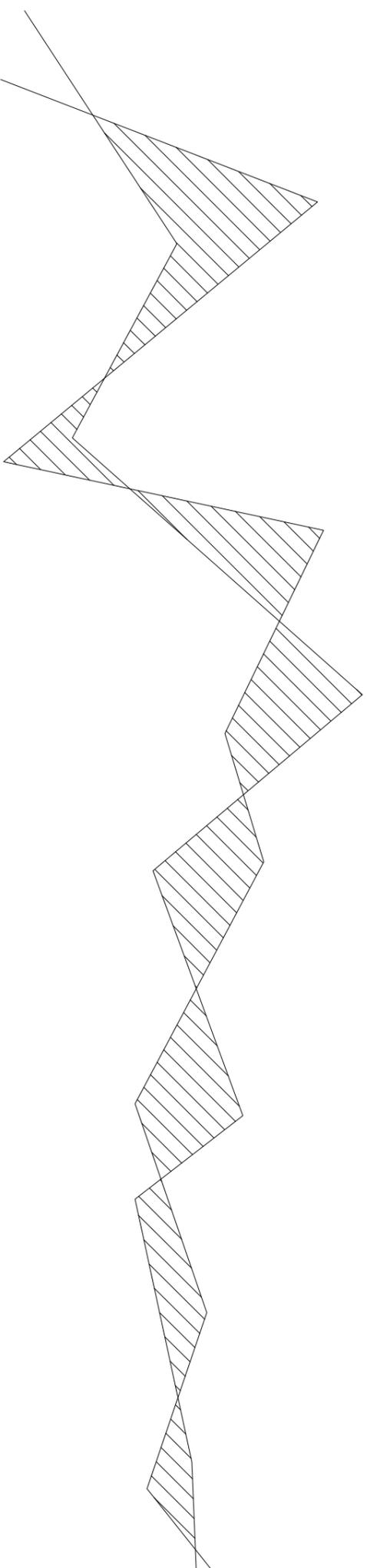
ELEVACIÓN LATERAL
Centro Cultural

Esc. gráfica



Centro Cultural

Plano: Elevaciones	Escala: Indicada
Dibujo y Diseño: José Ricardo Quezada	
Lugar: Palín, Escuintla. Zona I ave. central	
Contiene: Elevación Lateral	



ELEVACIÓN FRONTAL
Centro Cultural

Esc. gráfica
0 1.5 3 7

Centro Cultural

Plano: Elevaciones

Escala: Indicada

Dibujo y Diseño: José Ricardo Quezada

Lugar: Palín, Escuintla. Zona I ave. central

Contiene:

Elevación Frontal

Hoja: 7 / 7

CAPITULO VII



PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO



CAPITULO VII

FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

7.1 ESTUDIO DE VIABILIDAD

Análisis Social: La población del municipio es de aproximadamente 49,000 habitantes, distribuidos en 48 comunidades, donde el 53% concentrado en el casco urbano son del grupo indígena, por lo que marca las riquezas propias del municipio, siendo una característica de valor y promoción para nuestro país; donde también se pueden ubicar como usuarios permanentes y otro 20% como usuarios temporales; habiendo una gama de actividades sociales como eventos de belleza.

Análisis Cultural: El grupo étnico radicado en el casco urbano, del municipio de Palín, proviene de la cultura poqomam, por lo que sus costumbres, tradiciones, artes y artesanías, han sido sostenidas por más de 145 años, con esto identificándose como el único de los 4 pueblos poqomam en el país y en el departamento, que ha mantenido su identidad y sus manifestaciones propias de su cultura; siendo parte de la atracción turística nacional. Actualmente existen estampas y danzas folclóricas como los fieros, los partideños, los moros, los diablos, el baile del venado, danza de moctezuma, negritos de corona, el convite, la conquista y otros bailes y

danzas que se organizan según sea el mensaje y el tipo de celebración. En sus artesanías se ha creado la decoración en nylon, originados por el señor López Guzmán, en 1980 y hasta el momento todavía existe ese tipo de practica; los tallados de máscaras en madera, ya que cada baile y danza mencionada, demanda máscaras y son realizadas por los mismos habitantes; tallados en madera de imágenes religiosas; petates de tul; arte en pita, siendo éstos los matates, mecapales, redes etc.; tejeduría como indumentaria ceremonial, morgas, güipiles, fajas, etc.; carpintería, realización de marimbas, arte con pinturas al óleo, temperas y acuarelas; música como la sambundia, quijadas de caballo, castañuelas, el cacho, el caracol, el tun, la tortuga, el pito y el tambor.

Análisis Educativo: Dentro del total de población se encuentra casi el 50% que son estudiantes y 33 establecimientos educativos según delegación departamental de Escuintla; esto significa que existe un potencial de demanda por el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades y destrezas, convirtiéndose en una necesidad para el municipio contar con equipamiento de tipo educativo y cultural para conservar la identidad propia que caracteriza al municipio y aportar herramientas para un mejor aprendizaje; y sólo existen 3 bibliotecas incompletas de tipo privado.



Análisis Financiero: Las fuentes de financiamiento que se deben involucrar, son:

- Municipalidad de Palín, a través de la Unidad de Planificación.
- CODEDE (Consejo de Desarrollo Departamental).
- Ministerio de Cultura y Deportes
- Congreso de la República a través del Diputado Arístides Crespo Villegas, originario del departamento de Escuintla.
- Organizaciones, como ASOP, Qawinaqel, CODEPA RL.
- Gobierno Central y su Secretaría General de Planificación SEGEPLAN.
- Fondo Nacional, FONAPAZ.
- Entidades Privadas, ya que la cantidad de empresas e industrias circunscritas en el municipio, son muchas y se podría tomar como apadrinamientos o préstamos, ya que se puede ejecutar las primeras etapas para posteriormente con su uso captar fondos y dirigirlo hacia un sentido de autofinanciamiento y autosostenible.

Análisis de Ejecución: El presupuesto se ha diseñado en base a una ejecución por etapas, debido a que su costo es relativamente alto; y dirigido hacia un autofinanciamiento de acuerdo a las dificultades que se puedan presentar en el transcurso de su ejecución, por lo que se contemplan 4 fases que son:

Fase 1: Demolición de construcciones existentes, movimiento de tierra, colocación de valla provisional, garita de control y ejecución de área de parqueos. Pagando Q 8.00 por hora, utilizándose 12 horas de 7:00am a 7:00pm y siendo 54 parqueos disponibles, entonces:

$$54 \text{ parqueos} \times 8.00 = 432.00 \times 12 \text{ hrs.} = \text{Q } 5,184.00 \text{ día}$$

$$5,184.00 \times 30 \text{ días} = \text{Q } 155,520.00 \text{ mes}$$

$$155,520.00 \times 12 \text{ meses} = \text{Q } 1,866,240.00 \text{ año}$$

Es decir que al año se captarían Q 1,866,240.00 tomando en cuenta que un 10% sea para salarios y mantenimiento, Entonces:

$$1,866,240 \times 10\% = 186,624 - 1,866,240 = \text{Q } 1,679,616.00$$

Anualmente la captación libre sería de Q 1,679,616.00

Debido a que no existe ningún parqueo público, existen varios visitantes, la misma municipalidad no posee ningún espacio de parqueo adecuado para su función y se plantea la señalización y ordenamiento vial de parte de la municipalidad actual, esta primera etapa será una alternativa provisional de solución a los vehículos que obstruyen las principales vías dentro del casco urbano, en convenio con la entidad municipal.

Fase 2: Trabajos de área de servicios y área de mantenimiento ubicados en sótano, realización de teatro completo con escenario, techo, butacas, 2do. Nivel y área de camerinos. En esta etapa, ya se estaría aprovechando la captación de fondos por parqueo y se iniciaría con la



recaudación de fondos por el alquiler de este espacio, quedando ya construido el parqueo y el teatro. Realizando 15 actividades promedio al mes y cobrando Q.5.00 por persona, entonces:

$$570 \text{ butacas} \times 5.00 = 2,850 \times 15 \text{ activ,} = \text{Q } 42,750.00 \text{ mes}$$

$$42,750 \times 12 \text{ meses} = \text{Q } 513,000.00 \text{ año}$$

Es decir que al año se captarían Q 513,000.00 tomando en cuenta que un 5% sea de egresos, por atención y apoyo
Entonces:

$$513,000 \times 5\% = 25,650 - 513,000 = \text{Q } 487,350.00$$

Anualmente la captación libre sería de Q 487,350.00

Fase 3: Ésta contempla la ejecución de administración, oficinas de apoyo cultural, museo, exposición y circulación interna, jardinería y circulación peatonal exterior y módulo de servicios sanitarios públicos. Ya estaría funcionando la casa de la cultura y su administración, para el aprovechamiento de gestiones en la ejecución de una última fase, el cual dentro de sus actividades podría ser darle seguimiento a la ejecución y finalización del edificio, a través de las gestiones y eventos de captación de fondos.

Fase 4: Aulas y talleres, biblioteca, sala de maestros, dirección, circulación interna, módulos de gradas y domo traslúcido en doble altura. Finalmente se concluiría el proyecto habiendo aprovechado muy eficientemente cada fase en la

captación y funcionamiento en su proceso constructivo.

En esta última etapa, se podría tomar en cuenta que estarán acudiendo a las clases 100 alumnos, donde por inscripción sería de Q 50.00 por curso con duración de 1 mes y periodos diarios de 1 hora por grupo aprovechándose 9 horas al día, es decir:

$$9 \text{ hrs/día} \times 100 \text{ alumnos} = 900 \text{ alumnos}$$

$$900 \text{ alumnos} \times 50.00 = \text{Q } 45,000.00 \text{ al mes/curso}$$

$$45,000 \times 12 \text{ meses} = \text{Q. } 540,000.00 \text{ año}$$

Es decir que al año se captarían Q 540,000.00 tomando en cuenta que un 20% sea de salarios a instructores
Entonces:

$$540,000 \times 20\% = 108,000 - 540,000 = \text{Q } 432,000.00$$

Anualmente la captación libre sería de Q 432,000.00

Tomando en cuenta que uniendo las tres etapas de construcción que generan fondos, se puede concluir en:

Q. 1. 679,616.00	captación libre en parqueos
Q. 487,350.00	captación libre en teatro
Q. 432,000.00	captación libre en aulas y talleres

Q. 2, 598,966.00 total de captación libre al año

Q. 10. 115,535.00 costo total del proyecto

Q. 2, 598, 966,00 captación anual libre

4 años para construirse con sentido autofinanciable



PRESUPUESTO

No.	Renglón de Trabajo	cantidad	unidad	P.U.	Total Renglón
Fase 1					
1	Demolición de construcciones existentes y limpieza	673	M ²	Q 115.00	Q 77,395.00
2	Movimiento de tierra y extracción	2,069	M ³	Q 215.00	Q 444,835.00
3	Valla provisional	748	M ²	Q 110.00	Q 82,280.00
4	Garita de control	3.9	M ²	Q 1,600.00	Q 6,240.00
5	Sótano de parqueos	1,375.65	M ²	Q 2,900.00	Q 3,989,385.00
COSTO FASE 1					Q 4,600,135.00
Fase 2					
1	Área de servicios y mantenimiento en sótano	120.6	M ²	2600	Q 313,560.00
2	Área de Teatro completo	740.12	M ²	3200	Q 2,368,384.00
3	Área de camerinos	140.18	M ²	2800	Q 392,504.00
COSTO FASE 2					Q 3,074,448.00
Fase 3					
1	Área de Administración	74.6	M ²	Q 2,900.00	Q 216,340.00
2	Oficinas de Apoyo	36.6	M ²	Q 2,900.00	Q 106,140.00
3	Área de Museo	107.05	M ²	Q 3,500.00	Q 374,675.00
4	Área de exposición y circulación interna	171.34	M ²	Q 1,500.00	Q 257,010.00
5	Jardinización y circulación externa	162.95	M ²	Q 350.00	Q 57,032.50
6	Modulo de Servicios Sanitarios públicos	42.05	M ²	Q 2,900.00	Q 121,945.00
COSTO FASE 3					Q 1,133,142.50
Fase 4					
1	Aulas y Talleres	238.7	M ²	Q 2,900.00	Q 692,230.00
2	Biblioteca	104.5	M ²	Q 2,900.00	Q 303,050.00
3	Sala de maestros	25.95	M ²	Q 2,600.00	Q 67,470.00
4	Área de Director	12.8	M ²	Q 2,600.00	Q 33,280.00
5	Circulación peatonal interna	106.8	M ²	Q 1,400.00	Q 149,520.00
6	Módulos de gradas de concreto armado	22.6	M ²	Q 1,900.00	Q 42,940.00
7	Domo traslúcido en A. doble altura	34.5	M ²	Q 560.00	Q 19,320.00
COSTO FASE 4					Q 1,307,810.00
TOTAL DEL PROYECTO					Q 10,115,535.50
TOTAL DEL PROYECTO					\$ 1,338,033.80



CONCLUSIONES

- El anteproyecto se ha resuelto con todos los espacios internos necesarios a excepción de áreas libres exteriores, debido a la reducida área única dentro del casco urbano, por lo que sólo se contempla una plaza de acceso exterior para que el espacio en el vértice del terreno se integre a la plaza libre debajo de la Ceiba existente en el centro del pueblo.
- La investigación permitió comprobar que en Palín funcionaba una Casa de la Cultura, pero que dejó de existir hace alrededor de cuatro años, probablemente debido a la falta de suficiente apoyo de parte de las autoridades municipales.
- Para llevar a cabo un nuevo proyecto que integre a la Casa de la Cultura para Palín, la municipalidad ha dispuesto del predio frente al edificio municipal, para convertirlo en un espacio que beneficie a la mayor parte de la población.
- Es evidente que este proyecto vendría a llenar un vacío en el ambiente palineco, dando la oportunidad a niños, adolescentes, jóvenes y aún adultos, para conocer y valorar las características culturales propias del municipio de Palín.
- En el municipio existe una variedad de actividades artesanales, culturales y artísticas que deben apoyarse, buscando éste aporte con la creación del Centro Cultural, el cual ofrecerá una instalación completa para impulsar el desarrollo del legado poqomam.

RECOMENDACIONES

- Que la municipalidad de Palín junto al centro educativo Qawinaqel, CODEPA y otras organizaciones existentes dentro del municipio, coordinen para que se planteen propuestas de gestión ante comunidades internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, para llevar a cabo la ejecución de este Centro Cultural.
- Que se acuda a las diferentes ONG locales, para que integren a su presupuesto un fondo de apoyo cultural para que este proyecto de relevancia tome vida en su ejecución.
- Que la iniciativa ejecutora, planifique las etapas constructivas planteadas en el presupuesto, para proyectar el autofinanciamiento según captación de recursos, para anticipar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse como impedimento para finalizar la obra.
- Que el alcalde organice a la Casa de la Cultura, para que haga uso del auditorio y demás ambientes propuestos en el proyecto para realizar actividades de valoración y promoción de las riquezas de la cultura poqomam.
- Al dirigente del Centro Cultural se recomienda coordinar con centros educativos para formar rutinas de visitas y actividades con la población estudiantil, para generar interés por el desarrollo de la identidad palineca.



BIBLIOGRAFIA

Libros:

Centro de Estudios Integrados Comunal. CEIDEC.
Seminario sobre la realidad Etnica en Guatemala.

Lara Figueroa, Celso
Origen y Dispersión del Folclore guatemalteco.
"Tradiciones de Guatemala"
Centro de Estudios Folclóricos. USAC.

Luján Muñoz, Jorge
Nociones básicas sobre el concepto de Cultura
Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1980.

Neufert, Ernest.
Arte de Proyectar en Arquitectura
Versión Española. 13ava. Edición
1,983

SEDUE, Desarrollo Urbano
Sistema Normativo de Equipamiento.
Subsistema Cultura. México 1,985

Tzian, Leopoldo.
Mayas y ladinos en cifras.
Guatemala, Editorial Cholsamaj.
1ra. Edición 1,994.

Tesis:

Argueta Cifuentes, Mauricio Leonel.
Centro Cultural Municipal, Salamá, Baja Verapaz.
Facultad de Arquitectura, USAC. 1,995

Bonilla Marín, Ricardo.
Centro Cultural y Recreativo, San Jerónimo, Baja Verapaz.
Facultad de Arquitectura, USAC. 1,999

Castro Saravia, Mario R.
Mercado de Artesanías
Facultad de Arquitectura, USAC. 2,000

Esquit Hernández, Ángel Estuardo.
**Restauración y Reciclaje de la Estación Ferroviaria,
Palín-Amatitlán.**
Facultad de Arquitectura, USAC. 2,004

González del Cid, Durga Mariela.
**Conservación y Restauración del Templo de
San Cristóbal y su entorno, Palín, Escuintla.**
Facultad de Arquitectura, USAC. 2,001

Illescas, Diana.
Complejo de Promoción Cultural, Jutiapa, Jutiapa.
Facultad de Arquitectura, USAC. 1,995

Mancilla Balcarcel, Jorge Mario.
**Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura,
Estancuela, Zacapa.**
Facultad de Arquitectura, USAC. 2,006

Mejía Castro, Regina Denise.
**Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura,
Panajachel, Sololá.**
Facultad de Arquitectura, USAC. 2,005

Melgar Juárez, Diana Violeta
**Restauración y Reciclaje de Finca Medio Monte,
Palín, Escuintla.**
Facultad de Arquitectura, USAC. 2,005



Valenzuela Ortiz, Leonel Aroldo.

**Propuesta Arq. Casa de la Cultura,
San Juan Bautista, Olintepeque, Quetzaltenango.**
Facultad de Arquitectura, USAC. 2,007

Documentos:

Reseña Histórica. Centro Cultural, Arístides Crespo Villegas
Escuintla, Escuintla.

Galería de Guatemala. Nuestros Rasgos y Símbolos. 2,005

Informe Final. Servicios Prestados en la Cooperativa "La
Ceiba R.L." Palín, Escuintla
USAC, CONSUR. 1,997

Seminario de Problemas de la Comunicación. Área Rural,
Palín, Escuintla. Ciencias de la Comunicación. USAC. 1,995

Monografías de la Comunidad Lingüística Poqomam.
Pérez Conguache, Magdalena y Gómez, Mario Manuel.
Marzo, 1,996.

Centro de Documentación e Investigación Maya. CEDIM.
"Escuelas Mayas"

Monografías de Palín. Historia del Pueblo. Palín, Escuintla.

Entrevistas:

Felipe Sabana
Técnico Agrícola
Bibliotecario, Establecimiento Qawinaqel.

Teresa Raguay
Catedrática
Establecimiento Qawinaqel.

Juan Miguel Cabrera Soto
Director Centro Cultural
Escuintla, Escuintla.

Ing. Pablo Chinchilla
OMP Oficina Municipal de Planificación
Municipalidad de Palín.

Elvis Gómez y Roque Villagran
Catedráticos
Instituto INPAL

Carlos Pérez
Vecino del Municipio
Palín, Escuintla

Otras:

Instituto Nacional de Estadística, INE, Estadísticas del
municipio de Palín de últimos censos, 2002.

Censo Municipal; Centro de Salud, Municipio de Palín,
Escuintla. 2,006 – 2,007

Ministerio Departamental de Educación
Escuintla, Escuintla. 2,006 – 2,007
Establecimientos y población estudiantil en Palín.

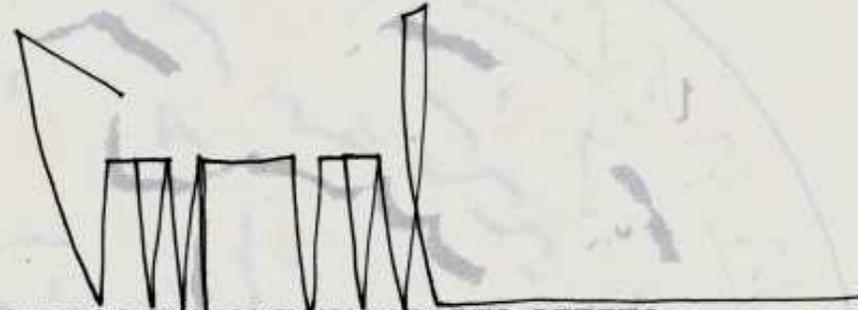
Centro Cultural Arístides Crespo Villegas.
Departamento de coordinación Técnica
Escuintla, Escuintla.

Ministerio de Cultura y Deportes
Área de Planificación

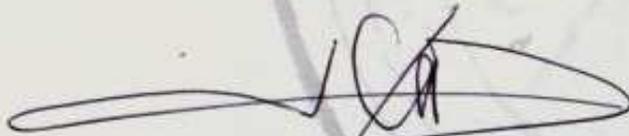
Instituto Geográfico Nacional. IGN.



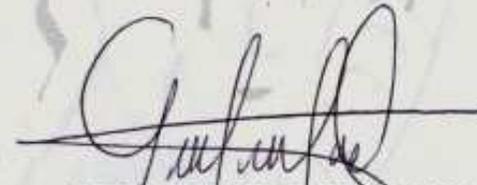
IMPRIMASE



ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA



ARQ. FERNANDO ARRIOLA
ASESOR



JOSÉ RICARDO QUEZADA
SUSTENTANTE

